



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 27 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.928

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Semana de Mayo

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	80
SUCESIONES	82
REMATES JUDICIALES	84

PARTIDOS POLÍTICOS

87

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	102
AVISOS COMERCIALES	102

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	105
REMATES JUDICIALES	113

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	117
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AB SERVICES S.A.

Fecha: 02/05/2022. Socios: José Ricardo CABRAL, casado, argentino, empresario, nacido 12/12/1983, D.N.I. 30.315.320, C.U.I.T 23-30315320-9, domiciliado calle 99 número 4916, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel VALES, casado, argentino, empresario, nacido 11/12/1973, D.N.I. 23.521.896, C.U.I.T 20-23521896-9, domiciliado Avenida Alvear 501, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AB SERVICES S.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: La sociedad se dedicará la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga o por cuotas a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión personales, servicios de acarreo automotor, servicios de asistencia en viajes y servicios de asistencia médica; y B) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, incluyendo la comercialización de seguros de vida, de sepelio, patrimoniales, del hogar, de efectos personales, celulares, bolsos, automotores, etc, por cuenta de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por Estatuto. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 5.000.000 representado en 50.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 100 cada una y un voto por acción: José Ricardo CABRAL suscribe acciones 47.500 equivalentes a \$ 4.750.000 e integra 11.875 acciones y Ezequiel VALES suscribe acciones 2.500 equivalentes a \$ 250.000 e integra 625 acciones. Cierre de ejercicio: 31/03. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: José Ricardo CABRAL y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel VALES. Domicilio Social y especial de los directores: Calle Tucumán 1424, Tercer piso, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 02/05/2022 Reg. Nº 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37550/22 v. 27/05/2022

AC ANTE CONSULTING S.A.

Se rectifican los edictos publicados los días 13.04.2022, 04.05.2022 y 20.05.2022 bajo los números 23745/22, 30037/22 y 35771/22 respectivamente, haciéndose saber que por escritura complementaria del 17/05/2022 se reformó el objeto social, reformando el artículo Tercero del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas, organizaciones privadas, empresas, entidades mixtas, privadas y personas particulares. Realización de servicios de gestión integrada de proyectos y suministros técnicos, actividades de asesoramiento. Consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las áreas expuestas anteriormente. La sociedad no realizara actividades y asesoramiento cuya incumbencia corresponda a profesionales matriculados en ciencias económicas y jurídicas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37813/22 v. 27/05/2022

AMJ876 S.A.

Constitución: Escritura n° 34 del 20/05/2022, Folio 102, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: Victor BLANCO RODRIGUEZ, español, 27/02/1946, casado, comerciante, D.N.I. n° 93.363.081, C.U.I.T n° 20-93363081-2, domicilio Macacha Guemes 330 Piso 8° dpto. "L" CABA; y 2) Victor Adrián BLANCO, argentino, 15/03/1974, comerciante, casado, D.N.I n° 23.682.449, C.U.I.T n° 20-23682449-8, domicilio Juana Manso 451 piso 4° dpto. "B" CABA. 1) AMJ876 S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: La explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, constitución de derechos reales, ya sea por fideicomisos, locación, arrendamientos, explotación comercial, pudiendo enajenar, disponer, transferir, o adquirir el dominio, condominio, nuda propiedad, usufructo, subdividir los mismos bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512), recibir y entregar la posesión o tenencia de toda clase de bienes inmuebles, bienes muebles, derechos, títulos, cesión de derechos, y acciones, ceder permisos de uso, de toda clase de bienes, y a tal fin, podrá para el cumplimiento del objeto social, suscribir contratos inmobiliarios, y de administración, respecto a esos mismos bienes, inmuebles, y derechos, mediante contratos nominados o innominados relacionados con este objeto. Para alcanzar estos fines la sociedad podrá realizar ofertas de compraventa, aceptar, suscribir boletos de compraventa, señas, recibos, A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y noveno del decreto 5965/63.". 4) 30 años; 5) El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representados por 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 10 (diez pesos) cada acción. a) Victor Blanco Rodriguez suscribe nueve mil (9.000) acciones, equivalentes a la suma de Pesos Noventa mil (\$ 90.000); y b) Victor Adrián Blanco suscribe mil (1.000) acciones, equivalentes a la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000). 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 31/05 de cada año; 9) Presidente: Victor Blanco Rodriguez, y Director Suplente: Victor Adrian Blanco, cuyos datos fueron consignados al comienzo, ambos constituyeron domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 270 Piso 1° departamento "B" CABA. 10) Sede Social: en la calle Alicia Moreau de Justo 270 Piso 1° departamento "B" CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1636 Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37486/22 v. 27/05/2022

ASSIST-CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

CUIT: 33-54799242-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/04/2022 se resolvió: (i) reformar el Art. 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país y/o extranjero las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: La prestación de servicios de asesoramiento, consulta, información, asistencia y representación a viajeros, turistas, personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras respecto y/o relacionados a actividades turísticas, hoteleras, sanitarias, de salud, transportes, entretenimiento y todo lo relacionado con viajes, estadías y movilización de personas y efectos. La prestación de servicios de telemedicina, telediagnóstico y teleconsulta. Cuando las leyes y reglamentos en vigencia lo exijan, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante o autorización conferida según tales disposiciones y las respectivas reglamentaciones. Comercial: la venta, representación, comisión, consignación, distribución, intermediación y promoción de servicios y productos destinados al turismo. La intermediación en la contratación de seguros, actuación como agente institorio y comercialización de la producción de seguros de conformidad con las normas legales vigentes. Importación y exportación. Financiera e Inmobiliaria: Mediante inversiones o aportes de capitales para negocios realizados o a realizarse, la compra y venta de valores nacionales mobiliarios o extranjeros y la financiación de operaciones comerciales relacionadas con el objeto de la sociedad quedando excluidos las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La inversión, venta, locación y explotación de inmuebles, como así también la de establecimientos agrícolas, ganaderos y de forestación. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes."; y (ii) reformar el Art. 9° del Estatuto Social a fin de adecuar el monto de la garantía que deben prestar los directores, de conformidad con la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/04/2022

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37920/22 v. 27/05/2022

BP PARTNERS S.A.

Constitución Escritura 19/05/2022. SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Ariel Martin BONO, argentino, empresario, 46 años, DNI 24.551.576, CUIT 20-24551576-7; y Erica Valeria PUPPI, argentina, empresaria, 51 años, DNI 21918142, CUIT 27-21918142-1, ambos domiciliados en María 1173, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: "BP PARTNERS S.A.". Sede social Guayaquil 223, piso 8, departamento A C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las actividades previstas para las categorías de agente productor, agente de negociación, agente asesor global de inversiones, y agente de liquidación y compensación previstas en la ley 26.831, sus complementarias y modificatorias, en el marco de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (la Normativa Aplicable). La sociedad proporcionará de manera habitual y profesional servicios de: 1) asesoramiento y promoción respecto de inversiones en el mercado de capitales, 2) gestión de orden de operaciones, 3) administración de carteras de inversión, por mandato expreso, a nombre e interés de sus clientes, ya sea por medio de un agente de negociación, agente de liquidación y compensación y/o por medio de intermediarios del exterior y/o del modo que lo autorice la normativa aplicable, 4) intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones, 5) asesoramiento empresarial a nivel organizacional que será brindado por profesionales idóneos en la materia. También podrá acercar al cliente la documentación provista por intermediarios para su registro como cliente y apertura de cuenta, en los términos que autorice la normativa aplicable. En todos los casos las actividades de la sociedad bajo la normativa aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Duración: 30 años. CAPITAL: Pesos 400.000 dividido en 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Ariel Martin BONO, suscribe 3.800 acciones equivalentes a \$ 380.000; y Erica Valeria PUPPI, suscribe 200 acciones equivalentes a \$ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Ariel Martin BONO. Director Suplente: Erica Valeria PUPPI. Sede social y domicilio especial socios: Guayaquil 223, piso 8, departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 27/05/2022 N° 37963/22 v. 27/05/2022

BRIEF DESTROYERS S.A.

Constitución SA: Escritura 110 del 24/5/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Daniel Alejandro WALLINGRE, 5/2/77, DNI 25.297.156 domicilio real/especial Dr. Victorino de la Plaza 1677 C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Luciana Giselle MARTINEZ, 28/9/90, DNI 35.337.817 domicilio real/especial Fray Justo Santa María de Oro 5554, Caseros, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Nicanor Méndez 2551 C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Servicios de agencia de publicidad, asesoramiento en estrategias de comunicación, productora de películas de publicidad, cinematográficas y programas de televisión.- Compra, venta, locación y producción de programas de radio y televisión, sus auspicios, y espacios publicitarios, y toda las actividades que sean necesarias realizar vinculadas con el objeto social.- Actividad comercial vinculada a la publicidad, marketing, y con todo tipo de artículos promocionales, merchandising y regalo empresarios, a cuyo efecto podrá realizar todo tipo de eventos publicitarios, promociones y publicidad, marketing, realización de videos institucionales, publicitarios, consultoría, administración, diseño, confección y aplicación de logos empresarios, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios, y componentes relacionados con lo indicado al principio, incluyendo la generación, compra, venta de medios digitales.- Formar, representar y esponsorear equipos deportivos para competencias digitales.- Desarrollo de aplicaciones y sistemas relacionados a los puntos anteriores.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Daniel Alejandro WALLINGRE, 270.000 acciones y Luciana Giselle MARTINEZ, 30.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37947/22 v. 27/05/2022

CALZNAVA S.A.

Escritura 30 F°98 de 18/4/22 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Alvaro David RONDAU, nacido 24/7/78, DNI 26825558 y Laura Vanesa BRUNCHY, nacida 16/4/82, DNI 29437804; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio: Rivadavia 1181 de Mercedes, Pcia. de Corrientes. 2) CALZNAVA S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en

IGJ. 4) Objeto: La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de zapatos, botas, sandalias, zapatillas y toda especie de calzado, accesorios, materias primas, pomadas, productos para su cuidado, derivados del calzado, artículos de cuero y materiales conexos. La explotación de locales comerciales de venta de calzado, ejercer representaciones, agencias, mandatos y participar en sociedades y empresas en el rubro descripto. 5) Capital social \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a 1 voto c/u: Laura Vanesa BRUNCHY suscribe 50000 por \$ 50000 (50%) y Alvaro David RONDAU suscribe 50000 por \$ 50000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social San José 550 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Laura Vanesa BRUNCHY y Director Suplente Alvaro David RONDAU, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37542/22 v. 27/05/2022

CERRAMIENTOS MOVILES S.A.

CUIT 30-71110790-4 / Por Asamblea General Extraordinaria del 10/12/21, Reforman Art. 4 del Estatuto Social, aumentado el Capital de \$ 12.000,- a \$ 10.000.000,- quedando suscripto e integrado en partes iguales por los socios Angela MASCHIO y Carlos Alejandro ZUK.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 27/05/2022 Nº 37890/22 v. 27/05/2022

DIGITAL HOUSE S.A.

30-71504342-0. Por Asamblea del 20/5/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 10.000, es decir de la suma de \$ 48.509.350 a la suma de \$ 48.519.350, emitiéndose 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2022

María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37996/22 v. 27/05/2022

DIGITAL HOUSE S.A.

30-71504342-0. Por Asamblea del 4/5/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 513.176, es decir de la suma de \$ 47.996.174 a la de \$ 48.509.350, emitiéndose 513.176 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022

María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37997/22 v. 27/05/2022

DIGITAL HOUSE S.A.

30-71504342-0. Por Asamblea del 21/2/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 729.456, es decir de la suma de \$ 47.150.743 a la de \$ 47.880.199, emitiéndose 729.456 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2022

María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 38000/22 v. 27/05/2022

DIGITAL HOUSE S.A.

30-71504342-0. Por Asamblea del 26/1/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 223.729, es decir de la suma de \$ 46.927.014 a la de \$ 47.150.743, emitiéndose 223.729 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38019/22 v. 27/05/2022

DISTRIBUIDORA NOMEROLABO S.A.

Por escritura N° 179 folio 556 del 23/05/2022. 1) Paula Tamara NOUGUES, DNI 26.638.734, CUIT 27-26638734-8, 05/05/1978, domicilio real Tinogasta 4244 Cap. Fed.; Paulo Patricio MALDONADO, DNI 23.244.460, CUIT 20-23244460-7, 13/03/1973, domicilio real Esquiro 3468 Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domicilio especial Av. Belgrano 3502 Cap. Fed. 2) DISTRIBUIDORA NOMEROLABO S.A. 3) AV. BELGRANO 3502 (C1210AAQ) CAP. FED. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la elaboración, compra, venta, por menor y mayor, importación, exportación, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y envasado de todo tipo de alimentos, sean de origen animal o vegetal, congelados, frescos y secos, y todo tipo de bebidas, con sus insumos, materias primas y productos complementarios. 5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Paula Tamara NOUGUES, aporta y suscribe \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Paulo Patricio MALDONADO, aporta y suscribe \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7. Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Paulo Patricio MALDONADO; Director Suplente: Paula Tamara NOUGUES; Mandato: 3 ejercicios 8. Fiscalización Se prescinde. 9.- 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 folio 556 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 2006 Cap. Fed.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37844/22 v. 27/05/2022

DULCE HUESPED DEL ALMA S.A.

Esc. 95.5/5/22, reg. 621.1) Osvaldo Alejandro PIANZZOLA, 28/9/70, divorciado, empresario, DNI 21856589, Gallo 634, Banfield, Prov. Bs. As, 40000 acciones; y Marcelo Alejandro SCOPELLITI, 18/4/71, comerciante, soltero, DNI 22021339, Campos 275, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, 10000 acciones; ambos argentinos. 2) 30 años. 3) 1) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. 2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; y 3) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) \$ 500000(50000 acciones de \$ 10).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 30/4. Presidente: Osvaldo Alejandro PIANZZOLA y Suplente: Marcelo Alejandro SCOPELLITI, ambos domicilio especial en la sede: Sarmiento 1371,6° piso, dpto 603, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37738/22 v. 27/05/2022

ESTABLECIMIENTO LA JULIA S.A.

Se constituyó por esc. N° 280, del 19/05/2022. Socios: Gonzalo VILA MORET, argentino, nacido el 13/05/54, casado, Productor Agropecuario, DNI 10.964.541, CUIT 23-10964541-9; Georgina SALINAS, argentina, nacida el 14/05/57, casada, Productora Agropecuaria, DNI 13.120.629, CUIL 27-13120629-7; Luisa VILA MORET,

argentina, nacida el 26/06/93, casada, Empresaria, DNI 37.607.985, CUIL 27-37607985-1; y Marcos VILA MORET, argentino, nacido el 14/08/99, soltero, Empresario, DNI 42.145.588, CUIL 20-42145588-1, todos domiciliados en Silvio Ruggieri n° 3052, 19° piso, depto. "A", CABA. Objeto: La administración y explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, en todas sus formas; estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales. La importación y exportación, compraventa y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas, relacionados con la actividad agropecuaria. La compraventa, arrendamiento o locación de inmuebles propios o de terceros, sean éstos rurales o urbanos. Sede Social: Silvio Ruggieri n° 3052, 19° piso, depto. "A", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000. Suscripción: Gonzalo VILA MORET, suscribe 225.000 acciones, V/N \$ 1; Georgina SALINAS, suscribe 225.000 acciones, V/N \$ 1; Luisa VILA MORET, suscribe 25.000 acciones, V/N \$ 1; y Marcos VILA MORET, suscribe 25.000 acciones, V/N \$ 1.- Integración: Gonzalo VILA MORET y Georgina SALINAS, \$ 56.250 c/u; y Luisa VILA MORET y Marcos VILA MORET, \$ 6.250, c/u. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Gonzalo VILA MORET, y Director Suplente: Georgina SALINAS; ambos con domicilio especial en Silvio Ruggieri n° 3052, 19° piso, depto. "A", CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37906/22 v. 27/05/2022

EVONIK METILATOS S.A.

30-71200203-0 Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2021 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Santa Fe a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se modificó el Artículo Primero del Estatuto quedando: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "EVONIK METILATOS S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Se fijó domicilio social en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2021

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37765/22 v. 27/05/2022

FARMAPAY S.A.

Escritura 276 del 23/05/2022 al Folio 613, Registro 1819 CABA. SOCIOS: LANMED S.A, CUIT 30-71205866-4, con domicilio en Cochamba 1530, CABA y INNOVAMED S.A, CUIT 30-71203165-0, con domicilio en Cochabamba 1530, CABA. Denominación: FARMAPAY S.A. Duración: 30 años desde inscripción. OBJETO: operar como proveedor de servicios de pago. A tales efectos podrá: administrar esquemas de pago; ofrecer cuentas de pago; operar como adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y la validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio online; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. SEDE SOCIAL: Cochabamba 1530 de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 100.000.- Suscripción e integración de capital: LANMED S.A. suscribe noventa y cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción (95.000.-); INNOVAMED S.A. suscribe cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción (5.000.-). El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por uno (1) a cinco (5) miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. Se designa Directora Titular y Presidente: Susana Margarita De Angeli y Director Único Suplente: Jorge Hilario Betia, quienes aceptan la designación y fijan domicilio especial en la calle Cochabamba 1530, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37580/22 v. 27/05/2022

FARMFOODS S.A.

Constitución. 1) Accionistas: Melanie Wolman, argentina, casada, comerciante, DNI 36.153.506, CUIT 27-36153506-0, nacida el 8/04/1991, domiciliada en República Árabe Siria 3144, CABA; Nadia Javkin: argentina, soltera, comerciante, DNI 31.164.339, CUIT 27-31164339-3, nacida el 17/08/1984, domiciliada en Gorostiaga 2209, CABA; FOOD COMMERCE S.A. CUIT 30-71596668-5, con domicilio legal en calle Lima 1111, piso 3, CABA; y FARMCITY S.A. CUIT 30-69213874-7, con domicilio legal en Avenida Santa Fe 2830, piso 1, CABA. 2) Constitución por Escritura Pública Nº 97 de fecha 06/05/2022. 3) FARMFOODS S.A. 4) Av. Santa Fe 2830, piso 1, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la elaboración, producción, fabricación, envasado, comercialización, importación y/o exportación de productos y/o servicios de alimentos y bebidas para el consumo humano y/o de animales domésticos y sus derivados y/o cosmética y/o limpieza y productos para el hogar, como así también el almacenaje, fraccionamiento, distribución, en locales propios o de terceros, venta de insumos, promoción y/o publicidad de los referidos productos o servicios y/o vinculados a los mismos, pudiendo conceder u otorgar franquicias. La sociedad tendrá derecho a participar en otras sociedades como socia, accionista y/o cuotapartista y podrá establecer subsidiarias, ya sea en Argentina y/o el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como todo otro acto y obligación de hacer o de no hacer que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social, sin más limitaciones que las actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratará para tales efectos; así como las previstas por la Ley 19.550. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representados por: 245.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción y 255.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción Melanie Wolman suscribe 31.050 acciones ordinarias, Nadia Javkin suscribe 31.050 acciones ordinarias, Food Commerce S.A. suscribe 182.900 acciones ordinarias y Farmcity S.A. suscribe 255.000 acciones preferidas. Integración 25%. 8) Directorio: 5, por 3 ejercicios. Designación: Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch, Vicepresidente: Melanie Wolman, Directores Titulares: Nadia Javkin, Sebastian Martín Miranda, Nicolas Pedro Marcelo Pichon Riviere; Director Suplente: Santiago Frers. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2830 Piso 1, CABA. 9) Prescinde de órgano de fiscalización, salvo que quedará comprendida en el artículo 299, inc. 2º o inc. 7º de la Ley General de Sociedades, que se designará 1 síndico titular y 1 suplente por 3 ejercicios. 10) Representación legal: Presidente y, en caso de ausencia del Presidente, la representación social de la Sociedad la ejercerán tres directores de forma conjunta. 11) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 929
Camila Guadalupe Resumil - Tº: 100 Fº: 793 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37586/22 v. 27/05/2022

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

CUIT 30707419543 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/22 aumentó el capital a \$ 480.563.544, representado por 480.563.544 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, reformando el art. 4 del estatuto. Suscripción: Grupo Clarín S.A. 479.180.929 acciones y GC Minor S.A.U. 1.382.615 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 694 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37841/22 v. 27/05/2022

IMPORTIRES S.A.

Publicación Original: 25/04/2022, TI Nº 26466/22. Tramite IGJ 9391650 Rectificatoria por homonimia: Anterior Denominación: TRANSIMPORT SA. Nueva Denominación IMPORTIRES S.A. CONTRATO de fecha 01/04/2022 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 01/04/2022 Reg. Nº 159
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37785/22 v. 27/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Argentina
Boletín Oficial
Secretaría de la Presidencia
Argentina

INSTITUTO QUIRURGICO LASER S.A.

CUIT 30-70747915-5. Esc. 244 del 24/05/2022 Registro 2001, CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/01/22 y Extraordinaria del 19/05/22 que resolvieron: 1) Se designa Presidente: Marcelo Horacio Donzis y Director Suplente Alejandro Donzis, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Amenábar 630, CABA; 2) Reconducir la sociedad por vencimiento del plazo de duración original de 20 años, se modificó el art. 3 del Estatuto, ampliándose a 30 años el plazo de duración a contar desde la inscripción en la IGJ de la reconducción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37941/22 v. 27/05/2022

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70909972-4 Por asamblea extraordinaria del 06/05/2022 se cambio la denominación por ENERGÍA ARGENTINA S.A. antes denominada "INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 23/05/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37594/22 v. 27/05/2022

INTERLOG S.A.

CUIT 30-66206332-7.- Por Esc. 242 del 24/05/22 pasada al F° 656 y Escritura Complementaria 246 del 26/05/2022, pasada al F° 670 ambas del Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/06/2013: En las mismas se resolvió: a) Aumentar el capital social de \$ 120.000 a la suma de \$ 200.000 dividido por 2000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Suscripción: Roberto MINOYETTI: 600 acciones.- Federico MINOYETTI: 800 acciones.- Nicolás MINOYETTI: 600 acciones.- b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37951/22 v. 27/05/2022

KAFRA CONSTRUCTORA S.A.

Por instrumento público del 5 de mayo de 2022 se constituyó la sociedad KAFRA CONSTRUCTORA S.A. 1) Socios: Jeremy Nagüel, argentino, nacido 16/11/1998, DNI 41558590, CUIT 20-41558590-0, soltero, empresario, domiciliado en Av. Pte. Néstor Kirchner 1570, departamento 14, Berazategui, Prov. de Buenos Aires; y Eulise Antonio Fernandez, paraguayo, nacido 12/6/1993, DNI 95885550, CUIT 20-95885550-9, soltero, empresario, con domicilio en la calle Cazon 571, Lanús, Prov. de Buenos Aires 2) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras civiles y la construcción de unidades destinadas a vivienda o al comercio, sea sobre inmuebles propios o de terceros, para su posterior venta, locación o cualquier otra forma de comercialización, sea para sí o para terceros, incluyendo la construcción de edificios regidos por la Ley número 13.512. Podrá, asimismo, realizar demoliciones, excavaciones, remodelaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, como también realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares; b) COMPRA Y VENTA DE BIENES RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN: La compra, venta, importación, distribución y comercialización de materiales, insumos, equipos, maquinarias, herramientas y bienes en general que se relacionen con la construcción o al equipamiento de inmuebles sometidos a construcción; c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 3) Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 10 cada una; 5) Sede social: Chile 2116, piso 3ro., oficina "B", CABA; 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 7) Administración y representación legal: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre mínimo de 1 y máximo de 5, con un término de su elección fijado en 3 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más directores suplentes será obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, o al Director Suplente de no haber Vicepresidente, en la hipótesis de ausencia

o impedimento del Presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura; 8) Directorio: Jeremy Nagüel, Presidente, y Eulise Antonio Fernandez, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Chile 2116, piso 3ro., oficina "B", CABA; 9) Participación en el capital social: Jeremy Nagüel, 9500 acciones, representan 95% del capital social; y Eulise Antonio Fernandez, 500 acciones, representan 5% del capital social (acciones totales 10000, valor nominal \$ 10 por acción). Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 5534 Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37562/22 v. 27/05/2022

KUNG FOOD S.A.

1) Delfina Paz FERNANDEZ SPADAVECCHIA, nacida 08/09/1989, DNI 34.744.279, C.U.I.T. 27-34744279-3, cocinera profesional, Amenábar 574 caba (1.865 acciones), argentina, soltera, Sebastian Leandro GUIDO nacido 18/5/1990, argentino, soltero, DNI 35.229.494, C.U.I.T 20-35229494-3, comerciante, Artilleros 2189 caba, (2.050 acciones), Juan Manuel LOPEZ nacido 24/11/1989, argentino, divorciado, DNI 34.653.183, C.U.I.T 20-34653183-6, comerciante, Uriarte 1057 caba, (1.400 acciones), Nicolás Flavio VISENTIN nacido 06/08/1989, argentino, soltero, DNI 34.653.440, C.U.I.L 20-34653440-1, cocinero profesional, Uriarte 1069 caba, (1.595 acciones), Natasha Caroline SCHNEIDER nacida 08/04/1988, australiana, soltera, DNI 93.263.882, C.U.I.L 27-93263882-2, comerciante, av Alvarez Thomas 2984, 2° piso, departamento "C" caba, (635 acciones) Tomás OSTREJ nacido 08/08/1989, argentino, soltero, DNI 34.653.299, C.U.I.T 20-34653299-9, Kinesiólogo, Bonpland 2016 caba, (1.365 acciones) Javier MAGNONE nacido 05/06/1987, argentino, soltero, DNI 33.036.909, C.U.I.T 20-33036909-5, comerciante, Hortiguera número 727 piso 22 caba, (545 acciones) Mariana Daniela GUIDO nacida 07/08/1994, argentina, soltera, DNI 38.456.323, C.U.I.L 27-38456323-1, economista, Artilleros 2189 caba, (545 acciones) 2) Esc 29 del 17/05/2022 esc. Anavela Lea LEVI Titular del RN 1307 CABA; 3) "KUNG FOOD S.A.". 4) Linneo 1935 CABA. 5) INDUSTRIAL: Producción, fabricación y elaboración de todo tipo de alimentos y productos alimenticios y sus procesos anexos, afines o derivados, así como la producción, fabricación y elaboración de los propios insumos necesarios para dichos procesos, inclusive las industrias relacionadas y de suplementos afines al rubro alimenticio, para su posterior fraccionamiento, envasado, acopio, comercialización, compraventa.- COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación y/o comercialización de toda clase de materias primas y de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con la industria de alimentos.- La sociedad podrá efectuar distribución de mercaderías y materia prima sin limitación de todas aquellas operaciones vinculadas a sus actividades y en general cualquier acto comercial dentro y fuera del territorio del país.- Podrá también realizar la explotación, promoción, puesta en marcha, comercialización y desarrollo de actividades gastronómicas y de alimentos en general, que incluye y no se limitan a bar, restaurante, casa de comidas, expendio y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas, venta mayorista y minorista a intermediarios, compra y venta y locación de fondos de comercio y franquicias vinculadas a su objeto social y sus correspondientes administraciones.- 6) 30 años; 7) \$ 5.000.000, en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 500 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 1.250.000 art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Prescinde sindicatura, 10) Presidente: Delfina Paz FERNANDEZ SPADAVECCHIA y vicepresidente: Juan Manuel LOPEZ, Director Suplente: Sebastian Leandro GUIDO por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/08.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1307 Anabella Levi - Matrícula: 3878 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37575/22 v. 27/05/2022

LAS LATAS S.A.

CUIT 30-62463436-1 Asamblea de fecha 14/07/2020 se resolvió por unanimidad modificar los artículos Décimo y Décimo Quinto del Estatuto Social en los siguientes términos: "ARTÍCULO DECIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienden al cumplimiento del objeto social: entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de Crédito Oficiales o Privadas, argentinas o extranjeras, establecer Agencias, Sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales –inclusive para querellar criminalmente-, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- La representación legal de la sociedad corresponderá en forma indistinta al Presidente y Vicepresidente del Directorio, quienes tendrán el uso de la firma social." "Artículo DECIMO CUARTO: Rigen el quórum y mayoría determinado por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550, excepto en el caso de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, salvo para disponer o grabar los activos inmuebles de la sociedad,

que deberá ser considerado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas y que requerirá un quórum del 75% del capital social con derecho a voto y una mayoría del 75% del capital social con derecho a voto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2020

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37556/22 v. 27/05/2022

LAS LATAS S.A.

CUIT 30-62463436-1 Por Asamblea del 30/06/2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES MIL (\$ 143.000) representado por CIENTO CUARENTA Y TRES MIL acciones ordinarias, nominativas, de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su valor, conforme al Art 188 de la Ley 19550.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2020

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37557/22 v. 27/05/2022

LATAM ADVISORS S.A.

Complementa Aviso 11312/20 del 4/3/20. Por escritura N° 37 del 30/3/22, a efectos de su inscripción se adecúa el objeto social: “TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada, vinculada, en participación, por colaboración, unión, agrupamientos y/o consorcios empresarios con otras empresas nacionales y/o extranjeras, las siguientes actividades: 1. Gerenciamiento de proyectos de inversión de toda índole, industriales, comerciales, rurales y financieros. Su desarrollo e introducción en los mercados de capitales nacionales e internacionales. Control de su instalación, inclusive su auditoría sobre la puesta en marcha y eficiencia. Tales proyectos se desarrollaran en el país o en el exterior, con fondos propios o asociados a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de fideicomisos y joint Ventures. 2. Compra y/o venta y/o importación y/o exportación de la tecnología relacionada con los proyectos mencionados. 3. Elaboración de reseñas, análisis técnicos, informes, publicaciones, etc. sobre temas de índole nacional e internacional. 4. Exposiciones, conferencias, charlas, seminarios y toda otra forma de capacitación no formal. 5. Consultorías en general. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos, gestionar, ejercitar, realizar y otorgar todo acto o contrato jurídico y administración de operaciones y negocios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad no realizara ninguna de las actividades reguladas por la ley de entidades financieras N° 21.526 sus modificatorias y complementarias”. El capital social es de \$ 300.000, representados por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de pesos \$ 1.000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37571/22 v. 27/05/2022

LOS LEÑOS S.A. FORESTADORA

CUIT: 30-57511199-4. Complementario del edicto publicado el 21/04/2022 N° 25930/22. Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2018 se aprobó por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Maximino Leiguarda al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y (iii) designar al Sr. Gonzalo Almeira como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Silvana Soledad Fernández como Directora Suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/02/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37940/22 v. 27/05/2022

MARPA S.A.

CUIT 30-64810148-8.- Por Esc. 40 del 18/03/2022, Registro 1314 CABA. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime, del 28.01.2022 se resolvió: 1. aumentar el capital de \$ 1.000.000 a \$ 15.000.000 y reforma de artículo 4° del Social que queda redactado “El Capital social es de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) y se divide en ciento cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Pesos cien (100) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los

términos del artículo 188 de la Ley 19.550"; 2. Cambiar el domicilio social a Capitan Gral. Ramon Freire 2350 piso 11 departamento D, CABA; y 3.- elevar a tres años los mandatos del directorio modificándose en consecuencia el Artículo Octavo del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 18/03/2022 Reg. Nº 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37551/22 v. 27/05/2022

MODULOS IMPORTACIONES S.A.

Lidia Ester GARCÍA, 22/9/67, DNI. 18529762, PRESIDENTE; Sebastián Antonio GARCÍA, 22/9/85, DNI. 31694056, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, solteros, empresarios, domicilio real Saavedra 182, CABA, y especial en SEDE SOCIAL Av. Corrientes 2565, CABA. 1.30 años. 2. Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, de componentes, repuestos, accesorios e insumos de telefonía celular y fija, computación, artículos de electrónica y equipos informáticos, hardware, software, diseño de sistemas y aplicaciones para celulares y computadoras y su implementación, y todo tipo de servicios relacionados con la telefonía celular, computación y electrónica en general. 3. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: LIDIA ESTER GARCIA: 50.000 acciones, SEBASTIAN ANTONIO GARCIA: 50.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/5. Todo en Escritura de constitución 172 del 24/5/22. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 27/05/2022 Nº 37789/22 v. 27/05/2022

NUESTRA CARNE S.A.

Por Esc. Pública 53 del 19/05/2022 se constituyó NUESTRA CARNE S.A. Socios: Juan Carlos PACE, DNI 8425657, 23084256579, 17/10/1950 y María Teresa TOTORICA, DNI 11401279, 27114012799, 28/05/1954, ambos argentinos, casados, Comerciantes y con domicilio en Evaristo Carriego 2553, El Palomar, Morón, Pcia. Buenos Aires. 2 Sede Social: Dr. Tomás Manuel de Anchorena 1170, Piso 7, Dpto. B, CABA. 3. Objeto: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación, administración, colonización y forestación de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, terrenos y fincas; invernada y cría de ganado, explotación tambquera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, forestal, algodónera, arrocería, apícola, avícola y cunícola, como asimismo toda operación de importación, exportación y comercialización de los productos y subproductos derivados de tales explotaciones. INDUSTRIALES: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, como así también mediante la transformación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, depósito, acopio, congelamiento y procesamiento de productos alimenticios, como asimismo toda operación de importación, exportación y comercialización de los productos y subproductos derivados de tales explotaciones. 4. 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 5. \$ 100.000. 100.000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 100 c/u y 1 voto c/u; Suscripción: Juan Carlos Pace suscribe 90.000 acciones e integra con dinero en efectivo la suma de \$ 90.000.- María Teresa Totorica suscribe 10.000 acciones e integra con dinero en efectivo la suma de \$ 10.000; 6. Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. 7. Sindicatura: Prescinde. 8. Ejercicio: 31/05. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Carlos PACE y DIRECTOR SUPLENTE: María Teresa TOTORICA, ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1576 Florencia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37981/22 v. 27/05/2022

ONE BIOME S.A.

1) Fiorella Sabrina Belforte argentina 05/01/84 casada Bioquímica 30744410 El Venado número 517 Parada Robles Exaltación de la Cruz Prov. de Bs As quien suscribe 40000 acciones; Francisco Daniel Altoe argentino 13/08/94 soltero Desarrollador de Software, DNI 38404113 Alsina número 1088 Luján, Prov. DE Bs. As. quien suscribe 15000 acciones, Alberto Penas Steinhardt argentino 13/05/76 casado Licenciado en Biología DNI 25386048 Venado número 517, Parada Robles Exaltación de la Cruz, Prov. DE Bs. As. quien suscribe 15000 acciones; Marysol Analía Rodríguez argentina, 07/11/83 divorciada empleada DNI 30594125 Ambrosetti 255, Piso 6 CABA quien suscribe 112500 acciones; Francisco Alfredo Puertas argentino, nacido 10/09/76 divorciado Ingeniero Mecánico, DNI 254213542 Thorne 342, Piso 7 CABA quien suscribe 12500 acciones y Enrique Javier Errazquin argentino 13/07/72 soltero, Ingeniero Agrónomo DNI 22.900.002, Padilla 1021, Piso 2 Depto B CABA quien suscribe 5000

acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 29/04/22 4) Arenales 3195 Piso 3 Depto. F CABA 5) Objeto: Investigación, desarrollo, producción y comercialización de soluciones biotecnológicas con interés comercial en genética y genómica humana, animal, vegetal y microbiana, aplicadas al medio ambiente, salud humana y animal, producción agropecuaria y de alimentos e industrias; desarrollo y ejecución de programas informáticos para el procesamiento de grandes datos; desarrollo y ejecución de programas y cursos de formación. 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Francisco Alfredo Puertas; Vicepresidente Enrique Javier Errazquin y Suplente Marysol Analía Rodriguez todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 330
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37965/22 v. 27/05/2022

OVERLANDING S.A.

Esc. 99.16/5/22, reg. 621.1) Eduardo Luis BOLLINI, 13/7/67, casado, Contador Público, DNI 18321564, Tupac Amaru 1020, CABA, 45000 acciones; y Guido TREVISAN, 17/12/90, comerciante, soltero, DNI 35727599, Martin J. Haedo 2560, Florida, Prov. Bs. As, 5000 acciones; ambos argentinos. 2) 30 años. 3) a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de todo tipo de autopartes, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, 4X4, motovehículos y automotores en general. 4) \$ 5000000(50000 acciones de \$ 100).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 31/3. Presidente: Eduardo Luis Bollini y Suplente: Guido Trevisan, ambos domicilio especial en la sede: California 2400, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 12/12/2021 Reg. Nº 1453
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37752/22 v. 27/05/2022

PANESOLAR S.A.

Escritura 29 Fº93 de 18/4/22 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Alvaro David RONDAU, nacido 24/7/78, DNI 26825558 y Laura Vanesa BRUNCHY, nacida 16/4/82, DNI 29437804; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio: Ri-vadavia 1181 de Mercedes, Pcia. de Corrientes. 2) PANESOLAR S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La fabricación, armado, ensamble, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de electrónica, telefonía y comunicaciones, lámparas leds, paneles solares, luminarias, calefones, calefactores, sistemas de calefacción, cocinas, electrodomésticos y equipamiento que emplee energías renovables y/o alternativas para su funcionamiento, sus materias primas, insumos, repuestos y productos derivados. Prestar asesoramiento y servicio técnico, la refacción, remodelación, reforma y mantenimiento de aparatos, equipamientos y edificaciones, en el área internet, transmisión de datos, telecomunicaciones y para el aprovechamiento de energías renovables y/o alternativas. Participar en obras privadas y públicas, licitaciones, ejercer representaciones, agencias, mandatos e integrar en sociedades y demás entidades del rubro descripto. 5) Capital social \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a 1 voto c/u: Alvaro David RONDAU suscribe 50000 por \$ 50000 (50%) y Laura Vanesa BRUNCHY suscribe 50000 por \$ 50000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social San José 550 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Director Titular Alvaro David RONDAU y Directora Suplente Laura Vanesa BRUNCHY, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37543/22 v. 27/05/2022

PGVJ MODULOS S.A.

Víctor Horacio VINOGRAD, 1/11/70, DNI. 21729383, Aranguren 2858,9º piso, Dpto. A, CABA, PRESIDENTE; Gina Casandra PANGARO, 26/10/97, DNI. 40674416, Cafayate 854,3º piso, CABA, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Boyacá 372, CABA. 1.30 años. 2. Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de componentes, repuestos, accesorios e insumos de telefonía celular y fija, computación, artículos de electrónica y equipos informáticos, hardware, software, diseño de sistemas y aplicaciones para celulares y computadoras y su implementación, y todo tipo de servicios relacionados con la telefonía celular, computación y electrónica en general. 3. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Víctor Horacio VINOGRAD: 50.000 acciones, Gina Casandra

PANGARO: 50.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/5. Todo en Escritura de constitución 173 del 24/5/22. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/05/2022 N° 37788/22 v. 27/05/2022

RIO PLATEADO S.A.

CUIT 30717523497 Por Esc. Pública 55 del 24/05/2022 se reformó el artículo tercero del estatuto de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción, reforma, reparación de obras edilicias, al costo, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; II) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías y III) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1576
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37982/22 v. 27/05/2022

SHIOBAN S.A.

1) Noelia Verónica PLOTEQUER (vicepresidente), argentina, 10/06/1983, casada, DNI 30.211.048, Alsina 447, Piso 4, Depto. 424, San Isidro, Pcia. Bs. As., suscribe 85.000 acciones; Maria Laura GONZALEZ, argentina, 15/06/1971, soltera, DNI 22.276.840, Quito 4358, Piso 1, Depto. C, CABA, suscribe 40.000 acciones; Nicolás Matías ROSSI (director suplente), argentino, 22/05/1999, soltero, DNI 41.880.051, Diario La Prensa 453, Francisco Alvarez, Pcia. Bs. As., suscribe 45.000 acciones; Roberto Luis MANES (presidente), argentino, 10/05/1953, casado, DNI 10.137.793, San Juan 2828, torre del golf, Piso 9, Depto C, CABA, suscribe 20.000 acciones y Henya Marlye JOHNSON LABARCA, chilena, 15/07/1955, casada, DNI 92.477.641, Calcena 451, Piso 1, Depto. B, CABA, suscribe 10.000 acciones. Todos comerciantes. 2) 20/5/2022. 4) San Juan 2828 Piso 9, Depto. C, CABA. 5) Fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de artículos para la construcción y decoración de ambientes, como ser: masillas, enduídos, pegamentos, colas, pisos y revestimientos sus elementos y accesorios, en sus distintas formas y materiales. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 753
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37968/22 v. 27/05/2022

SIERES S.A.

Se rectifica publicación del 20/05/2022 - N° 35473/22, donde se consigno el Director Suplente, donde dice: "Gastina Ariel SOLLA", debe decir "Gaston Ariel SOLLA".- Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37560/22 v. 27/05/2022

TOTTEM CONTENIDOS S.A.

1) Miguel Hernán SANCLEMENTE, 38 años, DNI 30.335.374 y publicista; y Magdalena López NAÓN, 35 años, DNI 32.553.058 y psicóloga social; ambos argentino, casado y domiciliado en Mendoza 1249, Capital Federal. 2) 6/05/22. 3) TOTTEM CONTENIDOS S.A. 4) 11 de septiembre de 1888 número 3653, piso 2º, Oficina 7, Capital Federal. 5) Diseño gráfico, diseño informativo, diseño editorial, diseño web, diseño multimedia; Branding, naming, identidad corporativa, comercio electrónico, manejo de plataformas online; Asesoramiento, promoción, explotación, adquisición y comercialización de espacios publicitarios en los diferentes medios de comunicación; Marketing directo, marketing digital; Organización de eventos, producción de material para punto de venta; Estrategias de comunicación y posicionamiento; Consultoría y asesoramiento a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos y/o cualquier otra actividad lícita existente a instrumentarse ligada al objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 100% en dinero en efectivo. Miguel Hernán SANCLEMENTE, suscribe 22.500 o sea \$ 225.000 e integra \$ 225.000; y Magdalena López NAÓN, suscribe 7.500 o sea \$ 75.000 e integra \$ 75.000. 8) Presidente: Miguel Hernán SANCLEMENTE; y Director Suplente: Magdalena López NAÓN, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) mínimo de 1 y máximo de 5 directores, por 3 ejercicios. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 515
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37983/22 v. 27/05/2022

VMF COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A.

30-71671107-9. POR ESC. 211 DEL 12/5/22, Fº 564 REGISTRO 2001 CABA, SE PROTOCOLIZO 1) ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DEL 10/5/22 RESOLVIÓ: A) MODIFICAR ARTÍCULO TERCERO DE ESTATUTO, QUEDANDO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de todo tipo de indumentaria ya sea femenina, masculina, de niños, perfumería, bijouterie, calzado, marroquinería, accesorios en general, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero, y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, y la venta de los mismos, en forma directa, por catálogo, por internet, por aplicaciones web, la que más convenga a los efectos de la sociedad como la formación de equipos de venta; pudiendo desarrollar marcas propias, y representar franquicias, pudiendo asesorar con respecto a la imagen y los productos como así también en moda y/o cualquier otra parte del proceso de producción relacionado con el objeto antes citado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social.”; B) SE TRASLADA LA SEDE SOCIAL A LA CALLE PARANA 1190, PISO 3, DEPARTAMENTO “H”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37943/22 v. 27/05/2022

YIELD LA S.A.

30-71475138-3 RECTIFICA 34607/22 DEL 17/5/2022 AL 17/5/2022: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero, a través de sucursales a las siguientes actividades: a) la gestión y cobranza de créditos, facturas y deudas de todo tipo ya sean de personas físicas y /o jurídicas, entidades gubernamentales de todo tipo sean nacionales o extranjeras. b) El asesoramiento, desarrollo y/o implementación del servicio de recupero de deudas y pasivos de todo tipo, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, incluyendo la gestión de mora en todas sus etapas. c) recupero de bienes: el recupero de bienes muebles sustraídos a terceros mediante la utilización de sistemas informáticos y/o satélites. d) Exportación de equipamiento, software, hardware, bienes de capital y/o toda clase de mercadería relacionada con el objeto. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones financieras y contratos autorizados por leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra, que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- La sociedad, de ser necesario, contará con los profesionales debidamente habilitados.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37924/22 v. 27/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3PL S.R.L.

CUIT 30-71474643-6. Por acta de reunión de socios del 2/5/2022 resolvieron reformar el artículo tercero del estatuto que queda redactado así: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Brindar servicios de logística, lo que incluye pero no se limita al almacenamiento, depósito y embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, el preparado final del producto para su entrega: la clasificación y el armado del pedido, la realización del termosellado y embolsado. A su vez en el país o en el extranjero a la compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de objetos y artículos de regalería, librería, bazar, papelería, accesorios para el hogar, bijouterie y fantasías. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios, compatibles o complementarios al objeto principal aquí descriptos, así como también todos aquellos actos no prohibidos por las leyes o por este contrato". Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37548/22 v. 27/05/2022

AEROEND S.R.L.

Por Escritura Privada de 24.5.2022, se constituye la sociedad. Socios: Gómez Estefanía Soledad, argentina, soltera, nacida el 20 de mayo de 1987, empresaria, con DNI: 33.017.430, CUIT: 27-33017430-2, domiciliada en la calle Marcos Manuel Avellaneda 2308, Morón, Prov. de Bs.As y Xiomara Yael Ortega, argentina, casada, nacida el 27 de diciembre de 1988, empresaria, con DNI: 34.458.792, CUIT: 2734458792-8, domiciliada en la calle Zinny 208, José C. Paz, Prov. de Bs.As. Denominación: Aeroend SRL. Duración: 30 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) La explotación de todo lo relacionado con servicios especializados de pruebas/ensayos no destructivos y técnicas de inspección que no alteren de forma permanente las propiedades físicas, químicas y mecánicas de los productos/materiales inspeccionados, en el campo aeronáutico, aeroespacial, industrial y automotriz. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia cuando la normativa lo regule. b) Asesoramiento, capacitación y verificación de control de procesos y procedimientos para llevar a cabo inspecciones y ensayos no destructivos. c) Podrá ejercer representaciones, mandatos y comisiones relacionadas con su objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. SEDE SOCIAL: Hipólito Irigoyen 2591, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Constituido: Gómez Estefanía Soledad, 5.000 cuotas partes; Xiomara Yael Ortega, 4.000 cuotas partes y Mariela Noeli Ruggeri, 1.000 cuotas partes. ADMINISTRACION: Gerente Titular: Gómez Estefanía Soledad; Gerente Suplente: Xiomara Yael Ortega. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2591, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/05/2022
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37886/22 v. 27/05/2022

ANALITICA BUENOS AIRES S.R.L.

Juan Cruz QUERAL MC INNES, 19/7/88, DNI. 33912398, Avellaneda 57,2° piso, Dpto.A, GERENTE, y Celina Elvira BUSTAMANTE, 23/7/90, DNI. 35332718, Gascón 1236, AMBOS de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av.Crámér 1792, CABA. 1.30 años. 2.\$.100.000, dividido en 1.000 cuotas de Pesos 100 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Juan Cruz QUERAL MC INNES: 500 cuotas, Celina Elvira BUSTAMANTE: 500 cuotas. 3.OBJETO: Creación, producción, intercambio, transformación, industrialización, comercialización, almacenamiento, intermediación, representación, importación, exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con la siguiente actividad: Venta de productos químicos y de todo tipo de materias primas y reactivos empleados en la elaboración de productos sanitarios, farmacéuticos y kits de análisis, incluyendo cualquier actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. 4.Cierre Ejercicio: 30/4.Todo en Instrumento Privado de fecha 6/5/22 con firmas certificadas el 11/5/22. Autorizado según instrumento privado de Constitución Social de fecha 11/05/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/05/2022 N° 37797/22 v. 27/05/2022

APOST FILMS S.R.L.

Escritura de constitución 159 del 20/05/2022. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Pablo Javier GEOFFROY, argentino, 13/09/1982, soltero, DNI 29.758.165, C.U.I.T. 20-29758165-2, empresario, Bacacay 3776 Dpto. B CABA y Martín SUAREZ, argentino, 17/08/1987, soltero, DNI 33.258.312, C.U.I.T. 20-33258312-4, empresario, Antártida Argentina 902, Llavallol, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.- DENOMINACION: APOST FILMS S.R.L.. PLAZO: 30 años. OBJETO a) La producción y comercialización de programas de televisión de películas científicas, educativas, publicitarias, comerciales, documentales y argumentales para cine y televisión y cualquier otro tipo de películas, programas y medios audiovisuales, ya sean de corto o largometraje.- b) La distribución, exhibición, compra, venta y alquiler de programas y películas para televisión, películas filmadas para cine, propias o ajenas de cualquier paso, duración o carácter, su exportación e importación.- c) Copiado, venta, alquiler, distribución de películas en cualquier formato, propias o ajenas.- d) La compra, venta y alquiler de equipos de cualquier tipo relacionados con la cinematografía y la televisión.- e) La compra y venta de película virgen no expuesta.- f) La importación y exportación de equipos y elementos relacionados con la cinematografía y la televisión, ya sean equipos completos, semi armados, o sus partes componentes.- g) La fabricación y armado de equipos para cine y televisión, su importación o exportación.- h) La compra, venta, exportación e importación de libros, libretos, novelas, guiones y contenidos en cualquier formato relacionados con la televisión, cinematografía o formato digital y/o existente.- i) Creación, diseño y desarrollo de contenido para cualquier formato audiovisual y/o existente, Producción, Diseño, Organización y Realización de Eventos y espectáculos a fines.- CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Pablo Javier GEOFFROY: 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000 y Martín SUAREZ 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Alcaraz 5670 C.A.B.A.- Representación: Gerentes en forma indistinta: Pablo Javier GEOFFROY y Martín SUAREZ, quienes aceptaron el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37545/22 v. 27/05/2022

BASTEC S.R.L.

Instrumento Privado del 24.05.2022, Socios.MARTIN ALEJANDRO SANCHEZ LADO, D.N.I. 27.087.328, argentino, nacido 15.01.79, casado, comerciante Guardia Vieja 4167, 1 piso departamento C, C.A.B.A, RENE OMAR PAZ, D.N.I. 26.873.724 argentino, soltero, empleado, nacido 12.12.78, Avenida del Barco Centenera 1052, piso 7, departamento A, C.A.B.A, y GONZALO NAHUEL SANCHEZ LADO, D.N.I. 31.223.911, argentino, soltero, nacido 25.09.84, comerciante General Molina 843, Sarandi, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duracion 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIAL.COMERCIAL: Armado, fabricación y reparación de productos metálicas en general, portones, plegado y corte de chapa insumos, motores, electronica para automatización de portones, ventas al por mayor y menor, importación, exportación, representación, promoción, distribución de equipos de automatización de accesos y seguridad electronica. FINANCIERA: inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 400.000, representado por 40.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: Martin Alejandro Sanchez Lado, 80% Rene Omar Paz 10% y Gonzalo Nahuel Sanchez Lado 10%. Administración Representacion. Gerente. Martin Alejandro Sanchez Lado, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de Diciembre.Sede social y domicilio especial del gerente designado Guardia Vieja 4167, 1 piso departamento C,.C.A.B.A utorizado según instrumento privado constitucion de fecha 24/05/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38007/22 v. 27/05/2022

BBR BROKER S.R.L.

CUIT 30-71750102-7. Por instrumento privado del 21/04/22 se resuelve: 3) se cambió la denominación social a BBR BROKER S.R.L. SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS continuadora de BBR BROKER S.R.L.; 5) objeto: dedicarse en los términos de la ley 22.400, concordantes y decretos reglamentarios y disposiciones de la Superintendencia de Seguros de La Nación y como tal, podrá actuar como intermediaria entre asegurados y aseguradoras, para efectos de ofrecer seguros, promover la celebración de contratos se seguros y obtener su renovación, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores, directos u organizadores. 9)

Administración: gerentes o socio, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se reforman artículos 1, 3 y 5. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/04/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38002/22 v. 27/05/2022

BRAND & BAGAN S.R.L.

Constitución: Esc. 86 del 20-5-22 Registro 1019. Socios: Micaela Ramunni, argentina, soltera, nacida el 16-5-93, DNI 37.661.305, CUIL/CUIT 23-37661305-4, empresaria, domiciliada en Malvinas Argentinas 456 piso 6 depto. C, CABA; e Ivana Leila Litvinoff, argentina, soltera, nacida el 26-9-92, DNI 36.946.568, CUIT/CUIL 27-36946568-1, licenciada en marketing, domiciliada en Angel Gallardo 116 piso 3 depto. A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: mediante la explotación del negocio de marketing, publicidad y propaganda, a través de cualquier tipo de medio y especialmente a través de internet, redes sociales y cualquier otro medio de comunicación audiovisual; la producción y creación de spots publicitarios, sitios web, canales de venta online, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes, y de otros medios de difusión existentes o a crearse. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Micaela Ramunni suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500 e Ivana Leila Litvinoff suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Sede social: Malvinas Argentinas 456 piso 6 depto. C, CABA. Cierre de ejercicio. 30 de abril. Gerentes: Micaela Ramunni e Ivana Leila Litvinoff ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37755/22 v. 27/05/2022

BYR ARGENTINA S.R.L.

1) Pablo Norberto CORCUERA, 29/10/1984, DNI 31.270.946, Chivilcoy 957 Planta Alta CABA, suscribe 100.000 cuotas; Nicolás Hugo LANDINI, 11/04/1979, DNI 27.226.427, Almte F. J. Segui 611 Piso 2 Depto B CABA, suscribe 100.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 24/5/2022. 4) Almte. F. J. Segui 611 Piso 2 Depto. B, CABA. 5) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización de bienes, sistemas, programas y equipos de informática, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos así como su servicio técnico. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos a la materia del objeto. El procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37949/22 v. 27/05/2022

COGENT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71674319-1. Por Reunión de Socios N° 1 del 31/3/2022 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 8.940.800, reformando el artículo cuarto del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a la suma de \$ 30.000.000 (Pesos Veintiún Millones Cincuenta y Nueve Mil Doscientos) dividido en 3.000.0000 cuotas de \$ 10 (Diez Pesos) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias". Las tenencias sociales quedan de la siguiente manera: Cogent IG, LLC es titular de 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y Cogent WG, LLC es titular de 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/03/2022
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37479/22 v. 27/05/2022

CONA TEMPS S.R.L.

CUIT 30-71609837-7 Por Esc. 89 del 24/5/22 Registro 1019 CABA se protocolizaron las Actas de Reuniones de Socios del 19/4/2021 y 20/11/2020 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada con derecho a un voto por cuota suscrito por los socios luego del aumento conforme a: Carlos Enrique 160.000 cuotas; Cesar Daniel Contino 100.000 cuotas; y Karina Noemí Presta 100.000 cuotas; María Magdalena Pozzi 40.000 cuotas; 2. Reformar el artículo tercero del contrato social; 3. Aprobar los aportes irrevocables efectuados por los socios en proporción a sus tenencias de cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37753/22 v. 27/05/2022

CRONOINK S.R.L.

CUIT 30-71597389-4 1- Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2022 se resolvió (i) Aumentar el capital social en \$ 4.564.080, llevándolo de \$ 300.000 a \$ 4.864.080 mediante la capitalización del rubro cuenta "Ajuste de Capital" por \$ 1.076.006,29 y el saldo restante de la cuenta "Resultados no Asignados" por \$ 3.488.073,71 y; (ii) Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el nuevo monto del capital. 2- En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 el capital social de \$ 4.864.080 representado por \$ 486.408 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas, se encuentra totalmente suscrito e integrado así: Sr. Emiliano KWIAATEK, 243.204 cuotas sociales y Sra. Karina Alejandra BONDIONI, 243.204 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2022

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37810/22 v. 27/05/2022

CUADRO A CUADRO S.R.L.

CUIT 30-66312420-6. Por esc. 52 del 17/05/2022 Fº 320 Registro 217, CABA: (i) Valeria WOLSEY adjudicó a Alejandro Damián PARYSOW 24.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto. (ii) Reforma Art. 4: El capital social es de \$ 60.000.- dividido en 60.000 cuotas sociales de un peso cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37579/22 v. 27/05/2022

DISTRIBUIDORA HENI S.R.L.

Por instrumento del 23/05/2022. Jinzao HE, nacido 15/4/1985, DNI 94.027.509, CUIT 20-94027509-2, domicilio Azcuénaga 250 CABA y Lidán HE, nacida 20/9/1984, DNI 94.027.996, CUIT 27-94027996-3, domicilio Azcuénaga 35, piso 26 CABA, ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalería, juguetería, blanquearía, sábanas, cubrecamas, acolchados, toallas, toallones, manteles y cortinas en general, manicuría, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 300.000 divididos en 3.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Jinzao He y Lidán He, suscriben 1.500 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/04. Gerente: Lidán HE, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, piso 26, oficina "1". CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/05/2022

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37569/22 v. 27/05/2022

DNM S.R.L.

Escritura Publica 78 del 11/05/2022 Esc. Jonathan M. Tetelbon, Adscripto Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000. SOCIOS Y GERENTES: Moisés Hernán CHAMI, argentino, 5/7/81, 27.923.198, 20-27923198-9, casado, comerciante, domicilio Bogotá 2286, piso 6, CABA; y Luis Alberto SERIO, argentino, 6/10/53, 10.983.612, 20-10983612-6, casado, comerciante, domicilio Alberdi 2219, piso 3, depto. E, CABA; suscriben cada uno la cantidad de 5.000 cuotas sociales valor nominal \$ 10, 1 voto por cuota, integran cada uno 12.500 pesos. Domicilios especiales y sede social Campana 467, CABA. PLAZO: 30 años a contar desde la constitución. OBJETO: compra, venta, elaboración, fabricación, explotación industrial y comercial, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir y de productos textiles y afines.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Prescinde de Sindicatura. Cierre 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 1379 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37493/22 v. 27/05/2022

ECO WAGEN S.R.L.

1) Matías Gustavo DÍAZ, DNI 30708412, CUIL Nº 20-30708412-1, empresario, argentino, nacido el 27 de Abril de 1984, casado, con domicilio real en Asamblea 4408, localidad y Partido de Caseros, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Lucas Alberto DÍAZ, DNI 34476400, CUIL N.º 20-34476400-0, empresario, argentino, nacido el 3 de mayo de 1989, casado, con domicilio real en Ing. Julio Lacroze 657 Piso 1º Departamento A Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 24/05/2022. 3) "ECO WAGEN S.R.L. 4) Ramón Falcón 6061, 1º Piso Departamento A CABA. 5) 30 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: convertir vehículos de combustión a eléctricos, brindar capacitación respecto de esa conversión y fabricar y comercializar automóviles eléctricos, sus componentes y elementos necesarios para su conversión. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos propios de la misma, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 100.000. Matías Gustavo DÍAZ suscribe 7.000 cuotas y Lucas Alberto DÍAZ suscribe 3.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. 8) administración: Uno o más gerentes. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Gerente: Matías Gustavo Díaz quien fija domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2022

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37735/22 v. 27/05/2022

ESCUELA DE FORMACIÓN ACTORAL AGUSTIN ALEZZO S.R.L.

Por escritura del 16/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Darío DOMINICI, argentino, 25/2/86, DNI 32.149.359, soltero, docente, Mansilla 3456, 2º piso, departamento H, CABA 500 cuotas y Federico Ezequiel TOMBETTI, argentino, 29/5/88, DNI 33.837.265, soltero, docente, Avelino Diaz 985, Planta Baja departamento 2 CABA, 500 cuotas, Plazo: 30 años; Objeto: brindar el servicio de escuela de teatro, dar clases de teatro, Capital: \$ 100.000, representado 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, SEDE: Asunción 4527, Planta Baja departamento 3, CABA, Gerente Titular a Nicolás Darío Dominici, y Gerente Suplente a Federico Ezequiel Tombetti, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 2147

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37592/22 v. 27/05/2022

FILTROS DE AIRE S.R.L.

CUIT 30-71741895-2.- 04/05/2022.- Cesión con reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto. Santiago Adrián CIERVO, 450.000 cuotas, Martín Gabriel GONZALEZ, 50.000 cuotas, de \$ 1 cada una, que representan un total de \$ 500.000 Autorizado según instrumento privado CESION CON REFORMA de fecha 04/05/2022

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37839/22 v. 27/05/2022

FULIMAN S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 24/05/2022. Socios: Julio Ricardo PEREYRA FUENTES (50.000 cuotas) nacido 03/11/1979, DNI 27.622.689, CUIT 20- 27622689- 5, contador público, domiciliado en Ituzaingó 532 Piso 1° "4" San Isidro Prov. Bs As; Martín Nicolás TALOTTI (50.000 cuotas) nacido/04/1997, DNI 41.671.998, CUI.T. 20- 41671998- 6, comerciante, domiciliado en Sarandí 49 San Isidro Prov. Bs As; ambos argentinos y solteros. Denominación: FULIMAN S.R.L.. Duración: 30 años. Objeto: A) Prestación de servicios relacionados al control de plagas y fumigaciones incluyendo la limpieza y desinfección de tanques de agua potable en edificios, campos agrícolas, aeronaves, casas residenciales, clubes, asociaciones, industrias, comercios, embarcaciones y transportes públicos. B) Comercialización de productos e insumos utilizables en el manejo integrado de control de plagas, fumigaciones, limpieza y desinfección de tanques de agua potable. C) Tareas de limpieza, tanto en interior como en exterior, lavado en general, limpieza de cristales, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, comunidades de propietarios, oficinas y residenciales, garajes, centros deportivos y de recreación, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, vía pública, sean todos éstos de carácter público o privado. D) Comercialización de productos, insumos, maquinarias y materiales de lavado y limpieza; Capital: \$ 100.000. en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerente: Julio Ricardo PEREYRA FUENTES, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Av. La Plata 2440 PB departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 25/05/2022 Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 24/05/2022 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37918/22 v. 27/05/2022

GOODWIN S.R.L.

CUIT 30-71338900-1.- Por Instrumento Privado de fecha 07/04/2022 cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613) Acta 45 Libro 25 del 07/04/2022: CESIÓN: Eduardo Javier RODRIGUEZ, argentino, nacido el 12/12/1971, soltero, comerciante, DNI 22.480.879, CUIL 20-22480879-9, domiciliado en Ipiranga 3125, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires (4800 cuotas) con domicilio especial en la sede.- Cesionario: Susana Clelia CAROSELLA, argentina, nacida el 24/11/1934, divorciada, jubilada, DNI 543.196, CUIT 23-00543196-4, domiciliada en Cachimayo 115 Quinto Piso Departamento B Capital Federal, (4800 cuotas), con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- ASENTIMIENTO CONYUGAL: No corresponde.- Autorizado según instrumento privado ACTA 45 LIBRO 25 de fecha 07/04/2022 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37500/22 v. 27/05/2022

GOODWIN S.R.L.

CUIT 30-71338900-1.- Por Instrumento Privado de fecha 20/01/2018 cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613) Acta 39 Libro 25 del 06/04/2022: CESIÓN: Cedente: Darío Javier ALEGRE, argentino, nacido el 25/07/1991, soltero, empleado, DNI 36.163.799, CUIL 20-36163799-3, domiciliado en Estanislao del Campo 4041, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, (6000 cuotas).- Cesionario: Susana Clelia CAROSELLA, argentina, nacida el 24/11/1934, divorciada, jubilada, DNI 543.196, CUIT 23-00543196-4, domiciliada en Cachimayo 115 Quinto Piso Departamento B Capital Federal, (6000 cuotas); AMBOS con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- ASENTIMIENTO CONYUGAL: No corresponde.- RENUNCIA GERENTE: El socio gerente Darío Javier ALEGRE presenta su renuncia. ARTICULO 60 L.S.: GERENTE ELECTO: Susana Clelia CAROSELLA, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1206 1° Piso Oficina "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA 39 LIBRO 25 de fecha 06/04/2022 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37485/22 v. 27/05/2022

GROUP KIRAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 18, del 17/05/2022, F° 50, Reg. Not. 981, CABA. 1) Antonio Julian PALUCI, argentino, 9/5/1978, DNI 26.543.888, CUIT 20-26543888-2, soltero, comerciante, domiciliado en General Lavalle 1555, Villa Ballester, Pcia Bs. As; 2) Ramona DOLDAN, argentina, 26/5/1982, DNI 29.534.639, CUIT 27-29534639-1, soltera, comerciante y domiciliada en Hernandarias 831, piso 1°, depto "3" caba. 3) GROUP KIRAL S.R.L; 4) Hernandarias 831, piso 1°, depto. "3" caba. 4) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: A) fabricación, diseño, compraventa, exportación e importación de mobiliario y componente para baños electrolítico y B) Asimismo realizar las tareas de tapizado, herrería, carpintería, pintura, baño de niquelado y cualquier otra técnica que se desarrolle para la fabricación y/o diseño de muebles y/o mobiliario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 5) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 6) CAPITAL: \$ 150.000. SUSCRIPION: a) Antonio Julian PALUCI suscribe 3.000 cuotas representativas de \$ 30.000 y b) Ramona DOLDAN suscribe 12.000 cuotas representativas de \$ 120.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Ramona Doldan, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37525/22 v. 27/05/2022

GRUPO HEBA S.R.L.

Con fecha 3/5/22 por instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Mariano Hernán Carella Herrera, argentino, nacido 14/5/1948, DNI/CUIT 20-31013470-9, soltero, empresario, domicilio real en República 4878, San Martín, prov. de Bs. As.; Víctor Nicolás Garibotti Badaró, argentino, nacido 5/5/1985, DNI/CUIT 20-31634314-8, soltero, Contador público, domicilio real en Besares 2477 piso 11 dpto."A" C.A.B.A Denominación: "GRUPO HEBA SRL"; Sede social en Besares 2477 piso 11 dpto."A" C.A.B.A. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) Inmobiliaria: La comercialización, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Actuar como fiduciaria en fideicomisos constituidos y/o a constituirse de acuerdo a lo establecido en el código civil y comercial de la Nación, así como de cualquier normativa que la modifique, reemplace o complementa, con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Mariano Hernán Carella Herrera suscribe 50000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50.000; Víctor Nicolás Garibotti Badaró suscribe 50000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50.000 Administración y representación: a cargo de la gerencia plural indistinta, integrada por Mariano Hernán Carella Herrera y Víctor Nicolás Garibotti Badaró, quienes revestirán el cargo de gerentes, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Besares 2477 piso 11 Dpto."A" C.A.B.A. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/05/2022
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37952/22 v. 27/05/2022

GRUPO TRESS S.R.L.

Por escritura N° 141 del 20/05/2022, folio 460, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "GRUPO TRESS S.R.L."- Socios: Pablo Javier URES, argentino, comerciante, nacido el 16/06/1967, divorciado de sus 1° nupcias de Valeria Paula SALA, DNI 18.109.192, CUIT 20-18109192-5, domiciliado en Bonifacio 1728 5° Piso de C.A.B.A.; y Diego Martín REY, argentino, nacido el 18/01/1977, soltero, comerciante, DNI 25.745.663, CUIL 20-25745663-4, domiciliado en Saraza 2241 Departamento "2" de C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Paraná 597 4° Piso Oficina 24 de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Mensajería; transporte nacional e internacional de cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías generales, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles.- Realización de operaciones de servicios,

transporte y comercialización de todo tipo y clase de mercaderías y/o papeles.- Gestoría del Automotor para empresas, traslados, retiros, patentamientos, verificación técnica vehicular; trámites pre y post entrega de unidades nuevas o usadas.- Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Pablo Javier URES suscribe 20.000 cuotas y Diego Martín REY suscribe 80.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: gERENTE: Diego Martín REY quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/12/ cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37552/22 v. 27/05/2022

HOLZART S.R.L.

CUIT: 30-71589861-2

Se complementa aviso T.I. N° 23461/22 del 12/04/2022: Por instrumento privado de 17-05-2022: Se aumenta el capital a \$ 500.000 reformándose el Artículo Cuarto: capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Marcos GALVEZ con 25.000 cuotas y por Pilar RIOS con 25.000 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma, aumento y cambio de sede social de fecha 05/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/05/2022 N° 37817/22 v. 27/05/2022

LA FUERZA DE LOS VALIENTES S.R.L.

CUIT 30-71571431-7 Por Resolución de fecha 11/12/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 702.000 y reformar el ARTICULO CUARTO del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS SETECIENTOS DOS MIL (\$ 702.000) dividido en siete mil veinte (7020) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una y un voto por cuota. El capital social es totalmente suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Agustín Camps suscribe la cantidad de un mil setecientos cincuenta y cinco (1755) cuotas por un valor nominal de Pesos ciento setenta y cinco mil quinientos (\$ 175.500); Sebastián Zuccardi suscribe la cantidad de un mil setecientos cincuenta y cinco (1755) cuotas por un valor nominal de Pesos ciento setenta y cinco mil quinientos (\$ 175.500); Julián Díaz suscribe la cantidad de un mil setecientos cincuenta y cinco (1755) cuotas por un valor nominal de Pesos ciento setenta y cinco mil quinientos (\$ 175.500) y Martín Auzmendi suscribe la cantidad de un mil setecientos cincuenta y cinco (1755) cuotas por un valor nominal de Pesos ciento setenta y cinco mil quinientos (\$ 175.500). Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas." Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/12/2018

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37555/22 v. 27/05/2022

LARYS S.R.L.

Por error de tipeo, se rectifica aviso del 13/05/22 TI N° 33502/22 y donde dice: "... Emilio MEDINA ARGOTE, 80.000 cuotas." Debe leerse: "... Emilio MEDINA ARGOTE, 60.000 cuotas." Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1121

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/05/2022 N° 37891/22 v. 27/05/2022

LE PANINI HOUSE S.R.L.

Escritura de constitución 167 del 23/05/2022. Esc. Maria Cecilia Diforte. SOCIOS: Senen Rufino MICHEL, argentino, 30/07/1962, soltero, DNI 16.487.056, C.U.I.T 20-16487056-2, empresario, California 1145 PB Dpto 6 CABA y Yesica Natalia ESPINOSA MENDEZ, uruguaya, 27/08/1986, soltera, DNI 96.124.194, C.U.I.T 23-96124194-4, empresaria, Paraná 843 Piso 2 Dpto A CABA. DENOMINACION: LE PANINI HOUSE S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO: 1) Gastronómicas, ya sea mediante la explotación comercial de bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, cafeterías, como asimismo a la venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, y bebidas envasadas en general.- 2) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier tipo y material.- 3) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación,

representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos, elaborados y/o semi-elaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero.- 4) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación y exportación, distribución, de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol.- CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Senen Rufino MICHEL: 60.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 60.000; Yesica Natalia ESPINOSA MENDEZ: 40.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 40.000. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Paraná 843 piso 2 departamento A -C.A.B.A.- Representación: Gerente: Yesica Natalia ESPINOSA MENDEZ, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37544/22 v. 27/05/2022

LEGGEN S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 71 del 23.05.2022. RECTIFICATORIA EDICTO DEL 12/05/2022 Nº 33132/22 v. 12/05/2022. Ante observación IGJ. con respecto al OBJETO SOCIAL trámite 9390880 correlativo 1977744 se da nueva redacción al mismo REFORMANDOSE el ARTÍCULO TERCERO: Consultoría, asesoramiento y representación jurídica que realizarán en forma personal sus socios y/o terceros también abogados, quienes actúan bajo su propia responsabilidad conforme a las normas que rigen el ejercicio de la abogacía excluyéndose la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado en relación a las obligaciones y responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere ser abogado. Adquirir derechos y contraer obligaciones que resulten necesarios para la consecución de objeto pudiendo para mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 27/05/2022 Nº 37872/22 v. 27/05/2022

LOOK US S.R.L.

Esc. Nº 175 de 24/5/22. 1) Blanca Alicia Pereyra, D.N.I. 14.554.413, 24/5/61, Billinghamurst 327, CABA; Emilia Amalia Paniagua, D.N.I. 14.258.450, 30/9/60, Tres de Febrero 3926, José C. Paz, Pcia.Bs.As, ambas argentinas, solteras, empresarias. 2) San Blas 2386, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Comercialización de productos médicos textiles, barbijos, camisolines. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u.Suscripción: Blanca Alicia Pereyra 9.000 cuotas sociales y Emilia Amalia Paniagua 1.000 cuotas sociales. 6) 31/12. 7) Gerente: Blanca Alicia Pereyra. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 933
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 38001/22 v. 27/05/2022

LUMADOS S.R.L.

CUIT 30-71735407-5 Por escritura del 10/05/2022 se modificó el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: creación, desarrollo, producción y provisión de contenidos y servicios de la industria audiovisual y gráfica; la organización y producción de todo tipo de eventos, y bajo cualquier modalidad (presencial o virtual): sociales, culturales, deportivos, artísticos; tales como producciones teatrales, musicales, de festivales, de espectáculos, de tecnología e informática, lo que incluye todas las etapas de una organización y/o producción, tales como el desarrollo de contenido y producción audiovisual, contenido, diseño y producción gráfica, diseño y producción de musicalización, escenografía, ó stands. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 10/05/2022 Reg. Nº 566
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37599/22 v. 27/05/2022

NIFRAMA S.R.L.

Se complementa publicación del 10/05/2022 – N°31621/22. Por esc 95 del 24/05/2022, ante la escribana Camila Goldman, Registro 2114.- Se reformo la Cláusula TERCERA del Contrato Social, la que quedo redactada de la siguiente manera: “TERCERA: Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación, merchandising, importación y exportación en todas las formas ya sea por mayor o menor de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol; habanos, artículos de bazar, utensilios de cocina, vajillas, maquinarias y todo tipo de equipamiento para servicios gastronómicos; b) Explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, emprendimiento gastronómico, bar, café, confitería, servicios de lunch, rotisería, cervecería, vinoteca u otros; c) Organización y/o prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos, ya sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a Domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering); d) La explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto”.- Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 2114

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37618/22 v. 27/05/2022

PARKING SINCLAIR S.R.L.

CUIT N° 30-71502833-2. COMPLEMENTARIA PUBLICACION 02/05/2022 N° 29017/22 v. 02/05/2022 RESOLUCION IGJ 3/2020. REUNION SOCIOS del 24.01.2022. Ante observación IGJ. tramite 9388542 correlativo 1893523 se agrega lo siguiente: El capital inscripto es de \$ 50.000 representado en \$ 5000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada una. Antes de la cesion el cuadro accionario era asi: AGUSTINA BULLO, DNI 26.254.775 tenia 750 cuotas; CESAR FELIPE TISCORNIA, DNI: 21. 484.701 tenia 1750 cuotas y JUAN CARLOS RODRIGUEZ DNI 14.715.186 tenia 2500 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 24/01/2022
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 27/05/2022 N° 37866/22 v. 27/05/2022

PRIC S.R.L.

CUIT N° 30-71546908-8. Por Reunión de socios del 23/05/2022, se resolvió modificar el objeto social de la sociedad y reformar el contrato social, quedando redactada la cláusula TERCERA de la siguiente forma “TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de depósito y almacenamiento de productos y mercaderías, y servicios de logística y distribución: a) Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despachos de buques, despachos de aduanas, prestación de servicios e estibajes en general, por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros y barraqueros, carga y descarga en puertos, aeropuertos, aeródromos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, servicios de agentes, transportadores de cargas, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operadores de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte ya sea por carretera, vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea y multimodal, servicios de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo; b) Prestar servicios de asesoramiento marítimo, aéreo, terrestre y de promoción de ventas de productos, bienes y/o servicios e organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico; c) Desarrollar toda la actividad relacionada con destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país; importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional; consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres de importación y exportación; y d) Servicios de logística comercial, de almacenamiento, de conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta propia y orden propia y/o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos.- Para el cumplimiento del objeto la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/05/2022

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37610/22 v. 27/05/2022

PURUMA S.R.L.

Por Escritura 161 del 26/05/2022, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "PURUMA S.R.L."- Socios: Federico Arturo María LEDESMA, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentino, 01/03/1992, DNI 36.688.624, CUIT 23-36688624-9, soltero, diseñador industrial, domiciliado en Guido 1737, primer piso, departamento "A" CABA; y Jaime TERRADAS, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentino, 01/01/1991, DNI 35.656.849, CUIT 20-35656849-5, soltero, Licenciado en administración de empresas; domiciliado en Malvinas Argentinas 1216, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: GUIDO 1737, PRIMER PISO, DEPARTAMENTO "A" CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Manufactura, producción, fabricación, confección, desarrollo, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, consignación, almacenamiento y distribución de: i) toda clase de bienes, mercaderías, productos, repuestos y accesorios, de artículos para bazar, artículos y utensilios para el hogar, artículos de cocina, y todo otro objeto en general que integre la explotación de los negocios de bazar, camping, jardín, playa y esparcimiento, especialmente: productos relacionados al mate y todos sus afines, termos, porta termos, bombillas, yerberas, azucareras y vasos térmicos; cuchillería, linternas, mochilas; parrillas, fogoneros, salamandras y hornos; y ii) todo tipo de indumentaria, calzados y productos textiles relacionados con el deporte, camping, actividades recreativas y de esparcimiento, especialmente: remeras, gorras, buzos, y todos sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueren prohibidos por la ley y por este estatuto. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones que correspondan; y/o serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular: Federico Arturo María LEDESMA. Gerente Suplente: Jaime TERRADAS.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37998/22 v. 27/05/2022

PZK PRODUCCIONES S.R.L.

1) 11/5/22; 2) Tiago Uriel Pacheco Lezcano, 3/8/01, DNI 43409865, Artista musical, Avda. Triunvirato 3716/20, Piso 1° Departamento B, Caba; Griselda Marisol Lezcano, 7/10/79, DNI 27688607, productora, Esteban Echeverría 2343, Monte Grande, Pcia. Bs.As; ambos argentinos, solteros; 3) PZK PRODUCCIONES S.R.L.; 4) 30 años; 5) a) organización, planificación, realización, difusión, producción y coproducción integral, en forma individual o conjuntamente con otras personas jurídicas o humanas, de shows, espectáculos o eventos públicos o privados, talleres, seminarios, ferias, exposiciones y desfiles de actividades vinculadas con la música, danza, artes visuales, plásticas, escénicas, y actividades culturales de todo tipo, afines, similares o complementarias a las descriptas, proveyendo productos y/o servicios integrales necesarios para el tipo de actividad de que se trate, como así también la disponibilidad y arrendamiento de salones, espacios y/o lugares para su realización. b) Contratación de espacios de radio y/o televisión y arrendamiento de espacios y/o lugares necesarios para la realización de los eventos detallados y de estudios de grabación, de filmación o de equipamiento técnico. c) Contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales y artistas y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de los eventos. d) Compra, venta, importación y exportación de productos y/o servicios relacionados con las actividades y eventos indicados, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con la actividad detallada (merchandising) y la realización de los servicios vinculados a las mismas; 6) \$ 1.000.000,-, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscriben: Tiago Uriel Pacheco Lezcano 95.000 cuotas y Griselda Marisol Lezcano 5.000 cuotas; 9) Avda. Triunvirato 3716/20 Piso 1° Departamento B, Caba; 10) Gerente: Griselda Marisol Lezcano, domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 11/05/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/05/2022 N° 37561/22 v. 27/05/2022

RELATO CINEMATOGRAFICO S.R.L.

1) 12/5/22; 2) Esteban Pablo Lucangioli, argentino, 18/3/70, casado, DNI 21529743, comerciante, Juncal 4551 Piso 5° Departamento D, Caba; Marcela Beatriz Avalos, argentina, 26/9/69, soltera, DNI 21093896, productora, Estomba 1428, Piso 8° Departamento A, Caba; 3) RELATO CINEMATOGRAFICO S.R.L.; 4) 30 años; 5) a) producción y realización de películas, animación de cine, cortos publicitarios, programas de televisión, cortometrajes, fotografía, escritura y corrección de guiones, video clips, audiovisuales institucionales, documentales para cine y/o televisión, servicios de preproducción, producción y posproducción de imagen y sonido; b) compraventa y alquiler de equipos de producción y video, exhibición y distribución de películas, realización de eventos vinculados al objeto social; 6) \$ 1.000.000,-, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscriben: Marcela Beatriz Avalos 95.000 cuotas; Esteban Pablo Lucangioli 5.000 cuotas; 9) Estomba 1428, Piso 8° Departamento A, Caba; 10) Gerente: Marcela Beatriz Avalos, domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 12/05/2022
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 27/05/2022 N° 37570/22 v. 27/05/2022

ROMAPHONIC S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Constitución de Romaphonic SRL 17 de mayo del 2022. 1. Socios: Norberto Oscar HGOBURU, argentino, nacido el 28 de octubre de 1963, soltero, con D.N.I. 16.487.388, C.U.I.T. 23-16487388-9, empresario, con domicilio especial y particular en la calle Intendente Indart 156, de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Alfredo ROMERO, argentino, nacido el 24 de Abril de 1984, casado en primeras nupcias con Paula Gabriela Yaverovski, con D.N.I. 30.978.443, C.U.I.T. 20-30978443-0, empresario, con domicilio especial y particular en la calle Julian Alvarez 2314, primer piso, departamento "A" de la CABA; Juan Manuel ROMERO, argentino, nacido el 26 de Abril de 1988, soltero, con D.N.I. 33.795.356, C.U.I.T. 20-33795356-6, empresario, con domicilio especial y particular en la calle El Salvador 4408 Planta baja, CABA y Carla Fabiana OTTONELLO, argentina, nacida el 30 de junio de 1972, divorciada de sus primeras nupcias con Manuel Perea, con D.N.I. 22.565.407, C.U.I.T. 27-22565407-2, empresaria, con domicilio especial y particular en Intendente Indart 156 de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 2.- Denominación: Romaphonic S.R.L. 3.- Sede Social: Montevideo Nº 205, piso 7, Departamento "M" CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, grabación, mezcla, edición y masterización de discos musicales, tanto de estudio como de shows en vivo, a la postproducción de audio para TV, cine, multimedia y publicidad, a la locación, alquiler y mantenimiento de equipos, computadoras y estudios de grabación, y a la docencia y capacitación relacionadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo actuar incluso como proveedor del Estado Nacional o Provincial. 5.- Plazo: treinta años desde constitución. 6.- Capital: CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$ 120.000) dividido en MIL DOSCIENTAS cuotas sociales de Cien Pesos (\$ 100,00) valor nominal cada una. Aporte de cada socio en moneda nacional: El socio Norberto Oscar HGOBURU suscribe la cantidad de TRESCIENTAS cuotas equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-); b) El socio Nicolás Alfredo ROMERO suscribe la cantidad de TRESCIENTAS cuotas equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-); c) El socio Juan Manuel ROMERO suscribe la cantidad de TRESCIENTAS cuotas equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-) y d) La socia Carla Fabiana OTTONELLO suscribe la cantidad de TRESCIENTAS cuotas equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-). La integración se realiza en un 25% en dinero efectivo, debiéndose integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. 7.- La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, socio Norberto Oscar HGOBURU, socio Nicolás Alfredo ROMERO, socia Carla Fabiana OTTONELLO. 8.- La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art 158 de la Ley de Sociedades Nº 19.550. 9.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 127
JORGE MARIANO MOIA - T°: 65 F°: 187 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37514/22 v. 27/05/2022

SILVER MATTER S.R.L.

1) Alberto Luis Chiro Tarrab argentino 17/05/89 soltero Licenciado en Administración DNI 34511366 Paraná 240, Vicente López, Prov. de Bs. As., quien suscribe 3.600.000 cuotas y Dora Melina Tiferes argentina 08/04/69 casada abogada DNI 20838543 Paraná 240, Vicente López, Prov. de Bs. As., quien suscribe 400.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 20/05/22 4) Esmeralda 1061 Piso 6 Oficina "1A" CABA 5) Comerciales Mediante la compra, venta, permuta, distribución, representación, reparación y ensamblado, incluyendo todas sus partes, elementos componentes y repuestos, importación y exportación de todo tipo de aparatos y artefactos electrónicos 6) 30 años 7) \$ 4.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes

indistintamente. Gerente Alberto Luis Chiro Tarrab con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 1783
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37966/22 v. 27/05/2022

SOCIEDAD TRANSPORTE Y SERVICIOS P Y C S.R.L.

1) Joaquín Alejandro ESPINOZA, 29/1/03, soltero, DNI 44.786.310, CUIL 20-44786310-4, Manuel Estévez 902, Dock Sud, Avellaneda, Pcia Bs As, y Ariel Alejandro AGUIRRE, 22/8/85, soltero, DNI 31.784.159, CUIT 20-31784159-1, Manzzini 1000, 3º piso depto. A, Torre 3 Sector B, Avellaneda, Pcia Bs. As. argentinos y comerciantes. 2) 19.05.22. 3) SOCIEDAD TRANSPORTE Y SERVICIOS P Y C S.R.L. 4) Donato Alvarez 650 tercer piso depto. C, CABA, 5) Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, instituciones nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: prestación de servicios de transporte terrestre y multimodal así como fletes internacionales para el envío de mercaderías de todo tipo, incluyendo pero sin que ello implique limitación alguna, mercaderías del comercio minorista o provenientes de la fabricación e industrialización, todo ello dentro o fuera del territorio de la República Argentina. La sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Joaquin Alejandro Espinoza 90.000 cuotas equivalentes a 90.000 con derecho a 1 voto cada una y Ariel Alejandro Aguirre 10.000 cuotas equivalentes a 50.000 con derecho a 1 voto cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Joaquin Alejandro Espinoza, Gerente Suplente Ariel Alejandro Aguirre, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37863/22 v. 27/05/2022

TCIS S.R.L.

Esc. Nº 174 de 24/5/22. 1) Ezequiel Fernando Casse, D.N.I. 28.916.247, 28/6/81, Divorciado, Sarmiento 38, Piso 4, Dpto. C, Martínez, Pcia.Bs.As; Federico Ariel Casse, D.N.I. 32.146.053, 28/04/86, soltero, Godoy Cruz 654, Banfield, Pcia.Bs.As., ambos argentinos, empresarios. 2) Argerich 5871, Piso 2, Of. F, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: servicio de limpieza, pruebas periódicas y calibración de tanques (tank Containers), cisternas y tanques estáticos; inspección y emisión de certificados y todo otro servicio relacionado al rubro. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Ezequiel Fernando Casse 30.000 cuotas sociales y Federico Ariel Casse 20.000 cuotas sociales. 6) 30/4. 7) Gerente: Ezequiel Fernando Casse. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 174 del 24/05/2022 Reg. Nº 933
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 38005/22 v. 27/05/2022

TECNOGO SISTEMAS S.R.L.

CUIT. 33-71039232-9. Por instrumento privado del 09/09/2021 Maximiliano Antonio Contartesi cede 2.200 cuotas a favor de Sergio Daniel Kreimer; Pablo Alejandro Martino cede 2.300 cuotas a favor de Sergio Daniel Kreimer; y Marco Antonio Iglesias Torres cede 500 cuotas a favor de Sergio Daniel Kreimer; todas las cuotas son de \$ 1.- valor nominal cada una, y 1 voto cada una, se reformó la cláusula cuarta así: Capital social: \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Maximiliano Antonio Contartesi suscribe 3.500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.500, Pablo Alejandro Martino suscribe 1.500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 1.500, y Sergio Daniel Kreimer suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 5.000. Renuncia Maximiliano Antonio Contartesi al cargo de Gerente y se designa Gerente a Sergio Daniel Kreimer, con domicilio especial en Dr. Luis Beláustegui 2587, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/05/2022
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37499/22 v. 27/05/2022

TENAGLIA IT S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) TENAGLIA IT S.R.L.; 2) Instrumento privado del 16/05/2022; 3) Carlos Gabriel TENAGLIA, DNI 26989943, CUIT 20-26989943-4, nacido el 7/04/1978, argentino, divorciado, analista en sistemas, con domicilio en Moreno 136, General Belgrano, Prov. de Bs. As. y Carlos Ariel TENAGLIA, DNI 22097508, CUIT 20-22097508-9,

nacido el 12/02/1971, argentino, soltero, analista en sistemas, con domicilio en Av. Santa Fe 5030 Piso 2 Depto. 23, C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) DESARROLLO DE SISTEMAS: El desarrollo de software de todo tipo, análisis, diseño, programación, pruebas, generación de ambiente de desarrollo y tareas de aseguramiento de la calidad. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos y todo desarrollo complementario o integrable a productos de software. b) SERVICIOS DE SISTEMAS: Implementación y puesta a punto de software para terceros, instalación en equipos, parametrización, desarrollo e instalación de enlaces de internet, instalaciones de redes estructuradas y cámaras, pruebas de documentación, capacitación, administración de versiones, soporte técnico. c) COMPUTADORES Y PERIFERICOS: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos y todo tipo de productos y servicios conexos, venta, alquiler, leasing y representación de hardware y software, por sí o a través de representantes. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.; 5) 30 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 100.000, en 100.000 cuotas de un peso y un voto c/u; Carlos Gabriel TENAGLIA suscribe 80.000 cuotas, Carlos Ariel TENAGLIA suscribe 20.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerente a: Carlos Gabriel TENAGLIA; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Av. Santa Fe 5030 Piso 2 Depto. 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/05/2022

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37864/22 v. 27/05/2022

TINTES SERRANOS S.R.L.

Por Escritura 102 del 11/5/2022 Folio 406, Reg. 1779 de Cap. Fed. se constituyó "TINTES SERRANOS S.R.L." Socios: José Antonio LOPEZ, argentino, 22/06/1960, casado en primeras nupcias con Verónica Eloisa Maselli, DNI 13.948.222, C.U.I.T. 20-13948222-1, técnico, con domicilio en Pilcomayo 627, Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires; Ariel Roberto NUÑEZ DI CROCE, argentino, 14/04/1988, hijo de Roberto Nuñez y Diana Lía Di Croce, soltero, DNI 33.531.693, C.U.I.T. 20-33531693-3, actor, con domicilio en Guayaquil 36, Piso 6° de Cap. Fed. y Daniel Alberto LOPEZ BISSO, argentino, 14/08/1961, casado en primeras nupcias con Marta Silvia Maganuco, DNI 14.728.057, C.U.I.T. 20-14728057-3, abogado, con domicilio en Doblás 281, Piso 5° Cap. Fed. Duración: 30 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el Extranjero, las siguientes actividades: dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: a) Explotar por cuenta propia o por concesión o por franquicia, edificios destinados a la hotelería, alojamiento en general de personas y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería.- b) Construcción, administración y/o explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, y hostels.- c) Servicio de gastronomía, restaurante y bar, en las instalaciones hoteleras, como accesorios y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de UN PESO valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota. Suscripción: José Antonio LOPEZ suscribe 37.000 cuotas equivalentes a \$ 37.000; Ariel Roberto NUÑEZ DI CROCE suscribe 37.000 cuotas equivalentes a \$ 37.000 y Daniel Alberto LOPEZ BISSO suscribe 26.000 cuotas equivalentes a \$ 26.000. Integran en el acto el 25% en dinero efectivo. Dirección y administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- Podrán designarse uno o más suplentes. La representación legal y el uso de la firma social será en forma conjunta o indistinta ejercida por los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Se designa como gerente a José Antonio LÓPEZ quien representará a la sociedad durante todo el tiempo que dure la sociedad.- Expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 1718, piso 5°, Departamento "A" Cap. Fed. Esc. Florencia Carla Forneris Braña, adscripta del Registro 1779 de Cap. Fed. autorizada por escritura 102 del 11/5/2022, F° 406. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1779

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37845/22 v. 27/05/2022

TRINIVA S.R.L.

CUIT 30-71584572-1. Por escritura del 24/5/2022 cedieron sus cuotas sociales: Micaela LINARES cede 500 cuotas y Hernán Ariel DIAZ cede 1000 cuotas de \$ 10 v/n c/una a Diego LINARES 500 cuotas y a Verónica Silvia MURILLO 1000 cuotas. Quedando suscripto e integrado el capital así: Diego LINARES y Verónica Silvia MURILLO c/u con

5000 cuotas todas de \$ 10 v/n c/u. Reforma art. 4 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 38026/22 v. 27/05/2022

UAL S.R.L.

Constitucion. 1) Alejandro Sergio BECERRA, argentino, casado, 63 años, comerciante, DNI 12342736, Saraví 351 Barrio Los Fresnos Lote 26 Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Ulises Néstor SAMBARINO, argentino, soltero, 62 años, arquitecto, DNI 13495399, Benavidez 1199, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires; Lucas Ezequiel GOMEZ BASILE, argentino, soltero, 28 años, arquitecto, DNI 38049838, Valdenegro 3139 piso 1 departamento D CABA; 2) 12/5/2022; 3) UAL S.R.L.; 4) Sarmiento 1586, piso 6 oficina D CABA; 5) ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, unipersonales o consorciales; 6) 30 años; 7) \$ 120.000; 8) Gerente: Ulises Néstor SAMBARINO quien acepta y fija domicilio especial en Sarmiento 1586 piso 6 oficina D CABA; 9) Gerente; 10) 31/3.- Capital \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1, suscripto por los socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37967/22 v. 27/05/2022

VALLE DEL INCA S.R.L.

Inst. Pub. 20/05/2022. 1.- Matías BALBASTRO, argentino, nacido 22/08/1976, DNI 25.495.439, C.U.I.T: 20-25495439-0, soltero, empresario, domiciliado en Ruta 193 Km 12.200, Cuartel 1° Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; Ana María SANTOS, argentina, nacida 2/12/1949, DNI 6.294.938, C.U.I.T: 23-06294938-4, casada 1° nupcias con José María Balbastro, empresaria, domiciliada en Ruta 193, Km. 18.200, La Macarena, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. 2. Sede social: Lavalle 1587, Piso 3, Oficina 6, CABA. 3. Objeto: Administración u operación de restaurantes y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Venta, producción y distribución de alimentos. Venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Restaurant, bar, cervecería, rotisería. Venta por envíos (delivery), en el local y para eventos contratados (catering). Eventos sociales, música, espectáculos, shows, sucursales y franquicias. La sociedad no realizará ninguna actividad que comprenda explotación de concesiones o servicios de públicos. 4. Plazo: 30 años. 5. Capital Social: \$ 2.000.000 representado en 2.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto. Suscripto 100% por ambos socios en partes iguales, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. 6. Gerente: Julieta BALBASTRO, DNI 22.825.090, CUIT 27-22825090-8 por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1241
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37867/22 v. 27/05/2022

VIVIENDAS MSM S.R.L.

1) Matías Sebastian Moreyra, 28/12/1988, D.N.I. 38.856.351, Av. Bicentenario 473, Merlo, Pcia. Bs. As.; Evelyn Victoria Gómez, 01/06/2000, D.N.I. 42.627.619, Beruti 1037, San Antonio de Padua, Pcia Bs. As. y Cristian Oscar Pezzali, 04/05/1978, D.N.I. 26.534.901, Sadi Carnot 3097, Merlo, Pcia Bs. As., todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento Privado: 03/04/2022. 3) VIVIENDAS MSM S.R.L. 4) Sede social: Mariano Acosta 375, Floresta, C.A.B.A. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior y/o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: Construcción tradicional, construcción en seco, fabricación y venta de casas prefabricadas y casas de madera, instalaciones y mantenimiento, comercio al por mayor y al por menor, distribución comercial. Importación y exportación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. Suscripto totalmente: Matías Sebastian Moreyra: 40.000 cuotas, Evelin Victoria Gómez: 20.000 cuotas y Cristian Oscar Pezzali: 40.000 cuotas. Integrado totalmente. 8) Ad-ministración: Gerente. 30 ejercicios. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Evelyn Victoria Gómez, con Uso de firma y domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani. Instrumento privado: 23/05/2022.

Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 23/05/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37513/22 v. 27/05/2022

WOOD MACKENZIE ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.881.063 – CUIT 33-71456804-9) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 30 de junio de 2021 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.000.000, es decir de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 3.020.000; y (b) reformar el artículo 4° (capital social) del contrato social. Las cuotas en la Sociedad quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) WOOD MACKENZIE LIMITED, titular de cuotas 301.800 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una; y (ii) H&F NUGENT 4 LIMITED, titular de 200 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2021

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37794/22 v. 27/05/2022

YES ARCH S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 23/05/2022, se constituye la sociedad: 1) Denominación: YES ARCH S.R.L. 2) Socios: Roberto Francisco Ignacio FUENZALIDA PALMA, chileno, DNI 94.677.036, soltero, 04/10/1987, arquitecto, Ciudad de la Paz N° 37, Piso 3° depto. C, CABA; José Pablo SAINI, argentino, DNI 34.150.631, soltero, 19/09/1988, arquitecto, Holmberg 2478, Piso 2, depto. 204 de CABA; Sofia MONETA, argentina, DNI 37.432.750, soltera, 26/03/1993, arquitecta, Fitz Roy N° 2070 UF 603 de CABA; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o por terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la normativa vigente para los profesionales de la arquitectura, y que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la arquitectura que faciliten o permitan su mejor ejercicio, incluyendo la proyección, diseño, dirección, administración, construcción, asesoramiento y ejecución de obras, tanto en edificios, propiedades horizontales, terrenos y empresas; explotación, desarrollos inmobiliarios, paisajismo, diseño de interiores, diseño de mobiliarios, diseño industrial, consultoría, restauración y peritaje; pudiendo realizar cuantos actos sean conducentes a tales fines. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de arquitecto y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional respectivo. 5) Capital: \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota. Todas suscriptas: Roberto Francisco Ignacio FUENZALIDA PALMA 40.000, José Pablo SAINI 32.500 y Sofia MONETA 27.500. Integración: 25% en partes iguales. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, que deberán poseer título habilitante de arquitecto y encontrarse matriculados en el Consejo Profesional respectivo; por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: El Salvador 4945, piso 2°. 10) Gerente: Roberto Francisco Ignacio FUENZALIDA PALMA, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 23/05/2022

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37612/22 v. 27/05/2022

ZS GROUP S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 238 del 24.05.2022. Jacinto Maximiliano SAMITE, casado, dni: 34596215, 09.01.1989, Caxaraville 4181 dpto. "2", Ciudadela Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Diego Omar Jose ZAMORANO, soltero, dni: 29248417, 24.12.1981; Avenida Maipú 1575 piso trece dpto. "A" Vicente López Prov. Bs. As., AMBOS argentinos, empresarios. 1) 30 años. 2) a) Servicios de consultoría, asesoría, confección y análisis de proyectos, asistencia técnica, realización de estudios, elaboración de informes, implementación, ejecución y desarrollo de planificación estratégica e investigación de mercado para obras públicas/privadas pudiendo efectuar labores de dirección, control, gestión, gerenciamiento, coordinación e inspección de proyectos, obras, instalaciones y construcciones de todo tipo y naturaleza; b) Construcción, mantenimiento, remodelación y decoración interior de casas, edificios, departamentos, conjuntos habitacionales y en general de todo tipo de obras relacionadas con la industria, el comercio, y la vivienda. c) Operaciones inmobiliarias en general, tasaciones, compra, venta, alquiler, arrendamiento, urbanizaciones, loteos y administración de inmuebles propios y de terceros. d) Operaciones financieras y de inversión vinculadas con su objeto excepto de la ley 21.526. Las actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán por medio de ellos. 3) El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS dividido en DIEZ MIL cuotas de cien pesos cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Jacinto Maximiliano SAMITE suscribe (5.000) cuotas y Diego Omar Jose ZAMORANO suscribe (5.000) cuotas. 4) uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 5) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. GERENCIA: Jacinto Maximiliano SAMITE y Diego Omar José

ZAMORANO, con actuación indistinta y por tiempo indeterminado, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Araoz 1085, segundo piso dpto. "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 27/05/2022 N° 37871/22 v. 27/05/2022

OTRAS SOCIEDADES

FUJITSU DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(N° Correlativo IGJ 1.841.659 – CUIT 30-71198384-4) Hace saber que la Casa Matriz en Brasil resolvió por Reunión de Socios de fecha 01/04/2022 aprobar la 132° reforma de su Contrato Social, que modifica la cláusula tercera relativa al capital social y la forma de integración, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA TERCERA. DEL CAPITAL Y DE LA FORMA DE INTEGRACIÓN - El capital social es de R\$ 60.082.580,00 (sesenta millones, ochenta y dos mil, quinientos ochenta reales) dividido en 60.082.580 (sesenta millones, ochenta y dos mil, quinientos ochenta) cuotas, en valor nominal de R\$ 1,00 (un real) cada una, totalmente subscriptas e integradas por los socios, en bienes y en moneda, asegurando a cada socio el derecho a un voto por cuota, al que el/ella tiene derecho en las deliberaciones y resoluciones sociales. El capital social se distribuye de la siguiente manera: Socio: Fujitsu Limited - Número de cuotas: 60.082.579 - Monto en R\$: 60.082.579.00 y Socio: Jun Veda - Número de cuotas: 1- Monto en R\$: 1.00 - Total Número de cuotas: 60.082.580 - Monto en R\$: 60.082.580,00. Párrafo único - La responsabilidad de cada socio se limita al valor de sus cuotas, pero todos responden solidariamente por la integración del capital social.

Autorizado según instrumento privado resolución social de fecha 09/11/2021

CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37535/22 v. 27/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que en virtud de las restricciones a la circulación social, tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma MS Teams para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Constitución de reserva legal y constitución de facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación de numero de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Otorgamiento de Autorizaciones. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. En dicha publicación se agregará lo siguiente: "Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 17 de junio de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37740/22 v. 02/06/2022

ALIANZA S.G.R.

30-71244348-7

"CONVOCATORIA"

Se convoca a los Socios de ALIANZA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el miércoles 29 de junio de 2022 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
2. Consideración Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que deberá abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administracion N° 253 DEL 17/06/2021 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37846/22 v. 02/06/2022

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CUIT 30-52830354-0 - Número de registro 360075 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 21 a 23 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS convoca a sus socios/as plenos y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de junio del 2022 a las 12.30 hs. en primera convocatoria y a las 13.30 hs. en segunda convocatoria, en el Darling Tennis Club ubicado en Av. Brasil 50 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los representantes de los asambleístas socios/as plenos para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario administrativo. 2. Celebración de la Asamblea fuera de término, artículo 21 del Estatuto Social. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social N° 101 finalizado el 31/12/2021. 4. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social N° 101 finalizado el 31/12/2021. 5. Apertura del acto electoral, a desarrollarse desde las 15.00 hs. hasta las 21.00 hs. (art. 27 del Estatuto Social) para la elección del Consejo Directivo compuesto de quince (15) miembros titulares y cuatro (4) miembros suplentes para cubrir los siguientes cargos: Presidente/a, tres (3) Vicepresidentes/as; primero/a, segundo/a y tercero/a, Secretario/a Administrativo/a, Secretario/a del Interior, Secretario/a Legal, Tesorero/a, Protesorero/a, seis (6) Consejeros/as titulares y cuatro (4) Consejeros/as suplentes, con mandato por cuatro (4) años (art. 30 del Estatuto Social). Y, elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora (art. 43 del Estatuto Social), también con mandato por cuatro años. El Consejo Directivo hace saber a los socios/as plenos y adherentes que: (i) la documentación indicada en el punto 3 del orden del día les será enviada por correo electrónico a la dirección constituida junto con la convocatoria a la vez que se encontrará a su disposición en la página web de la Asociación con 15 días de anticipación a la fecha de la Asamblea; (ii) las asambleas se celebran válidamente, sea cual fuere el número de socios con derecho a votos concurrentes, una hora después de fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto y serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente I, o por quién la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos; (iii) los socios asistentes a las Asambleas deberán firmar el libro de asistencia que se habilitará a tal efecto; (iv) En las Asambleas Ordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario certificadas por escribano público; (v) ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad; (vi) los asociados podrán hacerse representar por otro asociado de idéntica categoría mediante carta poder especial otorgada con los requisitos del punto (iv) excepto para actos de elección de autoridades; (vii) la Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y control del acto eleccionario desde su inicio hasta la proclamación de los candidatos electos (art. 75 y siguientes del Estatuto Social) estará integrada por los siguientes representantes de tres (3) socios plenos: 1) Alejandro Espiñeira, DNI 21.115.204; 2) Hugo César Marré, DNI 10.625.635 y 3) Patricio Hernán Ertola DNI 29.191.270; (viii) Los socios plenos – tanto del interior como directos - contarán con voto múltiple y variable de acuerdo con lo que establece el art. 25° del Estatuto Social; (ix) las listas de candidatos (art. 77 del Estatuto Social) deberán presentarse hasta el día 13/06/2022 en la sede social de la Asociación Argentina de Tenis, sita en la calle Maipú 471, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11.30 hs. hasta las 17.30 hs., cumpliendo con los recaudos y avales que fija el artículo 75 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/06/2018 AGUSTIN SANTIAGO CALLERI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37611/22 v. 27/05/2022

ASOCIACIÓN DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 30 de Junio de 2022, a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará en la sede del Complejo Polideportivo de la entidad, sita en la calle Balbastro 3250 de la Ciudad de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta, 2) Razones de la postergación de los llamados a Asambleas Generales Ordinarias (Art. 46°, inc. n) del Estatuto Social) para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2020 y 2021 respectivamente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2020. 4) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior, 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021. 6) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 7) Modificación de Estatutos: REELECCIÓN DEL PRESIDENTE POR UN SOLO PERÍODO. CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDADES. AUMENTO A CIEN ASOCIADOS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE FILIALES CON LISTA REDUCIDA. Modificación de los artículos: 39, 40, 48, 54, 69 Y 70., 8) Autorización al Comité Ejecutivo a realizar las modificaciones y/u observaciones que pudiera efectuar la autoridad de aplicación durante el trámite de aprobación de la modificación estatutaria., 9) Vigencia de la reforma estatutaria a partir de la asunción del próximo Comité Ejecutivo y de su aprobación por parte de la autoridad de aplicación, a excepción de la reelección del Presidente por un solo período, a cuyo efecto el presente mandato se considera el primer período. Se encuentran en la sede de la entidad, sita en la calle Junín 1440 de la Ciudad de Buenos Aires y en todas las Filiales Hospitalarias, la documentación correspondiente para conocimiento y consulta de los afiliados referida a los puntos de la Asamblea Ordinaria y copia de las reformas estatutarias a tratarse en la Asamblea Extraordinaria. El firmante justifica su carácter de Presidente con el Acta de fecha 13 de abril de 2022 de la Junta Electoral del Acto eleccionario realizado el 7 de Abril de 2022 y Acta de fecha 25 de abril de 2022 de la cual surge la distribución y asunción de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Carlos Roberto Rojo, pasada por escritura 37 al folio 111, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 25/4/2022 carlos roberto rojo - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37587/22 v. 27/05/2022

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 14:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.- 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37739/22 v. 02/06/2022

CANON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52030624-9. Convócase a los señores accionistas de Canon Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación descripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; y 6) Fijación

del número de miembros del Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Autorizaciones.” NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2021 jose luis patrignani - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2022 N° 38009/22 v. 02/06/2022

CASH CARD S.A.

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 16/06/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 17/06/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020; 3.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2020; 4.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; 5.- Aumento de capital por encima del quintuplo; 6.- Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 13/06/22 y hasta las 18 horas del 13/06/22. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37969/22 v. 02/06/2022

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2022 a las 19,00 horas en la Sede San Martín, sita en la Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Memoria, Inventario y Balance General por el Ejercicio Económico irregular de 6 meses desde el 1° de Julio de 2020 al 31 de Diciembre de 2020. 3) Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio Económico anual desde el 1° de Enero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021. 4) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva relacionadas al aumento aplicado en la cuota social a los socios vitalicios: R.C.D. N° 3 del 04-01-21, Aumento de cuota a partir de marzo'21. R.C.D. N° 24 del 19-04-21, Aumento de la cuota a partir de mayo'21. R.C.D. N° 48 DEL 13-09-21, Aumento de la cuota a partir de octubre/21 y diciembre/21. 5) Ratificar la R.C.D. N° 24 del 19-04-21 en relación a la cuota aguinaldo aplicada a los socios vitalicios: A) Reducir la cuota aguinaldo del mes de Junio a un 75% de su valor, y la del mes de Diciembre de 2021 al 50% de su valor, quedando entonces en un 37,50% y 25% del valor de la cuota social del mes respectivamente. Para acceder a esta reducción, deberán tener las cuotas sociales al día considerando: 1) para la cuota aguinaldo del mes de junio 2021 poseer paga la cuota social de Mayo 2021 a más tardar el día 20 de mayo de 2021, y 2) para la cuota aguinaldo del mes de diciembre 2021 poseer paga la cuota social de Noviembre 2021 a más tardar el día 20 de noviembre de 2021, y B) eliminación de la cuota aguinaldo a partir del año 2022. Luis M. TRIMARCO, Presidente. NOTA: Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón. Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto. Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día.

Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales. Art. 119°: Queda autorizada la Comisión Directiva

para interpretar estos estatutos en los casos que considere necesario, debiendo dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre.

Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 14/7/2021 luis maria trimarco - Presidente
e. 27/05/2022 N° 37908/22 v. 27/05/2022

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 10 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN LA CALLE VIRREY LINIERS 42, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del orden del día.

2.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.

3.- Autorizar las siguientes operaciones: 3.1- Venta de las siguientes propiedades: Calle Dr. Martínez 1451, Barrio La Orilla, Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Partida Inmobiliaria 09-16-00-076022/0016-0. 3.2- Calle Lehmann 2382 Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, identificado como parte de la manzana veinticinco, designado como lote tres. Partida Inmobiliaria 09-16-00-076495/0000-7. 3.3.- Venta del inmueble sito en sitio en la calle Juan XXIII N° 296, La Falda, Provincia de Córdoba, lote uno, manzana 22, Dominio 5142 Folio 7336 Tomo 30° Diario 4967 año 1982, fracción de terreno Parque Lomas San Jorge, Villa Lomas de San Jorge, Valle Hermoso, Provincia de Córdoba

Designados según consta en Acta de Asamblea N° 150 de fecha 25/08/2018 y Acta de Junta Administrativa N° 699 de fecha 14/09/2018. Mandato prorrogado según Res. IGJ N° 18/2020 de fecha 29/04/2020 según surge del Acta N° 722 de fecha 24/07/2020.

Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario

Carlos Gabriel BALLERINI Secretario

Hugo Orlando MÁRQUEZ Presidente

e. 27/05/2022 N° 30315/22 v. 27/05/2022

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-53611702-0 Convocatoria - Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2022 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio N° 59, terminado el día 31 de Diciembre de 2021.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).6- Designación del sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).7- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios
El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Mayo de 2022.

Directorio designado según Acta de Asamblea celebrada el día 24 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/4/2019 Miguel Angel Garcia - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37926/22 v. 02/06/2022

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración

del Resultado del Ejercicio; 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Distribución y Aceptación de cargos. Inscripción. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 38020/22 v. 02/06/2022

FORLIFOOD S.A.

CUIT N° 30710303904. Por Resolución IGJ N° 450/2022 del 26 de abril de 2022 se convoca a los Señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 2022 a las 11 hrs. en primera convocatoria y 12 hrs. en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285 Piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° del ejercicio N° 12 cerrado al 31/08/2019. 3) Consideración de la Gerencia y su remuneración Art 261 Ley 19550. 4) Destino resultado del ejercicio. 5) Elección de autoridades por mandato vencido. Los señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550 ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentra autorizado el Sr. Maximiliano Alfredo Sapienza. DNI. N° 34534150. CUIT- 20-34534150-2

e. 27/05/2022 N° 37961/22 v. 02/06/2022

LA CORTE S.A.

(C.U.I.T. 30-68148081-8) Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 16 de junio de 2022 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta junto al presidente. 2) Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria luego de vencido el plazo del art. 234 de la ley 19550. 3) Consideración de las memorias, estados contables, y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios referidos. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios referidos en el punto 3° del orden del día y de su remoción con causa por grave incumplimiento de sus obligaciones en la administración de la sociedad, la falta de presentación oportuna de memorias y estados contables y la omisión de convocatoria a asambleas. Inicio de acción social de responsabilidad. 6) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección correspondiente. 7) Autorizaciones para inscripciones registrales. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los horarios establecidos en la Nota I. III) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se restablecieron medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla: pablo@la-corte.com.ar, At. Asamblea La Corte S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. En dicho correo, deberán asimismo adjuntar la documentación que acredite la personería que se invoque e identificación individualizada del representante y/o mandatario que asistirá a la Asamblea, con la documentación respaldatoria en formato pdf. La Asamblea celebrada a distancia garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitiéndose la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea. IV) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. V) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. VI) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social Designado según instrumento ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37988/22 v. 02/06/2022

LOTERJET S.A.

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los señores accionistas de LOTERJET S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, el día 16 de junio de 2022 a las 13.30 horas en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta; 2) Ratificar la operación de venta realizada de la Aeronave Beech Craft B-58. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente
e. 27/05/2022 N° 37954/22 v. 02/06/2022

NUEVA CALDAS S.A.

CUIT N° 30649254318, Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S.A., con domicilio en la calle Paraguay 1439 -Of. 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a distancia para el 13 de junio 2022 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar, enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 08 de junio de 2022 a las 17 horas. B) La misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente
e. 27/05/2022 N° 37756/22 v. 02/06/2022

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 15:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. - 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- 7.- Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 12 Y 13/8/2019 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37747/22 v. 02/06/2022

SUPERCABLECANAL S.A.

30-71412703-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 16 de junio de 2022 a las 12 horas y a las 13 horas, respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 1166, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) -Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) -Consideración del cambio de domicilio social. Reforma del artículo Primero del Estatuto. 3) -Aprobación del nuevo Texto Ordenado del Estatuto. 4) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/3/2020 facundo agustin prado - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37873/22 v. 02/06/2022

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de JUNIO de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 y de las memorias de los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 5) Fijación de honorarios del Directorio correspondientes a los Ejercicios Económicos financieros cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 6) Designación de autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente
e. 27/05/2022 N° 37614/22 v. 02/06/2022

ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.

CUIT 30-51648417-5.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 13/06/2022 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el 13/06/2022 a las 17:00 horas, en la sede social, Sarmiento 1573, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: tratamiento del orden del día: 1) Verificar el quórum 2) Designación de presidente de asamblea 3) Lectura y aprobación del orden del día 4) Consideración de los estados financieros del actual periodo, para su aprobación por los accionistas 5) Informe de gestión sostenible 20-21 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos 7) Consideración de la retribución de un auditor externo de los estados contables del ejercicio actual que cerró el 30 de septiembre de 2021, más otros puntos de su competencia que hagan a la transparencia de la empresa frente a los Accionistas 8) Exhibición de todos los libros (diario/inventario y balance/memorias), documentos, planillas, papeles, movimientos de cuentas bancarias y plataformas virtuales 9) Que se rinda cuentas sobre retiros a sola firma del director, que entre los que se hicieron en moneda nacional/dólares suman más de \$ 2000000, y que sobre este punto se decida si quedan justificados o no dichos retiros 10) Que se informe sobre operaciones con personas vinculadas (listado sobre Acreedores y Deudores) 11) Decisión sobre el monto del sueldo del director \$ 80.000 (pesos ochenta mil), pagaderos al cierre del ejercicio actual, decidiendo los accionistas si se harán pagos mensuales/semanales a cuenta del monto anual, presentando el acreedor factura por estos servicios 12) Que se expongan certificados de caución o en su defecto las garantías estatutarias a favor de la empresa por el mal desempeño de la función de los directores (Res Gral. 20/04 del 3 de septiembre de 2004) 13) Informe de gestión del director actual 14) Informe de gestión de la directora suplente sobre actos propios dentro del directorio 15) Discusión y en todo caso modificación del contrato social 16) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de bienes inmuebles de la compañía como forma de financiamiento 17) Proposición de nuevas autoridades y el posible nombramiento de un nuevo Director/a titular y Suplente en caso de no ser aprobada la gestión actual 18) Explicación sobre la negativa a permitir el ingreso a la empresa del Accionista Pablo Puricelli 19) Discusión y en todo caso modificación del Contrato Social 20) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de Bienes Inmuebles de la Compañía como forma de financiamiento para la continuidad de la misma 21) Evaluar inobservancia y en todo caso remoción de Directores (Titular y Suplente) por el incumplimiento grave del Acta Asamblearia del 13 noviembre 2020, sobre la continuidad del sr. Pablo Antonio Puricelli como empleado de la empresa con un sueldo de \$ 80.000 (PESOS OCHENTA MIL) más comisiones por sus propias ventas del 6% (SEIS POR CIENTO) protocolizada el 25 de enero en el Registro N° 711 de María Fiorentino, Escribana, y en todo caso decidir la aplicación del Art. 59 Ley 19.550 22) Que se decida si se llevará a cabo "Acción de remoción con justa causa por la vía correspondiente" 23) Temas varios. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Cespedes 2426 piso 8 A, Designado Oficial AD HOC Dr. Mariano Cordoba Lutges To, 26 Fo. 399, mail mlutges@hotmail.com, t.e. 1141499888, conforme lo ordenado en los autos- PURICELLI, PABLO ANTONIO c/SPINELLI, PEDRO EZEQUIEL Y OTROS s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA expediente 23162/2021, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17, sito en Marcelo T Alvear 1940 C.A.B.A, piso 4to., donde con fecha 25 de marzo del año 2022. Firmado Dra. Paula Hualde Juez. Queda Ud. debidamente notificado. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 36236/22 v. 02/06/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGRONISI S.R.L.**

CUIT 30-71460114-4. Por instrumento privado del 11/03/22 se resuelve: Sirlei Niendicker cede 90.000 cuotas a Gabriel Agustín Haida; y Sebastián Ariel Perez cede 10.000 cuotas a Daniel Horacio Haida. 7) \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: Gabriel Agustín Haida, 90.000 cuotas; y Daniel Horacio Haida, 10.000 cuotas. 8) Renuncia Gerente: Sirlei Niendicker y se designa Gerente: Gabriel Agustín Haida, con domicilio especial en Piedras 264, piso 2, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/03/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37985/22 v. 27/05/2022

AGROPECUARIA CERRO GUACHO S.A.

CUIT 30693793188 Rectificando el aviso publicado el 24/05/2022 N° 36769/22 por Asamblea Ordinaria y Reunión de directorio del 06/04/22 designó: Presidente Luis Gustavo Magnasco, Directora Titular Valeria Marta Musso y Directoras Suplentes Catalina Magnasaco y Magdalena Magnasco, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 3102 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37840/22 v. 27/05/2022

AGROPECUARIA ESTANCIA COEM BOTA S.A.

CUIT: 30-61893070-6. La asamblea del 28/04/2022 designó Presidente: Mariana Guevara; Director suplente: Ignacio Escasany Cornejo. Ambos domicilio especial en M.T. de Alvear 1183 piso 3° Depto."D" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37888/22 v. 27/05/2022

AJM SEGURIDAD PRIVADA S.A.

CUIT 30-70985119-1. Se hace saber que por Asamblea del 14/12/2021 se designó para integrar el Directorio a Florencia Vanina MINGORANCE como Presidente y a Fausto José MINGORANCE como Director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cosquín 799 Planta Baja, CABA; y en reunión de Directores del 14/01/2022 se resolvió trasladar la sede social de Cosquín 799 Planta Baja, CABA a Palmar 6706 Planta Baja departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2021
Melisa Rocco - T°: 121 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37798/22 v. 27/05/2022

AL SHAMS S.R.L.

CUIT 30-71543069-6.- Por Esc. 73 del 24/05/2022, Reg. Not. 294 CABA se celebró contrato de cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Se resolvió: 1) Mohammad Saleh TARABICHI, DNI 19.046.296, cede, vende y transfiere: a) 45000 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, a favor de Mohamad BAKDOUNES, arg, nacido el 16/6/2003, DNI 44.829.295, CUIT 23-44829295-9, comerciante, soltero, domiciliado en Charcas 3497 piso 2 departamento "A" CABA; y b) 5000 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Ramzi MOUSTAFA, arg, nacido el 19/11/1970, DNI 18.841.534, CUIT 20-18841534-3, abogado, soltero, domiciliado en la calle Helguera 835 piso 1 departamento "1" CABA. Suscripción actual del capital: Mohamad Bilal BAKDOUNES 50000 CUOTAS; Mohamad BAKDOUNES 45.000 CUOTAS; y Ramzi MOUSTAFA 5.000 CUOTAS. 2) Por unanimidad se acepta la renuncia de Mohammad Saleh Tarabichi como gerente y se designa gerente a Ramzi Moustafa, DNI 18.841.534, CUIT 20-18841534-3, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Juan Domingo Peron 1515 piso 4 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 294
JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37576/22 v. 27/05/2022

ALIANZA LOGISTICA S.A.S.

30-71725132-2. Por Acta de Asamblea del 11/05/2022 transcripta en Escritura Pública del 24/05/2022, Damián Miguel TRIGUEROS RENUNCIA al cargo de Administrador Suplente, designándose en su lugar a Stefanía Abigail FLORES, con domicilio especial en Avenida Directorio 679, 1ºB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1063
maria del lujan cabrera - Matrícula: 5329 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37869/22 v. 27/05/2022

AMERICOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

30628717679 Por Asamblea del 24/05/2022 se resolvió reelegir Presidente Diego Bunge. Vicepresidente James Snyder. Director titular Ezequiel Monpelat. Directores suplentes Daniel Taranto y Mariana Lozada Castro. Todos constituyeron domicilio en Av Cordoba 991 6a CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37534/22 v. 27/05/2022

ANIXER S.A.

30-65952847-5 Por Asamblea del 22/04/2021 se renueva autoridades designadas en la asamblea del 26/04/2019. Presidente: Roberto Silvio Goldszier y director suplente: Ariela Denise Goldszier quienes constituyen domicilio en Avda. Corrientes 5543 piso 13 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2021

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38024/22 v. 27/05/2022

AR ESTUDIO S.R.L.

CUIT 30-71607244-0 Por acta del 25/2/2022 se traslado la sede a General Bernardo O'Higgins 2169 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 965
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37597/22 v. 27/05/2022

ARGENTINOS AGROPECUARIOS S.A.

CUIT 30-70855531-9.- Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinarias de Accionista del 5/7/2021, Miguel Ángel FABRICIO, argentino, nacido el 2/1/1945, DNI 4.641.950 y Alejandro Miguel FABRICIO, argentino, nacido 3/8/1975 DNI 24.838.784, ambos con domicilio especial en Rio Cuatro 1493, CABA, RENUNCIARON a los cargos de Director Suplente y Presidente respectivamente.- Y por igual instrumento fueron remplazados hasta el cumplimiento del mandato el 8/9/2023 de la siguiente forma: Presidente: Taniel Tomas MICHEL, argentino, nacido el 23/9/2002, DNI 44.213.349, y Director Suplente: Joaquín Raúl FABRICIO, argentino, nacido el 21/08/1983, DNI 30.911.425, ambos por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en la calle Rio Cuarto 1493, C.A.B.A.- La Escribana Liliana G. GONZALEZ OLGUIN matricula 3637, CABA, especialmente autorizada según instrumento privado del 24/5/2020. - Autorizado según instrumento privado SI de fecha 24/05/2022
Liliana Gladys Gonzalez Olguin - Matrícula: 3637 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37585/22 v. 27/05/2022

ASESORARTE S.A.

Por acta de directorio del 23/05/2022 ASESORARTE S.A. CUIT 30-71496676-2 fija domicilio legal en Suipacha 530 piso 6° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/05/2022
AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37503/22 v. 27/05/2022

AT EDITION S.A.S.

33-71584279-9 Por acta del 10/11/20 se resolvió por unanimidad incorporar al Sr. Darío Domingo Ferraina, DNI 24068754, CUIL 20-24068754-3, empresario, con domicilio real en Jose Cubas 4289, CABA, soltero, como administrador titular, quien ha aceptado el cargo en ese mismo acto. El órgano de administración queda conformado de la siguiente forma: Administradores Titulares; Gabriela Abad DNI 23.601.727 y Dario Domingo Ferraina DNI 24.068.754; Administrador Suplente Yun Chiech Tseng DNI 92.572.794. Todos aceptan sus cargos, por tiempo indeterminado y constituyen domicilio especial en sede social sita en Juan María Gutiérrez 3951, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios n° 2 de fecha 10/11/2020
Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37546/22 v. 27/05/2022

AVENIDA CORDOBA 972 S.R.L.

CUIT 30609963502 COMUNICA que por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 23/12/2021, el capital social de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; quedó distribuido entre los socios de la siguiente manera: Manuel CAMIÑO DARRIBA 168.000 cuotas; Alberto Joaquín MENDEZ 67.500 cuotas, Ricardo Gabino VILLANUEVA PEÑALOSA 6.000 cuotas, Ariel Fernando CAMIÑO 15.000 cuotas, Claudio Manuel CAMIÑO 15.000 cuotas, Leonardo Gabriel CAMIÑO 15.000 cuotas, Patricio Adrián TRAVENSI 3.750 cuotas, Augusto Hernán TRAVENSI 3.750 cuotas y Antonio David PANDO GANCEDO 6.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado 0 de fecha 23/12/2021
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 38006/22 v. 27/05/2022

BA IMPORT S.A.

Se complementa 17007/22 del 22/03/22. Por acta del 23/03/2021 RENUNCIA: Brenda Erika SONNE. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/03/2021
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37516/22 v. 27/05/2022

BASAA S.A.

CUIT 30518764701, RECTIFICACION AVISO N° 37261/21 del 03/06/2021.- Se da cumplimiento Res. 3/20. CAPITAL SOCIAL:\$ 55.300.000, conformada de la siguiente manera: CLOSER S.A. es titular de 38.710.000 acciones, ROBERTO WALTER POPLAWSKI es titular de 3.013.850 acciones y 11 DE NOVIEMBRE S.A. es titular de 13.576.150, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por acción
Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 20/05/2021 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37547/22 v. 27/05/2022

BAWA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT. 30-70885704-8 Por esc. N°42 del 20/05/2022, F°151 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó: l) acta de asamblea del 14/03/2022 de designación del actual directorio: Presidente: Gustavo Daniel Basin. Director Suplente: Diana Judith Waingarten, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en Iberá 1650, piso 11, departamento B, C.A.B.A. Se renovó mandato directorio anterior designado en acta de asamblea del 19/03/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1512
ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37608/22 v. 27/05/2022

BIO SCAN S.R.L.

CUIT 30-71696962-9. Por instrumento privado del 24/5/2020, renuncia como Gerente Gustavo Alberto CAVALLLO.- Autorizado según instrumento privado Acta de Renuncia de fecha 24/05/2022
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37609/22 v. 27/05/2022

BLOOMBERG L.P.

CUIT: 30-66332088-9. Se hace saber en los términos del art. 118 de la ley 19.550, que por resolución del presidente del directorio de Bloomberg Inc, en su calidad de socio solidario de Bloomberg L.P. del 28 de marzo de 2022, se resolvió designar a María Victoria Rech como representante legal de la sucursal argentina, quien constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado resolución de Bloomberg Inc. de fecha 28/03/2022
Florenia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38017/22 v. 27/05/2022

BOARDING COMUNICACION S.R.L.

CUIT 30-71616553-8 Por acta del 20/04/22 Stefano Dante Cozza Di Carlo transfiere 20.000 cuotas a Gonzalo Arias y 5.000 a Mariela Elizabeth Lanza quedando el capital suscripto de la siguiente forma Gonzalo Arias 45.000 y Mariela Elizabeth Lanza 5.000 cuotas Todas de un peso y de un voto. Renuncia al cargo de Gerente Stefano Dante Cozza Di Carlo. La sociedad cambia sede social a Leiva 4275 Depto 58 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/04/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37962/22 v. 27/05/2022

BOCMEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Se rectifica TI 33098/22. Publicado 12/05/2022 cuit 30-71432830-8. Cedente: Luciano Domingo Mendola, DNI 25330310. Capital:\$ 20.000, valor cuota:\$ 1
Autorizado según instrumento privado Reunión socios de fecha 09/12/2021
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37842/22 v. 27/05/2022

BOSQUEMAR EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.

CUIT. 30-67662005-9. La asamblea del 27/10/2021 trasladó la sede social a Talcahuano 638, cuarto piso, oficina "E" C.A.B.A. sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37812/22 v. 27/05/2022

CEBRIAN INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71406229-4
Por Asamblea General Ordinaria del 18-11-2021: Se designa directorio: Presidente: Juan Carlos Cebrian; y Director Suplente: Matias Cebrian; ambos con domicilio especial en Estomba 1532, CABA.-
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/05/2022 N° 37816/22 v. 27/05/2022

CENTURYLINK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12.05.22: Se designó al Directorio y por Sesión de Directorio del 12.05.22 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Facundo Castro Castellanos, Vicepresidente: Leonardo Daniel Barbero, Director Titular: Luis Alberto Piccolo. Directores Suplentes: Valeria Isabel Plastino; José Ramón Torres y Nicolás Mantovani. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37946/22 v. 27/05/2022

CIDIM S.R.L.

30714293652 Por Acta de Gerencia del 20/5/22 se resolvió trasladar la sede social a Av. Monroe 4959 piso 2 Dto. 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/05/2022
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37572/22 v. 27/05/2022

COHEN S.A.

30558543317-Se hace saber que el 19 de diciembre de 2019 BANCO ITAU ARGENTINA S.A. ("ITAU") en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de cierta cartera de créditos en mora de ITAU (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto denominado "Venta Cartera Nov-2019" (el "Disco de Corte"). De conformidad con la Ley 25.3.26 de Protección de Datos Personales, los interesados podrán consultar al Administrador al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N°465, 4° C.A.B.A.; solicitando cita previa o bien consultar en <http://creditia.com/cesiones.html>, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Oferta de Adquisición de fecha 12/12/2019
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37917/22 v. 27/05/2022

COHEN S.A.

30558543317-Se hace saber que CMR Falabella S.A. ("CMR") en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de CMR originados en el uso de tarjetas de crédito emitidas por CMR con más de 180 días de mora con fecha de corte 10 de agosto de 2021 (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto marca Verbatim (el "Disco de Corte") que se entregó al Fiduciario y al escribano público Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N° 558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.3.26 de Protección de Datos Personales, los deudores de las tarjetas de crédito podrán consultar al Administrador al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N° 465, 4° C.A.B.A.; solicitando cita previa o bien consultar en <http://creditia.com/cesiones.html>, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Oferta de Adquisición de fecha 17/09/2021
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38008/22 v. 27/05/2022

COLIHUE INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-70987320-9. Por actas de Asamblea y Directorio del 01/04/2022 finalizan los mandatos, como Presidente y Director Suplente, respectivamente: Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg. Se elige Presidente: Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido 23/02/89 y Director Suplente Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64. Los Directores se eligen por 3 ejercicios, venciendo sus mandatos el 31/12/2024, y todos ellos, constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1685 -1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/04/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/04/2022
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37950/22 v. 27/05/2022

CONTINENTALINTERPARK S.A.

CUIT 30-71189307-1. Por acta de asamblea del 17/10/2021: 1) renuncian Jorge Gabriel USQUEDA y Adrian Gabriel Dario APARICIO a los cargos de presidente y director suplente, respectivamente. 2) eligen PRESIDENTE: Elvio GONZALEZ ESPINOLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Mirian Concepcion AMARILLA IRALA; aceptan cargos y constituyen domicilio especial la calle Uruguay 239 piso 7° departamento "C" de CABA. Y 3) deciden trasladar la sede social a la calle Uruguay 239 piso 7° departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2021

Nestor Delfor Monti - T°: 116 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37889/22 v. 27/05/2022

CP LOS OLIVOS S.A.U.

CUIT: 30-71634286-3. Por Asamblea del 05.04.2022 se resolvió designar al Directorio de CP LOS OLIVOS S.A.U. y por Directorio del 10.05.2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz, Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore, y Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Leonardo Marinaro y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37921/22 v. 27/05/2022

CP MANQUE S.A.U.

CUIT: 30-71634280-4. Por Asamblea del 05.04.2022 se resolvió designar al Directorio de CP MANQUE S.A.U. y por Directorio del 10.05.2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz, Director Titular: José Manuel Pazos, y Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37919/22 v. 27/05/2022

CUADRO A CUADRO S.R.L.

CUIT 30-66312420-6. Por esc. 58 del 24/05/2022 F° 335 Registro 217, CABA se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Alejandro Edgardo Alem con domicilio especial en Crisologo Larralde 1752, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37578/22 v. 27/05/2022

DAVID CIPOLLA PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 33-71503460-9. Por esc. 59 del 24/05/2022, F° 337 Registro 217 CABA el gerente resolvió fijar la sede social en la calle Cuba 1801 ciudad de Buenos Aires, lugar donde el gerente, David Alfredo Cipolla, constituyó domicilio especial. Sin reforma estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37577/22 v. 27/05/2022

DEGLAR LATIN AMERICA S.A.

CUIT: 30-71090232-8. Por Esc. 99 del 06/04/2022 Registro 1092 C.A.B.A.: se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2022 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: PRESIDENTE: Patricio Adrian de GRADO. DIRECTORA SUPLENTE: Erica Gabriela JARILLO; quienes fijaron domicilio especial en Balcarce 226 piso 226 5, Departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37944/22 v. 27/05/2022

DELTA COMPRESIÓN S.R.L.

CUIT: 30-63831847-0. Se informa que por Escritura Pública de fecha 1 de diciembre de 2021, Guillermo Eduardo Stanley cedió 4.504 cuotas de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) y un voto cada una, representativas del 4,26% del capital social y de los votos de la sociedad Delta Compresión S.R.L., a favor de Carlos Federico Salvai y Carolina Stanley, conforme el siguiente detalle: 2.252 cuotas a favor del Sr. Carlos Federico Salvai y 2.252 cuotas a favor del Sr. Carolina Stanley. Como consecuencia de la cesión de cuotas realizada, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 26.463 cuotas de titularidad de Delfín Jorge Ezequiel Carballo, representativas del 25,00% del capital social; 26.743 cuotas de titularidad de Nelson Damián Pozzoli, representativas del 25,27% del capital social; 26.743 cuotas de titularidad de Carlos Alberto Giovanelli, representativas del 25,27% del capital social; 4.504 cuotas de titularidad de Guillermo Eduardo Stanley, representativas del 4,25% del capital social; 3.376 cuotas de titularidad de Diego Hernán Pozzoli, representativas del 3,19% del capital social; 13.513 cuotas de titularidad de Osvaldo Alberto Pieruzzini, representativas del 12,76% del capital social; y 2.252 cuotas de titularidad de Carlos Federico Salvai, representativas del 2,13% del capital social; y 2.252 cuotas de titularidad de Carolina Stanley, representativas del 2,13% del capital social, totalizando la suma de 105.846 cuotas de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) y un voto cada una, representativas del 100% del capital social.

Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 24/05/2022

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38015/22 v. 27/05/2022

DERMOVET S.R.L.

CUIT. 30-71514030-2 Por instrumento privado del 28/04/2022 Jorge Alberto GRUBISSICH, D.N.I. 11.837.393 cedió 10.000 cuotas de \$ 1 a María Gabriela SIGAL ESCALADA, D.N.I. 20.843.576 y Martín TURJANSKI, D.N.I. 39.760.856 cedió 90.000 de \$ 1 a Eduardo Isidoro MODYEIEVSKY, D.N.I. 92.502.309. Asimismo se trasladó la sede social a Manuela Pedraza 2134, P.B., C.A.B.A., se aceptó la renuncia de Martín TURJANSKI al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Eduardo Isidoro MODYEIEVSKY quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado certificado en foja 124 del libro 1356 Registro 2152 de fecha 28/04/2022

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37814/22 v. 27/05/2022

DERVALK S.R.L.

CUIT 30-71535684-4.- Por Escritura Pública de fecha 18/04/2022 N° 88 pasada al folio 285 por ante el Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): CESIÓN: Rosana Adela HERRERA, argentina, soltera, nacida el 17/11/1972, empleada, DNI 23.118.361, CUIL 27-23118361-8, domiciliada en Jamacaru 7110, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires (25000 cuotas).- Cesionario: Juan Carlos MANSILLA, argentino, soltero, nacido el 19/02/1962, empleado, DNI 14.926.712, CUIL 20-14926712-4, domiciliado en Jufre 1446 de C.A.B.A., (25000 cuotas); AMBOS con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- ASENTIMIENTO CONYUGAL: No corresponde.- RENUNCIA GERENTE: La socia gerente Rosana Adela HERRERA presenta su renuncia. ARTICULO 60 L.S.: GERENTE ELECTO: Juan Carlos MANSILLA, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Jorge Luis Borges 1654 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37843/22 v. 27/05/2022

DOMIKA S.R.L.

CUIT: 30-71544131-0. Por cesión de cuotas de fecha 11/05/2022, el capital quedó suscripto de la siguiente manera: Jorge RETAMOZO 50.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 y Santiago Marcos Andrés GOMEZ 50.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. En reunión de socios de igual fecha se decidió en forma unánime: 1) Aceptar la renuncia del Leandro Ignacio CASCINO y designar como único Gerente a Jorge RETAMOZO, con DNI. 14.456.390, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 2) Traslado de la sede social a la Avenida del Libertador 8.580, tercer piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión y Acta de fecha 11/05/2022

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37923/22 v. 27/05/2022

EDICIONES IAMIQUÉ S.A.

CUIT 30-70942067-0. Por acta de directorio del 18/02/2022, asamblea del 21/02/2022 y escritura N°72 del 20/05/2022 F°230 Reg. 581 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carla Flavia BAREDES (DNI 17.332.690, domicilio especial Arcos 4524 CABA), VICEPRESIDENTE: Ileana LOTERSZTAIN (DNI 22.846.138, domicilio especial 3 de Febrero 1931 piso 22 depto B CABA) y DIRECTORES SUPLENTE: Julián GRANCHAROFF (DNI 37.989.112, domicilio especial Arcos 4524 CABA) y Joaquín PRADA (DNI 43.031.458, domicilio especial 3 de Febrero 1931 piso 22 depto B CABA). Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37583/22 v. 27/05/2022

ERGO RENOVA S.A.

CUIT: 30708846194. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2022, se resolvió: aceptar la renuncia de los Sres. Ariel Fernando Güelmos y Karina Paola Salerti a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad, y el Sr. Ricardo Fabián Salerti a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Diego Luis Yanni y Diego Alessandro Martins Albin y como Directora Suplente a la Sra. Marie Clare Roig Le Chevallier por el plazo de 3 (tres) ejercicios. Por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2022 se resolvió cambiar la sede social de Bernardo Irigoyen 668 PB a Av. Sáenz 17/19/2021, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2022
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37478/22 v. 27/05/2022

FIGUINAL S.A.

CUIT 30-71575815-2. Por acta de directorio del 19/03/2021, asamblea del 09/04/2021 y escritura N°67 del 11/05/2022 F°213 Reg. 581 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Ariel PANCZUCH (DNI 22.547.755) y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Martín PANCZUCH (DNI 25.296.860), ambos con domicilio especial en Migueletes 731 piso 7° depto A CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37584/22 v. 27/05/2022

FILGO S.A.

CUIT 30-71500117-5. Por asamblea general ordinaria del 16/05/2022 se resolvió Designar PRESIDENTE: Ezequiel MAYO. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel MAYO. Ambos con domicilio real y constituido en Coronel Díaz 2142 piso 2 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 16/05/2022
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37766/22 v. 27/05/2022

FIXAMO S.R.L.

CUIT 30-71064460-4. Por escritura N°88 del 12/05/2022, F°343 Reg. 1990 CABA: 1) Daniel Alberto NAFTULEWICZ y Eduardo Pablo RAMMER cedieron a Antonio Gabriel BURZOMI, Oscar Alfredo KEVARKIAN, Patricia Rosana DUBICKAS y Lorena Perla D'AMICO la totalidad de sus 130.800 cuotas. 2) Composición capital actual: Oscar Alfredo KEVARKIAN, 100.280 cuotas (46%), Antonio Gabriel BURZOMI, 100.280 cuotas (46%), Patricia Rosana DUBICKAS, 8.720 cuotas (4%) y Lorena Perla D'AMICO, 8.720 cuotas (4%), todas de \$ 1.- cada una; totalmente integradas. 3) Eduardo Pablo Rammer renunció como gerente. 4) Se designó gerente a Raimundo de Dios CEGLIE (DNI 13.049.850) con domicilio especial en Giribone 1259 CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37582/22 v. 27/05/2022

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68714361-9. Por reunión de Directorio del 11/04/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37790/22 v. 27/05/2022

FRADOR S.A.

CUIT 30-70801773-2. COMPLEMENTARIO REF: T.I. 32233/22 DE FECHA 11-05-2022. Se hace saber que el capital aumentado a \$ 10.000.000 queda suscripto e integrado del siguiente modo: a) Mariano Zarlenga es tenedor de 8.000.000 de acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada acción que equivalen a \$ 8.000.000; b) Ezequiel Alberto Antonio Bianchi es tenedor de 2.000.000 de acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada acción que equivalen a \$ 2.000.000.- LA AUTORIZADA mediante escritura 35, folio 141 del 04-05-2022, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37501/22 v. 27/05/2022

FUSIONBMS S.R.L.

CUIT 30-71754140-1 Por acta de socios del 2/05/22: se designaron gerentes a Se designaron gerentes a: Nicolás GOROGOVSKY, DNI 32.848.799, José David GRATEROL RAMIREZ, DNI 95.838.876, Felipe Carlos JAIME, DNI 23.853.200, B, ratificándose a Christian Alan GARCIA y Rodolfo Ángel Bernasconi. con domicilio especial en sede social Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37948/22 v. 27/05/2022

GENERAL ATOMICS GLOBAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70713950-8. Por Carta del Liquidador del 5/5/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Carta del Liquidador de fecha 05/05/2022

GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37787/22 v. 27/05/2022

GIACOBBE & ASOCIADOS OPINIÓN PUBLICA S.A.

30-70917526-9. ESCRITURA 73 del 24.05.2022. CABA. - ASAMBLEA 27.10.2017. APROBÓ: a) se acepta la RENUNCIA DEL DIRECTOR SUPLENTE Luis Alberto MAMONE; b) Se aprueba por unanimidad la designación del nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: GIACOBBE, Jorge José y como SUPLENTE: GIACOBBE, Jorge Daniel, QUIENES PRESENTES EN ESTE ACTO, ACEPTAN LA DESIGNACIÓN. c) ACTA DE DIRECTORIO del 8 de Junio del 2021. Con la presencia del DIRECTOR GIACOBBE, Jorge Daniel quien manifiesta que la presente tiene por objeto, atento el lamentable fallecimiento de su Presidente GIACOBBE, Jorge José, y atento que también reunía su condición de Accionista, a nombrar nuevas autoridades, hasta que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, proceda a las designaciones definitivas. Por tales motivos se aprueba por unanimidad que Jorge Daniel GIACOBBE se haga cargo de la Presidencia de la sociedad. d) ASAMBLEA del 29 de Octubre del 2021. APROBÓ el nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: GIACOBBE, Jorge Daniel, argentino, 23.06.1979, dni: 27.288.481, divorciado, empresario y DIRECTORA SUPLENTE: CAVALLARO, Graciela Carmen, argentina, 20.10.1930, dni: 10.687.005, divorciada, empresaria, QUIENES PRESENTES EN ESTE ACTO, ACEPTAN LA DESIGNACIÓN. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL: AVENIDA DE MAYO 1410 PISO 4º OFICINA 37 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 27/05/2022 Nº 37865/22 v. 27/05/2022

GIMSTER S.A.

CUIT 30-71540501-2. Por Asamblea 6/5/22: Cesó Directorio: Presidente Renee Kattan, y Directora suplente Irma Cusihuaman Sallo; Designó Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Ariel Oscar MAZZOLA (Echeverría 2566, piso 3, unidad "A" C.A.B.A.) y DIRECTORA SUPLENTE: Irma CUSIHUAMAN SALLO (Páez 3132 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2022

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37964/22 v. 27/05/2022

GRUPO ALEKSIA S.R.L.

CUIT 30-71748471-8. Por Esc. 98 del 18/04/2022 R° 2103 CABA se protocolizo acta de Reunion de Socios n° 1 del 01/04/2022 de Renuncia de Gerente de Barbara Ana Handelsman, la que es aceptada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37607/22 v. 27/05/2022

HOTELES EL TREBOL S.R.L.

CUIT 30-58357448-0, con domicilio en Viamonte 1453, 6 piso, Ciudad de Buenos Aires. Cese por fallecimiento del Gerente Jorge Ricardo ROMERO, DNI 4.149034. Continuan en el cargo los gerentes Fabio Gabriel Adler, DNI 18.269.480 y Silvia Jaqueline CAMACHO, DNI 16.454.980, resuelto por escritura número de fecha 03/03/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/03/2022 Reg. N° 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37619/22 v. 27/05/2022

HUB LOGISTICO S.A.

30-71630890-8. Escritura del 20/5/22. Se celebró Asamblea donde designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Claudio Jesús Roldan, Director Suplente: Liliana Sonia Gentile, ambos domicilio especial en el social sito en Av. 27 de Febrero 5515 CABA. Directorio cesante: Presidente: Claudio Jesús Roldan, Director Suplente: Guido Ariel Montoro Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/05/2022 N° 37558/22 v. 27/05/2022

HUNGRY S.A.

CUIT 30707099425. Por Asamblea del 05/05/22 se aprobó el cese de mandatos de Presidente: Carlos Jorge Bielsa y Directora Suplente: Araceli Elena Bolognini; y se designó Presidente: Carlos Jorge Bielsa y Directora Suplente: Araceli Elena Bolognini; los directores fijaron domicilio especial en Borges (Ex Serrano) 2427, 6° "17" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2022 Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37596/22 v. 27/05/2022

IDEOGRAMA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-71594946-2. Rectifico aviso N° 12391/22 publicado el día 08/03/2022. El domicilio especial correcto es Avenida Entre Ríos 744, piso 6, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30/04/2021 María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37796/22 v. 27/05/2022

INDUSVAR GROUP S.A.

CUIT 30-71483541-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 11-03-2022: Se designa Presidente: Néstor Alberto Manucci y Director Suplente: Leonardo Esteban Manucci; ambos con domicilio especial en Sanchez de Loria 1080 piso 2° Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/05/2022 N° 37819/22 v. 27/05/2022

INSTALSIS S.R.L.

CUIT 30-71731246-1. Por acta de fecha 25 de marzo de 2022, formalizada en los términos de la Resolución General 11/2020 de IGJ se designo nuevo Gerente de la sociedad a Maximiliano GIRADO NAHON, arg., nacido el 18/05/1983, soltero, DNI 30.277.628, CUIL 20-30277628-9, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Bulnes 680, 6° piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37549/22 v. 27/05/2022

INTERTECH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68579481-7. Por Asamblea del 18/08/2021, se resolvió designar al siguiente Directorio: (i) Presidente: Deborah Lee Igdaloff Nieman; (ii) Directores Suplentes: Nilma Igdaloff, Matías Osvaldo Cecco y Daniel Rogelio Carro. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados, por un período de 3 ejercicios. Las Sras. Deborah Lee Igdaloff Nieman y Nilma Igdaloff constituyeron domicilio especial en Caracas 5312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Matías Osvaldo Cecco constituyó domicilio especial en Washington 3695, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Daniel Rogelio Carro constituyó domicilio especial en Avenida Gaona 3688, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2021 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37795/22 v. 27/05/2022

JOSE ORMAZABAL S.R.L.

CUIT 33-54000186-9 JOSE ORMAZABAL SRL informa que en autos DEMARCHI, HAYDEE MARIA s/ SUCESION AB-INTESTATO, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 y de acuerdo a lo establecido por la resolución General 13/2021 de la IGJ se ha resuelto la inscripción de la Declaratoria de herederos dictada en autos en los siguientes términos: Capital Social:: \$ 250.000.- Cantidad y valor nominal de las cuotas: 250.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u.- Transferente causante: Haydee María Demarchi, titular de 70.775 cuotas sociales - Adquirente, heredera: Mónica Marta Ormazabal, argentina, nacida el 13/05/1956, hija de Juan Alberto Ormazabal y Haydee María Demarchi, viuda, DNI N° 12.205.136, CUIT 27-12205136-1, domiciliada en Avda. del Libertador 7836, piso 11 "B" C.A.B.A.- Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: 70.775.- El Capital Social queda constituido de la siguiente forma: Mónica Marta Ormazabal poseedora de 141.550 CUOTAS que representan \$ 141.550; José Luis Itze poseedor de 54.226 CUOTAS que representan \$ 54.226 y Jorge Alberto Itze, poseedor de 54.224 CUOTAS que representan \$ 54.224.- Lo que representa un total de 250.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 27/10/2021 Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 03/05/2022 JARA ORTIZ JOHANNA - T°: 136 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37746/22 v. 27/05/2022

LA TOLU S.R.L.

30-70983439-4 Por escritura 171 del 12/5/22, se resolvió aprobar la renuncia de Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK a su cargo de gerente, y la designación de Jorge Alejandro MARTÍNEZ como nuevo gerente. Asimismo resolvieron cambiar la sede social de la calle Nahuel Huapi 5050, piso 2°, departamento "B" CABA, a la calle Gallo 1552 1° piso, departamento "B" CABA. Asimismo Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK, y Jonathan Favio José SANZI TARASIUK, cedieron el total de las cuotas sociales a Jorge Alejandro MARTÍNEZ y Lucas Alejandro ENRIQUE, quedando la composición del capital de la siguiente manera: Jorge Alejandro MARTÍNEZ un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, y Lucas Alejandro ENRIQUE, un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una. Capital social: \$ 20000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1575
MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37905/22 v. 27/05/2022

LAS LANZAS S.A.

30639221128 Se rectifica aviso 35206/22 del 19/05/22. Donde dice Gustavo Amado Estofán DNI 8050147, debe decir Eduardo Amado Estofán DNI 8050147. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/09/2020 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37613/22 v. 27/05/2022

LOS CERROS DE TANDIL S.A.

CUIT N° 33-55132976-9. Se hace saber por un día: Que por escritura N° 10 de fecha 05/05/2022, pasada al F°30 del Registro 4 C.A.B.A., se dió fecha cierta al Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 05/04/2022, por la cual se designaron los integrantes del Directorio y se efectuó la distribución de los cargos, quedando integrado así: PRESIDENTE: Delia María TEYSSONNEAU, VICEPRESIDENTE: María Paola TEYSSONNEAU y DIRECTORA SUPLENTE: Laura Patricia PONTE; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Santa Fe 1970, Piso 5°, Depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 4

Fernando Recondo - Matrícula: 3001 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37564/22 v. 27/05/2022

MADERO-LANUSSE S.A.

CUIT 30-70931905-8. Por Asamblea de fecha 06/05/2021, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ricardo LANUSSE; Director Titular: Tomas Fernando BAHILLO; y Director Suplente: Adrian Sergio FUNES; quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 311, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 181 Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37565/22 v. 27/05/2022

MANN + HUMMEL ARGENTINA S.A.

30-50245893-7 Por Acta de Asamblea y acta de Directorio, ambas del 24/06/2021 se resolvió aprobar (i) la renuncia de Pablo Fernando Bonfini a su cargo de Presidente y Director Titular, (ii) designar a Presidente: Andrés Sebastián Gammuto; Vicepresidente: Federico Guillermo Leonhardt y Director Suplente: Lorena Simondi, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, Piso 10°,C.A.B.A., (iii) asignar funciones especiales a los miembros del Directorio, Andrés Sebastián Gammuto en Áreas Comercial y Producción, y Federico Guillermo Leonhardt en Área Legal. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2021 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37999/22 v. 27/05/2022

MANTUANA S.A.

CUIT 30-61917262-7.- Por actas de asamblea y directorio del 18/01/2022, se eligió el Directorio: Presidente, José María Goyanes; Vicepresidente, Hernán Salvador Goyanes; Directora Titular, Laura María Eggimann, quienes fijan domicilio especial en Maipú 687 piso 6, CABA. El directorio anterior compuesto por las mismas personas cesó por vencimiento del plazo de su elección.

Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 23/05/2022

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37536/22 v. 27/05/2022

MAPS FINANCE GROUP S.A.

CUIT. 30-71091795-3.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 18 del 01/10/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Angel BAEZA y Director Suplente: Alberto SALVO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Jujuy 480, Piso 6°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1030

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38027/22 v. 27/05/2022

MARINI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 33-71187901-9.- Comunica que por Acta de Asamblea del 28/03/2022 se acepta la renuncia de Leonardo Hernán SANTOS y de Lorena Andrea PIÑERO a los cargos de Presidente y Directora suplente, respectivamente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Lorena Andrea PIÑERO y como Directora Suplente: Vanesa Ludmila PIÑERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ceretti 2160, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38028/22 v. 27/05/2022

MASISA FORESTAL S.A.

CUIT 30-71567884-1. Por reunión de Directorio del 11/04/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37791/22 v. 27/05/2022

MEDICINA E INVESTIGACION CARDIOMETABOLICA S.A.

CUIT 30-71704823-3 Por asamblea ordinaria del 22/3/2022 renunciaron como director Titular Luis Miguel Catalina y como Director Suplente Melina Clara Mazlumian. Se designo Director Suplente Aldo Alberto Mirada con domicilio especial en Avenida Corrientes 3989 piso 3° departamento "8" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37598/22 v. 27/05/2022

METALMARK S.A.

CUIT: 30-71602698-8. La asamblea del 10/03/2022 designó Presidente: Verónica Lorena Hermann; Director suplente: Hugo Ricardo Menacapelli, ambos domicilio especial en Sarmiento 347 Piso 4 Oficina 23, CABA. Cesó por vencimiento del mandato Presidente Héctor Humberto ONTIVERO. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/03/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37502/22 v. 27/05/2022

MOMAR S.A.C.I.C.I. Y F.

30517225998. Por asamblea 26/1/22 se designó Directorio renovándose mandato: Presidente: Silvia Hazan, Directora Suplente: Reneé Hazan, ambas con domicilio especial en Av. Córdoba 1367 piso 4° Depto. "12" CABA Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 23/05/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37620/22 v. 27/05/2022

MULI S.A.

CUIT 30708087633 - Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2021, se resolvió designar a Pascual León Urdapilleta al cargo de Presidente y Director Titular; y a Jorge Horacio Galli como Director Suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Guaraní 540 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2021

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37953/22 v. 27/05/2022

NEVA CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-63564152-1 Por asamblea ordinaria del 16/12/2021 se designó Presidente: RICARDO IACUB y Director Suplente: PABLO IACUB ambos con domicilio especial en Víctor Martínez 361, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 511
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37591/22 v. 27/05/2022

NIDO DE CONDORES S.A.

CUIT 30-70828258-4 Por actas de Asamblea y Directorio del 14/04/2022 vencen sus mandatos como Presidente y Director Suplente, respectivamente: Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg. Se elige Presidente: Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido 23/02/89 y Director Suplente. Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64. Los Directores se eligen por 3 ejercicios, venciendo sus mandatos el 31/03/2025, y todos ellos, constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1685 -1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2022
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37887/22 v. 27/05/2022

NOA LITHIUM BRINES S.A.

CUIT 3071746854-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime del 21/03/2022 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Manuel César Benítez; y Directora Suplente: Mónica Cecilia Touris, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2022
Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37568/22 v. 27/05/2022

NOMIC LABS S.R.L.

CUIT 30-71606120-1. Por Asamblea de fecha 02/03/2021 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad, conforme artículo 94, inc. 1, de la Ley 19.550; y (ii) designar a Franco Zeoli como liquidador con domicilio especial en La Fronda N° 1571, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2021
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37925/22 v. 27/05/2022

NOVOMET ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71248097-8. Por reunión de Directorio del 20 de febrero de 2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37786/22 v. 27/05/2022

NOX SECURITY S.A.

CUIT 30-71674464-3 Por asamblea ordinaria del 13/05/2022 cesaron como Presidente Fernando Carlos López Romay y como Director Suplente Santiago Andrés Persico. Se designó Presidente: Fernando Carlos LOPEZ ROMAY y Directora Suplente Carolina VOLPONI, ambos con especial en Doblas 223, piso sexto, departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 67
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37595/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad del CIRCULO DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Agosto de 2021 suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
MENDEZ FABIAN EFRAIN	20271110600	700966	10/03/2021
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	20218465731	702286	05/04/2021
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	20218465731	702288	05/04/2021
BONIFACIO DAVID HORACIO	20323674303	702329	07/04/2021
VARGAS JAVIER DAVID	20358222197	702442	08/04/2021
CHUYCHUY HECTOR RAUL	20259549907	703294	09/04/2021
SOLES NOELIA ANAHI	27337646714	703675	13/04/2021
CUIZA CECILIA FABIANA	27281248036	703781	15/04/2021
ORTEGA DANIEL ARNALDO	20317660333	703854	16/04/2021
JIMENEZ JOAQUIN GUILLERMO	20320010501	703873	16/04/2021
VILCA PAULINO CLAUDIO	20278668380	703886	16/04/2021
PALACIOS GONZALO FABIAN	20337282254	703890	16/04/2021
CENTURION MARCELO SEBASTIAN	20298688493	703920	16/04/2021
GALLARDO HERRERA PALERMO GUIDO	20399896550	704027	19/04/2021
ARCE ERNESTO RUBEN	20210147307	704047	19/04/2021
MARIN FRANCO ALEXIS GENARO	23347256439	704149	21/04/2021
DIAZ MAGALI NOELIA	27343878023	704159	21/04/2021
BEJARANO MATIAS ORLANDO	20309952392	704250	23/04/2021
MAMANI WALTER EDUARDO	20304179318	704337	26/04/2021
LOPEZ ANTONELA NATALIA	23340614674	704521	28/04/2021
MORENO JAVIER ADRIAN	23317363249	704584	30/04/2021
MORENO JAVIER ADRIAN	23317363249	704662	05/05/2021
CUIZA CECILIA FABIANA	27281248036	704664	05/05/2021
APAZA FERNANDO RENATO	20297778200	704673	05/05/2021
BELMONTE EDGAR RICARDO	20244082131	704683	05/05/2021
MURILLO MARIANA ANALIA	27285431919	704775	10/05/2021
CARDENES ENRIQUE GUILLERMO GUSTAVO	20314427387	704776	10/05/2021
CHAUQUE YESICA RUTH DEL HUERTO	27313986034	706960	12/05/2021
CHAVEZ ADRIANA ROSENDA	27298432183	706974	12/05/2021
CANTEROS DANIEL SEBASTIAN	20386547344	707027	13/05/2021
NARVAEZ MARCELO MARTIN	20230537888	707072	14/05/2021
PAZ VICTOR DANIEL	20331833895	707084	14/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/05/2022 N° 37774/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A.. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Agosto de 2021 suscripto entre SICOM S.A., la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
VILLAGRA JUAN CARLOS	20245184221	689599	16/11/2020
RIOS MONICA ESTELA	23222704294	689776	19/11/2020
VILLAFANE MABEL BEATRIZ	27250789845	690974	24/11/2020
SEGOVIA SILVIA BEATRIZ	27176809553	696582	27/01/2021
PALACIOS MARIA MARCELA	27222649337	696712	01/02/2021
GUTIERREZ MONICA VALERIA	27310360320	698206	11/02/2021
TOLAY SILVIA DEL VALLE	27227159524	698231	11/02/2021
VELAZQUEZ FERNANDO ADOLFO	20145534470	698537	19/02/2021
FUENZALIDA CLAUDIA OFELIA	23269083174	698627	20/02/2021
VARGAS GRACIELA MARISEL	27330038115	698676	22/02/2021
BURGOS ALFREDO ABEL	20222700486	698780	25/02/2021
LEDESMA GUSTAVO RENE	20332553802	698997	05/03/2021
FLORES MARTA NOEMI	27253770827	701606	16/03/2021
MAMANI SONIA DEL VALLE	27220502886	701833	19/03/2021
PINTO SEBASTIAN ANDRES	20257980430	701866	19/03/2021
ROMERO ALEJANDRA HAYDEE	27280362242	703298	09/04/2021
GUSMAN MARIANA ISABEL	27236542438	703299	09/04/2021
DE LA VIA CECILIA NOELIA	27360484241	703547	09/04/2021
MARCIAL JORGELINA ELDA	27315399616	703579	09/04/2021
PALOMO CARMEN MARCELINA	27251651758	703596	10/04/2021
GUTIERREZ OSCAR RUBEN	20164220460	703601	10/04/2021
CRUZ VICTOR GABRIEL	20249154181	703625	12/04/2021
CASTELLANOS CARMEN GLADYS	23275323144	703631	12/04/2021
JARAMILLO RUBEN DARIO	20234301749	703653	13/04/2021
GASPAR VIRGINIA LIDIA	27325199437	703663	13/04/2021
TORRES MERCEDES LUISA	27238990640	703668	13/04/2021
CEBALLOS SANDRA DEL VALLE	27201056379	703689	14/04/2021
LLAVE PATRICIA ELENA	27266756076	703690	14/04/2021
SALCES JOSE BOLIVAR	23125965849	703692	14/04/2021
VILCA NORBERTO LEANDRO	20265576541	703695	14/04/2021
MONTI NESTOR BENITO	20251651931	703717	14/04/2021
VAZQUEZ ALFREDO ERNESTO	20225833991	703721	14/04/2021
DIAZ ANIBAL ENRIQUE	20178184610	703742	14/04/2021
ARROYO BERNARDO QUINTIN	20147201827	703749	14/04/2021
GONZALEZ ROSA LAURA	27173210405	703755	14/04/2021
PEÑALOZA MARIA ZORAIDA	27160318770	703759	14/04/2021
ROSA ELSA ANTONIA	27172204630	703761	14/04/2021
MENDOZA PATRICIO RAUL	20138891233	703762	14/04/2021
AGUILERA MARIA DEL ROSARIO	27183452156	703763	14/04/2021
MARQUEZ SILVIA MATILDE	27178943621	703764	14/04/2021
CRUZ CARINA MARTA	27244544946	703765	14/04/2021
RODRIGUEZ ALEJANDRA	27313986093	703772	15/04/2021
DIGAN BEATRIZ ALICIA	27211306950	703779	15/04/2021
MENDEZ JOSE LUIS	20343553812	703780	15/04/2021
NAVARRETE RUBEN	23180920439	703794	15/04/2021
AVILA VERA IVONE EUGENIA	23266756844	703795	15/04/2021
GALIAN GABRIEL ALEJANDRO	20261823390	703800	15/04/2021
DIAZ KARINA LORENA	27253774784	703823	15/04/2021
HUARACHI CARINA IVONE	27231720737	703828	15/04/2021
SOTO KARINA MARIEL	27225794222	703832	15/04/2021
ROBLES HECTOR DAVID	20331280292	703833	15/04/2021
LAGORIA MARIA MONICA	27176809588	703836	16/04/2021
VARGAS MARIA ALEJANDRA	27261307044	703839	16/04/2021
DOMINGUEZ JUAN JOSE	23265012639	703845	16/04/2021
AYAVIRI NORMA ALICIA	27182563140	703852	16/04/2021
CRUZ MARIELA JORGELINA	27323662865	703864	16/04/2021

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
MORENO RIOS ELSA CRISTINA	27353092176	703869	16/04/2021
FLORES MARCELO JUAN	20282059968	703878	16/04/2021
FERNANDEZ JUANA ELIZABETH	27247907268	703885	16/04/2021
CARDOZO JULIO CESAR	20243548145	703891	16/04/2021
LOPEZ FABIO MANUEL	23167807119	703894	16/04/2021
SEGUNDO MAURO HERNAN	20290906025	703897	16/04/2021
BALDERRAMA MARCELINA ROSA	27178998078	703910	16/04/2021
ALFARO MIGUEL ANGEL	20247060325	703923	16/04/2021
MORENO MARIA ALEJANDRA	27266755088	703929	16/04/2021
QUIROGA ALEJANDRO FABIAN	20220944795	703949	16/04/2021
COLAZO FERNANDA MARCELA	27205749514	703956	16/04/2021
VIORELS JULIA FERNANDA	27209589058	703958	16/04/2021
RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	27232419720	703963	17/04/2021
DE LOS RIOS GABRIELA ALEJANDRA	23292064144	703966	17/04/2021
SORAIDE LUIS REYES	20161863468	703970	17/04/2021
CHOQUE VILMA SANDRA	27216652385	703972	17/04/2021
TAPIA LUIS HERNAN	20208112490	703977	17/04/2021
GASPAR ROSANA IVANA	27238131389	703988	17/04/2021
GIMENEZ MARIA ELENA	27173500543	703991	17/04/2021
RUEDA PEDRO PABLO	20174024198	703993	17/04/2021
ROSEL ANGELA LOURDES	27368367333	704012	17/04/2021
ALEGRE KAREN ELIZABET	27290359061	704016	17/04/2021
MENDEZ MARCELO GUSTAVO	20216659490	704020	19/04/2021
FARFAN PATRICIA ANDREA	27266750663	704042	19/04/2021
FRIAS PATRICIA ALCIRA	23160321644	704056	19/04/2021
JUAREZ FABIOLA VERONICA	27242170267	704061	19/04/2021
VACAFLOR BURGOS EDGARDO MARCOS ANTONIO	20174752770	704068	19/04/2021
TOCONAS MARTA AZUCENA	27231670659	704073	19/04/2021
ROMERO FEDERICO SERAFIN	20331283445	704079	19/04/2021
AGUIRRE REINA ISABEL	27161567669	704083	20/04/2021
VENTURA VICTOR RUBEN	20166825807	704085	20/04/2021
BASPINEIRO MARIELA SOLEDAD	27281828024	704089	20/04/2021
FUENZALIDA CLAUDIA OFELIA	23269083174	704091	20/04/2021
FARFAN LEANDRO RODRIGO	20376335217	704093	20/04/2021
ARGAÑARAS FACUNDO MATIAS	20335509227	704094	20/04/2021
GUERRERO ORLANDO MARCOS	20149572350	704095	20/04/2021
MURUAGA GRACIELA BEATRIZ	27178693730	704098	20/04/2021
GIMENEZ GISELA ELIZABETH	27305626223	704099	20/04/2021
GERONIMO MARIA ALEJANDRA	23256600064	704120	20/04/2021
MARQUEZ DAVID HUMBERTO	20230481696	704125	20/04/2021
JULIAN MARTA FELICIANA	27183871051	704127	20/04/2021
LOPEZ LILIAN MARGARITA	27204880137	704154	21/04/2021
TOLAY SILVIA DEL VALLE	27227159524	704157	21/04/2021
GONZALEZ EVANGELINA REBECA	27272757904	704160	21/04/2021
JURADO LUISA MARIA	27181470289	704177	21/04/2021
ORTEGA JUDITH MARCELA	27300120925	704184	22/04/2021
ALARCON NATALIA EDITH	27328774521	704188	22/04/2021
VELAZQUEZ JUAN CARLOS	20167564217	704199	22/04/2021
GARZON ABEL ROSENDO	20186084803	704203	22/04/2021
TEJERINA JOSE FERMIN	20303872257	704207	22/04/2021
CRUZ HILDA MIRIAM	27169716205	704208	22/04/2021
GIMENEZ MARIA ELENA	27173500543	704216	22/04/2021
MONTERO MARIA CRISTINA	27257807067	704219	22/04/2021
RAMOS MARIA DEL HUERTO	23304178884	704221	22/04/2021
HURTADO CARLOS DANIEL	23302461619	704223	22/04/2021
MAIZARES CESAR DARIO	20174516295	704232	23/04/2021
GOMEZ RAQUEL MILAGRO	27201058576	704236	23/04/2021
ALTAMIRANO ADRIANA CARLOTA	27255175462	704246	23/04/2021
VARELA BEATRIZ ELIZABETH	23233898414	704257	23/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
ARCE JOSE LUIS	20178647939	704267	23/04/2021
BAUTISTA DANIEL OSCAR	20259545405	704268	23/04/2021
CONDORI CRISTINA CLAUDIA	27223407728	704270	23/04/2021
ARCE NORMA TERESA	27170532606	704273	23/04/2021
ROJAS FERMIN MARCELO	20262249353	704276	23/04/2021
CANCHI MARCELO ALEJANDRO	20216650531	704281	23/04/2021
FLORES NATALIA SOLEDAD	27259705482	704294	23/04/2021
SEGUNDO SONIA EVANGELINA	27241756144	704303	24/04/2021
TAPIA RENE HECTOR	20215765149	704305	24/04/2021
MAMANI SONIA DEL VALLE	27220502886	704308	24/04/2021
ORTEGA JOSE MIGUEL	20179094437	704309	24/04/2021
ARAOZ FRANCO MAXIMILIANO	20259225710	704324	24/04/2021
AJALLA IRMA ALEJANDRA	27290084968	704326	24/04/2021
MOLINA MAURICIO MARCO	20340613954	704327	26/04/2021
UNCOS BLANCA YOLANDA	27149069637	704374	26/04/2021
VARGAS GRACIELA MARISEL	27330038115	704386	26/04/2021
VILCA JUAN DOMINGO	20343550368	704393	26/04/2021
VARGAS NINA MARIA MAGDALENA	27300522233	704396	26/04/2021
RUIZ HILDA PATRICIA	27234303819	704398	26/04/2021
CHOQUE IVANA JUANA	27283759623	704400	26/04/2021
PACHADO JUAN MARCELO	20231572059	704404	26/04/2021
CHAVARRIA LUIS CLAUDIO EMANUEL	20336904154	704409	26/04/2021
GERBAN SOLEDAD PAOLA	27315901591	704422	26/04/2021
HUERTAS LINO MARCELO	20135962644	704429	27/04/2021
ESTRADA SILVIA PATRICIA	27174933109	704433	27/04/2021
VILTE JOSE ROLANDO	20164218903	704444	27/04/2021
CAINZO DANIEL ALEJANDRO	20232384612	704445	27/04/2021
MARTINEZ TERESITA ADRIANA	27298448373	704452	27/04/2021
BALBIN NOELIA NATALIA	27307651373	704456	27/04/2021
TEJERINA JESUS PASTOR	20285034702	704471	27/04/2021
PEREZ MARIA EUGENIA	27268804566	704473	27/04/2021
BELLUSCIO ELISA BEATRIZ	27251658744	704474	28/04/2021
TARIFA NORMA BEATRIZ	27186917982	704475	28/04/2021
GUARI DOMINGA ESTELA	27181844022	704480	28/04/2021
GARCIA JUAN MARCELO	20177713954	704482	28/04/2021
PENALOZA MARIA LAURA	27275420749	704490	28/04/2021
FERNANDEZ ANA GRACIELA	27177905815	704495	28/04/2021
FUENTES PABLO MAURO	23275323039	704506	28/04/2021
JUAREZ LAURA ANALIA	27272756088	704526	28/04/2021
FERNANDEZ FRANCISCO	20182478076	704530	29/04/2021
HERRERA ALFREDO EDUARDO	20126179309	704533	29/04/2021
GUTIERREZ ALFREDO DANIEL	20205847627	704537	29/04/2021
CORDOBA RITA DE LOS ANGELES	27338702073	704554	29/04/2021
VILLAFAÑE MABEL BEATRIZ	27250789845	704555	29/04/2021
CHILIGUAY CARINA GRISELDA	27250786315	704558	29/04/2021
ALVAREZ TERESA ISABEL	27229686777	704566	29/04/2021
CHAVARRIA VALERIA ANAHI	27320580051	704573	29/04/2021
ROMERO JUAN CARLOS	23148189889	704574	29/04/2021
MARTINEZ ADRIANA EDILIA	27222397222	704583	30/04/2021
BAUTISTA ELVA ANSELMA	27163477004	704585	30/04/2021
LUZCO LEONCIO	23123229959	704586	30/04/2021
MARQUEZ DAVID HUMBERTO	20230481696	704588	30/04/2021
LESCANO DANIEL ORLANDO	23209314789	704606	30/04/2021
ROMERO SANDRA VIVIANA	27221883182	704619	30/04/2021
BARRIOS SILVANA MARIEL	27206964206	704620	30/04/2021
CAZON MIRTA EMILIA	27262534109	704624	30/04/2021
CRUZ VICTOR GABRIEL	20249154181	704631	03/05/2021
NIEVA RUBEN NICOLAS CARMELO	20322334290	704634	03/05/2021
LOPEZ FANY AZUCENA	27234262608	704644	03/05/2021

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
APAZA IRMA EVANGELINA	27221888397	704663	05/05/2021
HUARACHI CARINA IVONE	27231720737	704666	05/05/2021
ANDRADA LORENA MAGDALENA	27311266174	704667	05/05/2021
ANAGUA VARGAS DAVID DANIEL	20329630669	704692	06/05/2021
QUIQUINTO NORMA ISABEL	27148792599	704693	06/05/2021
BUSTOS BEATRIZ SOLEDAD	27327116776	704699	06/05/2021
VALDIVIEZO PATRICIA EUGENIA	27235811885	704701	06/05/2021
VALIENTE DIEGO NICOLAS	20350032356	704706	06/05/2021
CONCHA GIMENEZ ALBERTO RENE	20219436697	704710	07/05/2021
DOMINGUEZ MIRIAM RAQUEL JOSEFA	23208114204	704715	07/05/2021
MENDEZ MARCELO GUSTAVO	20216659490	704720	07/05/2021
TEJERINA ELIZABETH ERMELINDA	27298432000	704723	07/05/2021
QUISPE HECTOR EMILIO	20246169889	704736	07/05/2021
BALANZA MARIA HORTENSIA	27177717881	704747	08/05/2021
RIOS CRISTIAN ALEJANDRO	20249479323	704751	08/05/2021
GUERRA CAROLINA PATRICIA	23264515424	704756	10/05/2021
BONILLA CORINA	27296249411	704757	10/05/2021
LOPEZ OSCAR ARIEL SEBASTIAN	20307653819	704764	10/05/2021
SALVATIERRA ANTONIA NOEMI	27222810782	704779	10/05/2021
YURQUINA GUILLERMO ABRAHAM	20389727262	704782	10/05/2021
CHACON MARCELO RICARDO	20313079156	706596	11/05/2021
MORENO JUAN CARLOS	20267147850	706604	11/05/2021
FLORES ISABEL MERCEDES	27167784092	706607	11/05/2021
FLORES JAIME CESAR GUILLERMO	20174518778	706618	11/05/2021
RUFINO SILVIA NOEMI	23252873244	706623	11/05/2021
SANGUEZO NILDA GRACIELA	23172627684	706625	11/05/2021
ALVAREZ GERARDO FELIPE	20145507627	706630	11/05/2021
GUZMAN LIA SILVANA	27277581340	706900	11/05/2021
GIRON MARCELA PATRICIA	27280637713	706903	11/05/2021
FLORES VIVIANA PATRICIA	27149246482	706905	11/05/2021
TAPIA SILVINA	27276290814	706924	11/05/2021
AYUZA PATRICIA ALEJANDRA	27227478794	706934	11/05/2021
MENDEZ JONATAN EMANUEL	20350326147	706936	11/05/2021
TINTE INOCENCIO PEDRO	20166379718	706942	12/05/2021
ZAPANA ROBERTO ANTONIO	20138895018	706947	12/05/2021
ALABAR MEDARDO ENRIQUE	20137293162	706956	12/05/2021
CAMPOS INES LEONARDA	27239230887	706959	12/05/2021
PAZ DORYS DEL VALLE	27175028922	706976	12/05/2021
MACHACA CECILIA ADRIANA	27292113523	706988	12/05/2021
MAMANI RAQUEL VERONICA	24256630393	706992	12/05/2021
VIVANCO LUIS ARMANDO	20332365828	707006	13/05/2021
CARDOZO LILIANA ETELVINA	27255109567	707010	13/05/2021
APAZA IRMA EVANGELINA	27221888397	707015	13/05/2021
JIMENEZ ESTELA MARIA	27213248672	707029	13/05/2021
LIZARRAGA SILVINA LUCIANA	27261643494	707031	13/05/2021
CRUZ PAOLA EVANGELINA	27370939492	707047	13/05/2021
DGUISTI CLARA JAQUELINA	27227159966	707054	13/05/2021
ALARCON ALVARO SEBASTIAN	20267934887	707056	13/05/2021
MEALLA MARIO MARCELO	20259856133	707081	14/05/2021
COCHA CRISTIAN OMAR	20286217533	707087	14/05/2021
BEJARANO ARGOTE JULIO CESAR	20271103914	707090	14/05/2021
CABALLERO SILVINA INES	27269880266	707096	14/05/2021
BAEZ RAMON FERNANDO	20286433643	707099	14/05/2021
SAJAMA NADIA YANINA	27359327760	707107	15/05/2021
SORAIDE LUIS REYES	20161863468	707112	15/05/2021
GUTIERREZ MONICA VALERIA	27310360320	707116	15/05/2021
GUTIERREZ MONICA VALERIA	27310360320	707135	15/05/2021

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
HERRERA NORMA GRACIELA	27246121473	707136	15/05/2021
DIAZ NORBERTA RAMONA	27246129881	707139	15/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 27/05/2022 N° 37767/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Julio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ RAUL	20085093925	6234495	01/06/2021
LENCINA DELIO OSCAR	20107066293	6234775	02/06/2021
CLAUSI JORGE OSCAR	20050596525	6235299	03/06/2021
LENCINA PEDRO HUMBERTO	20202097767	6235306	04/06/2021
GOMEZ MARIA ISABEL	27054864618	6235772	04/06/2021
MARTINEZ GLADIS BEATRIZ	23111606714	6235850	04/06/2021
DUARTE FLORENTINO	20107439901	6235864	03/06/2021
ARGUELLO MARGARITA NOEMI	27137703012	6235927	04/06/2021
NOGUEZ RUBEN DARIO	20085620038	6236035	03/06/2021
BOURNISSEN JUAN CARLOS	20209749212	6236270	07/06/2021
PEREZ CARLOS ELIAS	23084509183	6236348	04/06/2021
DIAZ MARIA MARINA	27133174457	6236386	11/06/2021
SCETTA ADELA INES	27160482953	6236473	04/06/2021
CENTURION CLAUDIO ANTONIO	20179549493	6236582	07/06/2021
REBECHI CARMEN ANGELICA	27108247490	6236590	04/06/2021
NUGARA MARIA ELENA	23107236104	6236644	07/06/2021
TABLADA JOSEFA DEL LUJAN	27062255280	6236667	10/06/2021
ESCOBAR MIRTA ELENA	27063867786	6236723	04/06/2021
BERON RAUL ERNESTO	20162727991	6236745	04/06/2021
DAROS CLAUDIA LETICIA	27175017769	6236767	07/06/2021
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20101906397	6236816	07/06/2021
OTERO ALICIA BEATRIZ	27123090212	6236973	04/06/2021
MAIDANA FABIO ALBERTO	20202487794	6237182	07/06/2021
UTERMARK MARIO FABIAN	20209692326	6237195	08/06/2021
CIARROCA SANTIAGO RAUL	20126199091	6237226	11/06/2021
AUBEL SILVIA ESTELA	27127813154	6237238	07/06/2021
VILLAR YOLANDA ISIDRA	27023143599	6237246	04/06/2021
FRANCO LILIANA BEATRIZ	27146579901	6237301	08/06/2021
TABLADA JUANA CELIA	27062254799	6237311	08/06/2021
GUSMEROLI ROQUE DANIEL	23214267969	6237444	07/06/2021
ENCINAS ELIDA CECILIA	27143411260	6237555	08/06/2021
LEMONS ELISA ISABEL	27138779152	6237677	07/06/2021
BENEDETTI NORMA AMERICA	27123854190	6237706	07/06/2021
GOYENCHE CARINA NOEMI	27274251374	6237855	09/06/2021
SINGH EMILIA RITA	27146045338	6237856	08/06/2021
MARTINEZ JUAN CARLOS	23059366459	6237873	07/06/2021
FALCON SANTIAGO	20059560582	6237877	07/06/2021
PARED VIVIANA MABEL	27143070331	6237898	08/06/2021
TAIVO VILMA NOEMI	27176159761	6237956	07/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GALARZA ROQUE SANTOS	20142158087	6238036	07/06/2021
MONZON FABIAN ALBERTO	20202998098	6238106	07/06/2021
GIMENEZ OMAR HORACIO	20149705962	6238125	07/06/2021
CASTAÑEDA FRANCISCO CARLOS LISARDO	20140762254	6238195	07/06/2021
CUESTAS ALFREDO MARIO	20133530321	6238223	07/06/2021
OJEDA ERNESTO ROMAN	20170442440	6238231	07/06/2021
NETTO LIDIA MARIA	27113071147	6238237	10/06/2021
NOYA MARIA TERESA	27114356897	6238275	10/06/2021
GALARZA JOSE RAMON	20147115513	6238364	07/06/2021
BENITEZ TERCENIO ALFREDO	20169941182	6238444	09/06/2021
ZAPATA MIRTA SUSANA	27124020358	6238447	09/06/2021
MONZON MARIA MARGARITA	27060468260	6238466	09/06/2021
LOPEZ NORA ZUNILDA HAYDEE	27136570655	6238497	07/06/2021
BALBO MARIO RAUL	20109497119	6238612	09/06/2021
CUMBA BLANCA ESTER	27147115321	6238634	11/06/2021
ROCHA MIRTA BEATRIZ	27050075546	6238674	09/06/2021
ALVAREZ RAMON LUIS ANSELMO	20123130023	6238684	09/06/2021
FUENTES SARA ANTONIA	27135751532	6238801	08/06/2021
BASSINI AMALIA ELISA	27108193579	6238921	08/06/2021
LUQUEZ MARIA ELENA	27110718352	6238939	09/06/2021
CORREA NELIDA FRANCISCA	27100730532	6238947	09/06/2021
GARCIA MARIA CONCEPCION	23122240614	6239017	08/06/2021
HUMBERT FRANCISCA DELIA	27062929567	6239021	08/06/2021
FERNANDEZ NORMA CRISTINA	27113125719	6239029	10/06/2021
GALEANO ANGEL OSVALDO	23171188059	6239032	08/06/2021
GONZALEZ MARIA BEATRIZ	23142153734	6239038	10/06/2021
CARDOSO RAMONA ESTELA	23133532994	6239055	08/06/2021
MOLINA SONIA VIVIANA	27144917761	6239134	08/06/2021
GOMEZ ROSA ELVIRA	27045886943	6239167	09/06/2021
ARBALLO HUGO RICARDO	20142156505	6239211	09/06/2021
RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	23167940994	6239241	09/06/2021
OCAMPO MARIO ATILIO	20058866742	6239262	08/06/2021
MARCHESIN OLGA MARINA	23137184974	6239282	09/06/2021
MAIDANA ROQUE	23235890879	6239286	10/06/2021
MARISTAIN MARGARITA DEOLINDA	27106854241	6239295	10/06/2021
STIEBEN MARIA LILIANA BEATRIZ	27108757251	6239320	09/06/2021
MIÑO MARIA MARTA LILIANA	27227372317	6239324	09/06/2021
SOSA HECTOR RAUL	20059544293	6239373	10/06/2021
YERI GRACIELA ALICIA	27124571516	6239472	09/06/2021
BASUALDO JOSE MAURICIO	20059490827	6239533	09/06/2021
PARELLA ERNESTO JOSE RAMON	20146092447	6239700	09/06/2021
SALCERINI ALFREDO PEDRO	20136310675	6239713	09/06/2021
COUTURIER MARIA NATALIA	27102295817	6239747	09/06/2021
HERNANDEZ CARLOS MIGUEL	23208137689	6239896	09/06/2021
DOME NORA ARACELIA	27124262580	6239928	09/06/2021
PEREYRA SARA ALICIA	27177975422	6239973	09/06/2021
ROMERO ROQUE RAUL	20113526123	6240061	09/06/2021
PALAVECINO MARIA ROSA	27171664026	6240095	10/06/2021
PEREYRA NORMA GRACIELA	27106706773	6240234	11/06/2021
LESCANO ANA ANGELA	23052716004	6240283	10/06/2021
MARTINEZ IRMA GENOVEVA	27123506273	6240432	10/06/2021
OTERO MARQUEZA MARIA DEL HUERTO	27129908845	6240439	10/06/2021
AMARILLO JORGE	20117691412	6240447	10/06/2021
JAIME SUSANA MARINA	27169557565	6240550	14/06/2021
TRAPP OSCAR DANIEL RAMON	20139316623	6240581	10/06/2021
GALANTI ADA NORMA	27131826619	6240614	15/06/2021
UGALDE GRACIELA	27067271608	6240670	10/06/2021
UGALDE GRACIELA	27067271608	6240716	10/06/2021
CAÑETE MARIA CRISTINA	27182447485	6240744	11/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BIDERBOST GLADYS SILVINA	27232038255	6240785	11/06/2021
CHIALVA NILDA GRACIELA	27115133905	6240814	10/06/2021
GIANELLO LAURA VIVIANA	23053233724	6240838	10/06/2021
VIVAS NILDA SUSANA	27215386649	6240858	11/06/2021
ARRUA ROSA SUSANA	27165313580	6241011	14/06/2021
SUAREZ JOSE LUIS	20179634822	6241024	10/06/2021
FERNANDEZ NOEMI	27172380501	6241073	11/06/2021
ANDINO ESTELA MARY	27056405696	6241157	11/06/2021
ZACARIAS ESTER FLORINDA	27054800466	6241173	14/06/2021
GODOY CARLOS NORBERTO	20059536967	6241209	11/06/2021
SAAVEDRA JULIO RUBEN	20123130341	6241223	11/06/2021
GORTARI EDGAR BENITO	20059371119	6241290	11/06/2021
BERTOIA MARIO RUBEN	20105890908	6241296	11/06/2021
PERALTA CARLOS MARIA	20172778926	6241320	14/06/2021
DAMOTA ISABEL TERESA	27051599190	6241446	14/06/2021
ALDAZ MONICA ALEJANDRA	27167939010	6241464	11/06/2021
RIOS MIGUEL EDUARDO	20115563417	6241556	11/06/2021
PEZZINI HILDA MARIA	27121347364	6241661	16/06/2021
GELVES NOEMI MABEL	27167963930	6241864	14/06/2021
GOMEZ EVANGELINO ABEL	20100720281	6241928	14/06/2021
VERON MARIA SUSANA	27133532108	6242069	14/06/2021
SOSA JUAN RAUL	20105836679	6242511	16/06/2021
CHAJUD RUBEN OSCAR	20175973185	6242617	16/06/2021
FLORIN NORMA BEATRIZ	27126536823	6242623	15/06/2021
GIANICHINI ZUNILDA BEATRIZ	23166100704	6242631	15/06/2021
ZANINI GLORIA HAYDEE	27124682083	6242702	14/06/2021
VILLAGRA HUGO OSCAR	20123135815	6242793	15/06/2021
QUIROGA WALTER JOSE	20174597597	6243077	15/06/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/05/2022 N° 36654/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/07/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DOMINGUEZ MAURICIO CARLOS	20231888056	1133646	20/07/2021
CANDIA LUIS REINOL	20042675300	1133647	20/07/2021
MATURANO ESTER ELBA	23051607104	1133648	20/07/2021
TOBARES JORGE DANIEL	20105091975	1133649	20/07/2021
DIAS FLEITAS MARIA	27143462116	1133650	20/07/2021
PEREYRA DIEGO ORLANDO	20306729889	1133652	20/07/2021
GARCIA ELSA DEL ROSARIO	27059831645	1133653	20/07/2021
QUINTEROS JUANA ESTER	23140728004	1133654	20/07/2021
CABAÑAS GUSTAVO	20384991840	1133655	20/07/2021
TESARE DELIA	27049334848	1133656	20/07/2021
LARA RAUL RICARDO	20334167721	1133657	20/07/2021
DUARTE PEREYRA KARINA MARISOL	20348369734	1133658	20/07/2021
GUITIAN DANIEL MARCELO	20235500389	1133659	20/07/2021
HERNANDEZ GIULIANA YARINE	27367787045	1133661	20/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VAZQUEZ IRENE DEL LUJAN	27058679017	1133662	20/07/2021
CARRANZA MARIA CRISTINA	27050046538	1133665	20/07/2021
URAN ESTHER DE LAS MERCEDES	27161957696	1133666	20/07/2021
LEDESMA RAMON ROSA	20223799648	1133667	20/07/2021
BUENO CRISTINA ELIZABETH	27285542974	1133668	20/07/2021
CORREA JESUS ARIEL	20235575486	1133669	20/07/2021
BRITEZ NORA EVELIN	27386827406	1133670	20/07/2021
VALDEBENITO GLORIA LUISA	27128346517	1133671	20/07/2021
CORDOBA SANDRA LILIANA	27204483529	1133672	20/07/2021
CONTRERAS MARCELO RAMON	20417701584	1133674	20/07/2021
VARELA ESPECHE LUIS RAMON	20270152784	1133676	20/07/2021
ARA ESTHER NOEMI	27187844369	1133677	20/07/2021
ALE MANUEL	20102069340	1133683	20/07/2021
FERNANDEZ CARLOS WALTER	20254935949	1133691	20/07/2021
GALARZA JOSE EMANUEL	23371901949	1133692	20/07/2021
PORTAL ANA	27068407635	1133693	20/07/2021
RUBIO HUMBERTO	20068902321	1133694	20/07/2021
DIAZ VEAS JUANA ROSA	27937877817	1133695	20/07/2021
ROJAS RICARDO	20068815453	1133696	20/07/2021
GEREZ AIDA CARMEN	27115313075	1133698	20/07/2021
CASTILLO MARIA JOSE	27297969027	1133699	20/07/2021
GUAJARDO PAOLA JORGELINA	23356266064	1133700	20/07/2021
CARDOZO RAUL ZENON	20125900055	1133701	20/07/2021
NIEVA YANINA DEL VALLE	27376425695	1133702	20/07/2021
LUNA PATRICIA RAFAELA	27263967416	1133703	20/07/2021
NIEVA NICOLASA MARIA	27132826876	1133704	20/07/2021
CANTEROS SUSANA DOMINGA	27163114521	1133707	20/07/2021
PEREZ FABRICIO ARISTIDES	23368126519	1133708	20/07/2021
SEGUNDO APARICIO ERNESTO	24927331507	1133709	20/07/2021
ASTUDILLO CELINA LORENA	27314867527	1133710	20/07/2021
GUZMAN SERGIO FABIAN	20215178804	1133712	20/07/2021
PEREZ ELVIRA	27049959538	1133713	20/07/2021
GALEANO JUAN ANTONIO	20082876015	1133714	20/07/2021
BAZAN CLAUDIA PATRICIA	27230841956	1133716	20/07/2021
MENDEZ SILVIA TERESA	27236073977	1133717	20/07/2021
HERRERA JORGE GUSTAVO	20223580425	1133722	20/07/2021
DIONISIO JOSE	20119507872	1133724	20/07/2021
OLMEDO VARGAS NORMA ALEJANDRA	23233809314	1133726	20/07/2021
MARTINS FRANCISCO ANTONIO	20084013871	1133727	20/07/2021
BERTORELLO OLGA LIDIA	27042986971	1133729	20/07/2021
SILVA SARA ISABEL	27104030578	1133732	20/07/2021
BRITEZ ANGEL OSCAR	20205289136	1133733	20/07/2021
DIAZ IRMA MABEL VIVIANA	27171245872	1133735	20/07/2021
CORREA JUAN CARLOS	20115452003	1133737	20/07/2021
CALIO BEATRIZ LILIANA	27110984559	1133739	20/07/2021
MONZON OSCAR	20102801041	1133740	20/07/2021
GIOVANNINI CLAUDIA PATRICIA	27220090111	1133741	20/07/2021
DOMINGUEZ DIEGO DAMIAN	20291938680	1133742	21/07/2021
BARROSO HECTOR	20080351551	1133744	21/07/2021
CESPEDES GABRIEL ANTONIO	20319107771	1133747	21/07/2021
ARZA MIRNA ELIZABETH	27173750124	1133748	21/07/2021
PEREYRA ESTER FILOMENA	27107229790	1133749	21/07/2021
ABALLAY LAURA CRISTINA	27116704957	1133752	21/07/2021
VEGA TERESA	27113704581	1133759	21/07/2021
DE OLIVERA NILDA ESTER	27208057494	1133760	21/07/2021
BENITEZ MERCEDES VALENTINA	27142546685	1133761	21/07/2021
VALLEJO JOSE LUIS	20253426935	1133763	21/07/2021
FLORES HECTOR OMAR	23243165709	1133765	21/07/2021
RODRIGUEZ ROQUE ATILIO	20208757955	1133766	21/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARANDA ESTERGIDIA	27103484346	1133767	21/07/2021
CARRIZO INES NICOLASA	27123894036	1133768	21/07/2021
ORTIZ SILVIA ROSALIA	27220205792	1133769	21/07/2021
DIAZ ANABEL ROCIO	27232897398	1133770	21/07/2021
MARTINEZ DANIEL ALFREDO	20120954254	1133771	21/07/2021
SAEZ FRANCISCO MIGUEL	20176704943	1133773	21/07/2021
FERNANDEZ GRACIELA LILIANA	27202273705	1133776	21/07/2021
LONGHITANO DANIEL	23082847839	1133777	21/07/2021
DELGADO LUCAS ABRAHAM	20337394621	1133780	21/07/2021
ROMERO LAURA RITA	27322324001	1133781	21/07/2021
PUSCAMA NATALIA ELIZABETH	27291007630	1133784	21/07/2021
GIMENEZ BLANCA ZULEMA	27123771171	1133785	21/07/2021
GARCETE WENCESLAO	20369268539	1133786	21/07/2021
CUYE ANTONIO BENITO	20112623672	1133787	21/07/2021
ROJAS MARIA ELENA	27059766037	1133791	21/07/2021
QUINTEROS OSCAR GUILLERMO	20130124144	1133792	21/07/2021
OLIVERA JUAN MARIO	20077075586	1133793	21/07/2021
RECABARREN SILVIA SONIA	27245268268	1133794	21/07/2021
CORTEZ SILVIA BEATRIZ	27185913088	1133795	21/07/2021
BALBASTRO KARINA JULIA	27236910674	1133796	21/07/2021
MARTINEZ FRANCISCO MIGUEL	20146914099	1133800	21/07/2021
ROLON NELSON DAVID	20320514402	1133801	21/07/2021
LENCINA PAULO LUIS	20350124625	1133802	21/07/2021
NARDINI JOSE LUIS	20139464800	1133805	21/07/2021
DELGADO WALTER OSCAR ALBERTO	20206514834	1133806	21/07/2021
ROJAS HILDA ELISA	27124511750	1133807	21/07/2021
MORENO SAN HIPOLITO	20111454532	1133808	21/07/2021
TORRES DARIO	20045276334	1133810	21/07/2021
SUELDO CLEMENTINA RAIMUNDA	27041160107	1133812	21/07/2021
DIAZ DANTE EDUARDO	20227576031	1133814	21/07/2021
TRINIDAD SUSANA	27135754973	1133816	21/07/2021
ALANIZ OSCAR FERNANDO	20102743920	1133817	21/07/2021
GARCIA JUAN MATIAS	20437019259	1133819	21/07/2021
TORRES VICENTA ZULEMA	27052762877	1133820	21/07/2021
PARANA LEONARDA	27170899054	1133821	21/07/2021
MARCHESI MARIO JORGE	20085821181	1133822	21/07/2021
GONZALEZ MARIA	27056151635	1133823	21/07/2021
MARTINEZ JULIO EUGENIO	20180954202	1133824	21/07/2021
LIENDRO LUIS RAUL	20114682749	1133825	21/07/2021
TABORDA ALICIA MARIELA	27385682471	1133828	21/07/2021
ROCDAN ELIDA LUJAN	27378827626	1133829	21/07/2021
REYES FRANCISCA	27220274093	1133831	21/07/2021
URIBURU HECTOR RICARDO	20123790937	1133832	21/07/2021
FIGUEROA ELIDA DEL VALLE	27056067448	1133833	21/07/2021
YEDRO ELSA MARIA DANIELA	27244191997	1133841	21/07/2021
LESCANO LOURDES PAMELA	27413447548	1133845	21/07/2021
RUIZ NOLASCO OLEGARIO HUGO	23130343589	1133849	21/07/2021
ANAGUA ALEJANDRA ABIGAIL	27449859745	1133850	21/07/2021
HERRERA LUIS RICARDO	20161134660	1133852	21/07/2021
SAAVEDRA VICTOR ESTEBAN	20118334397	1133853	21/07/2021
PALACIO AIDA TOMASA	27111568702	1133855	21/07/2021
ROMERO SANTOS YAEL	20391839655	1133858	21/07/2021
SCUDERI CARMEN GRACIELA	27167675528	1133860	21/07/2021
BISIO INES ASUNCION	27234283133	1133861	21/07/2021
GOMEZ ARANDA JUAN MANUEL GERMAN	27273400619	1133862	21/07/2021
CHAYLE JONATHAN ALEXIS	20333522560	1133863	21/07/2021
MONTE DAIANA MONICA	27450457413	1133864	21/07/2021
ANDRADE MARIA BELEN DEL ROSARIO	27399158511	1133865	21/07/2021
FRIAS LORENZO	20081641359	1133866	21/07/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AVALOS OSCAR ALBERTO	20108993686	1133869	21/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 27/05/2022 N° 36668/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANCHEZ JULIO CESAR	20205599305	1134223	26/07/2021
AGUILAR ANTONIA LIDIA	27121564446	1134224	26/07/2021
MORENO ELVIRA ELVIRA	27066365609	1134225	26/07/2021
TORRES ARMINDA	27270636514	1134226	26/07/2021
ROBLES LUIS OSCAR	20177796477	1134229	26/07/2021
BENITEZ ANALIA	27270098075	1134238	26/07/2021
VELAZQUEZ PAOLA CARINA	23271605714	1134239	26/07/2021
PELAYTAY ROBERTO VICENTE	20135851060	1134241	26/07/2021
CABRERA ANGEL	20081900567	1134243	26/07/2021
SOSA JUAN CARLOS	20103591938	1134244	26/07/2021
DIAZ JUANA JOSEFA	27062777856	1134246	26/07/2021
NAZRALA GRACIELA SALMA	27148015711	1134247	27/07/2021
NUNEZ VAZQUEZ JOSE DOMINGO	20921401680	1134249	27/07/2021
GARRO MOLINA TERESA AROLINDA	27059388180	1134250	27/07/2021
DA SILVA NOELI	27182977131	1134251	27/07/2021
BURGOS PABLO MARCIANO	20058828905	1134252	27/07/2021
MATTOS VICTORIANA	27051195286	1134253	27/07/2021
PEREIRA OSCAR ALBERTO	20129502747	1134256	27/07/2021
LOPEZ VIVIANA RAQUEL	27228913559	1134258	27/07/2021
FERNANDEZ RAQUEL ESTELA	27141831394	1134259	27/07/2021
ARANCIBIA MIGUEL ANGEL	20122238076	1134260	27/07/2021
OLIVERA MARIA LUISA	27237592315	1134261	27/07/2021
ARROYO LAURA DANIELA	27269881807	1134262	27/07/2021
SERAPIO HECTOR RUBEN	20133478532	1134263	27/07/2021
GUIÑAZU JUAN ANTONIO	20120441702	1134265	27/07/2021
PLAZA ISABEL DEL CARMEN	27232588514	1134266	27/07/2021
COSTA JORGE TOMAS	20106779091	1134268	27/07/2021
VIDELA LUCIA MAFALDA	27044139435	1134271	27/07/2021
LEGUIZAMON JUAN MIGUEL	20241985319	1134272	27/07/2021
ARIAS NELIDA DEL VALLE	27105356523	1134273	27/07/2021
FERNANDEZ PEDRO FRANCISCO	20102707339	1134274	27/07/2021
RODRIGUEZ GRACIELA AMADA	27124376276	1134276	27/07/2021
FRANCO OSVALDO RUBEN	20343524928	1134279	27/07/2021
FERNANDEZ CLAUDIA ROSANA	27332288925	1134281	27/07/2021
DI MARCO GILDA LOURDES	23284183274	1134282	27/07/2021
BANEGAS MARCELO FABIAN	20247284606	1134283	27/07/2021
DIAZ DIEGO SEBASTIAN	20270419381	1134285	27/07/2021
BAZAN INOCENCIO ANGEL	20081643955	1134286	27/07/2021
AGUERO ROSANA DEL CARMEN	27313793945	1134287	27/07/2021
BARRIONUEVO DARIO HECTOR	20236338674	1134288	27/07/2021
VIATRI SILVANA LAURA	27209410619	1134291	27/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALVAREZ NORA VIRGINIA	27116882871	1134292	27/07/2021
PEÑA JESUS RAMON	23411568709	1134295	27/07/2021
RAMOS NORMA BEATRIZ	27208057141	1134296	27/07/2021
REY MIGUEL ANGEL	20105102896	1134297	27/07/2021
RIVERO JOSEFINA	27922466470	1134299	27/07/2021
ARCE CARMEN ROSA	27122162716	1134301	27/07/2021
MENA ARTURO EFRAIN	20205246682	1134302	27/07/2021
GOMEZ MARIA DEL ROSARIO	27117052791	1134303	27/07/2021
JORGE ANTONIO CORONADO	20344033766	1134305	27/07/2021
CHESINI GRACIELA MABEL	27053863715	1134308	27/07/2021
LEIVA NORMA BEATRIZ	27233540787	1134310	27/07/2021
SORIA OSCAR ANGEL	20082382500	1134312	27/07/2021
CHAPARRO ROSA DEL CARMEN	27107230012	1134314	27/07/2021
RASGIDO GUSTAVO ADOLFO	20322323957	1134316	27/07/2021
HEREDIA SILVIA HERMINIA	27062634966	1134322	27/07/2021
ROBLEDO HECTOR VICENTE	20102923422	1134323	27/07/2021
MORAN CECILIA	27310207409	1134327	27/07/2021
GILEZ CLAUDIA PATRICIA	23218843514	1134328	27/07/2021
ANGLAT MARTA NORMA	27045894873	1134331	27/07/2021
RIOS MILAGROS DEL CARMEN	23067237234	1134333	27/07/2021
MENDEZ EDUARDO SANTIAGO	20107305158	1134334	27/07/2021
MONTENEGRO GRACIELA LILIAN	27213494010	1134336	27/07/2021
SILCAN MARIA ROSA	27054949885	1134341	27/07/2021
SANTUCHO ALICIA SILVIA	27165689858	1134345	27/07/2021
ESQUIVEL NESTOR MAURICIO	20245375744	1134347	27/07/2021
BALDEBENITO ELIZABETH	27176729606	1134348	27/07/2021
CABRERA MARIA INES	27122952210	1134350	27/07/2021
BONAVITTA ALICIA NELI	27059833419	1134351	27/07/2021
BARROS MIRIAM ANGELA	27205428629	1134352	27/07/2021
ABBA RICARDO LORENZO	23174251649	1134355	27/07/2021
BAYER GISELA ELIZABETH	27327175373	1134356	27/07/2021
HEREDIA MIGUEL ANTONIO	20081551805	1134358	27/07/2021
CORREA ALEXIS JOSE	20451382870	1134359	27/07/2021
FERREYRA ROQUE ALBERTO	20046963491	1134360	27/07/2021
RIVERO IRMA	27172048647	1134363	27/07/2021
RODRIGUEZ CECILIA ALEJANDRA	27229013586	1134367	27/07/2021
SOSA DIONISIO BERNARDO	20081539473	1134368	27/07/2021
MUÑOZ PAULA ANTONIA	27048716135	1134369	27/07/2021
TORRES LIDIA BEATRIZ	27117967927	1134370	27/07/2021
BARCHUK SERGIO ANGEL	20223516425	1134372	27/07/2021
ZAPATEL ANDREA LORENA	23232096004	1134377	28/07/2021
FERNANDEZ ROSA ISABEL	27118132187	1134403	28/07/2021
ROMERO IRMA NERI	27108522823	1134407	28/07/2021
PEREZ ZULMA CRISTINA	27229307342	1134408	28/07/2021
REARTES VERONICA DEL VALLE	27245661849	1134410	28/07/2021
RODRIGUEZ TERESA GRACIELA	27140528396	1134411	28/07/2021
AYALA EDUARDO	20079140199	1134412	28/07/2021
AYALA EVANGELINA ADELAIDA DEOLINDA	27284567566	1134413	28/07/2021
REINOSO CECILIA DEL VALLE	27201612050	1134414	28/07/2021
ARIAS ROCIO ANTONELLA	27376433809	1134415	28/07/2021
AMADOR ANGEL GABRIEL	20314264313	1134416	28/07/2021
ORTIZ PEDRO VICENTE	20079367800	1134417	28/07/2021
SOLARIS VIVIANA	27267143760	1134419	28/07/2021
TORRES TOLEDO BRIGIDA A	27061996775	1134421	28/07/2021
ACOSTA ROSALIA DEL VALLE	27300271273	1134423	28/07/2021
VEGA SANDRA PILAR	27205622492	1134425	28/07/2021
LEIVA DUILIO DAVID	20270152768	1134426	28/07/2021
SANTANGELO BRENDA	27435121549	1134428	28/07/2021
LENCINA MERCEDES CARMEN	27063877870	1134429	28/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIOS ESTELA VIVIANA	27224840670	1134430	28/07/2021
ZULMA NOEMI SALAS	27313707798	1134433	28/07/2021
SANTILLAN AGUEDA ROSA	27057422217	1134435	28/07/2021
CASTRO CARLOS LAUREANO	20079458407	1134437	28/07/2021
ZURITA DENISE MARISOL	27356852775	1134443	28/07/2021
PALERMO ANDRES GUSTAVO	20262074014	1134444	28/07/2021
GUEVARA JUAN RUBEN	20130444238	1134447	28/07/2021
CASCO GRACIELA HAYDEE	27185324694	1134448	28/07/2021
ERNST GABRIEL ALEJANDRO	23307276909	1134452	28/07/2021
PIZARRO RICARDO ALBERTO	20106097055	1134454	28/07/2021
CHEJ HECTOR RUBEN	20142421152	1134455	28/07/2021
VILLALBA CARMEN DIONISIA	27178152705	1134457	28/07/2021
CRUCEÑO NILDA MAGDALENA	23116006804	1134458	28/07/2021
VIDELA OSCAR TOMAS	20113391856	1134459	28/07/2021
MIRANDA MARIA ELENA	27162819696	1134460	28/07/2021
SAEZ NESTOR ALFREDO	20297336577	1134464	28/07/2021
FELIPE SONIA BEATRIZ	27164339616	1134465	28/07/2021
GOMEZ KARINA NAIR	27362791427	1134466	28/07/2021
ARGUELLO HILDA LILIANA	27231596068	1134470	28/07/2021
RIVEROS MONICA ALEJANDRA	27235965599	1134471	28/07/2021
DIAZ PATRICIA MIRYAN	27175975670	1134477	28/07/2021
GRANEROS LEONOR DEL VALLE	27066349891	1134480	28/07/2021
ALEGRE ORLANDO MIGUEL	20224879629	1134482	28/07/2021
SAUCEDO NICOLAS GABRIEL	20321405690	1134487	28/07/2021
FUENTES VIELMA CARMEN ROSA	27922991230	1134488	28/07/2021
TORRES ALEJANDRA PATRICIA	27202400634	1134489	28/07/2021
SUARES ANA MARIA	27183658196	1134490	28/07/2021
GALLO LORENZO FEDERICO	20103319413	1134492	28/07/2021
CASTRO CARLOS ALBERTO	20104822852	1134493	28/07/2021
CABAÑEZ CECILIA ALICIA	23252928804	1134495	28/07/2021
CASTRO CARLOS LAUREANO	20079458407	1134496	28/07/2021
ROMERO GABRIEL	20106401749	1134498	28/07/2021
MALAGUEÑO LIDIA	23118861434	1134499	28/07/2021
MARTINEZ MARIA INES	27051574171	1134500	28/07/2021
GAUNA DANIEL ANGEL	20112191764	1134502	28/07/2021
GONZALEZ CARMEN LUCIA	27206429394	1134504	28/07/2021
ROBLEDO LORENA ALEJANDRA	27245892654	1134505	28/07/2021
ARAYA OMAR ALFREDO	20185803245	1134508	29/07/2021
VIVAS MARCOS JAVIER	20315266298	1134510	29/07/2021
GONZALEZ JUAN EDUARDO	20268515896	1134512	29/07/2021
GALARZA ANGELA NOEMI	23313959414	1134516	29/07/2021
GOMEZ ALBERTO BENITO	20112620363	1134518	29/07/2021
ALVAREZ NORMA CELIA	27100065237	1134521	29/07/2021
VALDEZ MARIA LUISA	27115325693	1134522	29/07/2021
CASTAÑO JUAN CARLOS	20055109665	1134523	29/07/2021
SORDO GLADYS NANCI	27040992125	1134524	29/07/2021
OSSES SANDRA GABRIELA	27270635992	1134525	29/07/2021
LINARES FEDERICO OSCAR	20327612612	1134526	29/07/2021
AGUERO MARIA MAGDALENA	27234982686	1134528	29/07/2021
ESCALONA JOSE DANIEL	20143502598	1134529	29/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 27/05/2022 N° 37824/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANTOS SERGIO OMAR ENRIQUE	20201141509	1134016	23/07/2021
SALCEDO JOSEFA EDIT	27027713721	1134018	23/07/2021
PAREDES RICARDO	23107349669	1134019	23/07/2021
SOSA NESTOR FABIAN	20318032999	1134021	23/07/2021
GEREZ LUIS ADOLFO	20104384294	1134022	23/07/2021
DIAZ CATALINA	27102847968	1134024	23/07/2021
BENITEZ FELIX	20080333626	1134025	23/07/2021
GIMENEZ SERGIO SEBASTIAN	20353825683	1134026	23/07/2021
CABELLO CRISTIAN MATIAS	20383335680	1134027	23/07/2021
GOMEZ GRISELDA IRIS	27279032174	1134029	23/07/2021
BRAVO RICARDO EMMANUEL	20350033441	1134030	23/07/2021
MOLINA ROSANA DEL VALLE	27300060922	1134031	23/07/2021
BRUSTIA ALICIA SUSANA	27165712507	1134032	23/07/2021
CABALLERO EULALIA	27187774530	1134033	23/07/2021
PACHECO DELIA NOEMI	27237152773	1134034	23/07/2021
OGAS ALEJANDRA VERONICA	27286910985	1134035	23/07/2021
CARRASCO GRACIELA LUISA	23118411714	1134036	23/07/2021
CHANQUIA JORGE HUMBERTO	20086517990	1134037	23/07/2021
GUIRARDELLI FRANCISCO	20183429303	1134038	23/07/2021
LOBILLO AVILA JOSE ANDRES	20378333173	1134040	23/07/2021
CASTRO DANTE WALDEMAR	20280068439	1134041	23/07/2021
MEZA TERESA DE JESUS	23046550714	1134042	23/07/2021
RODRIGUEZ EVA DEL CARMEN	27055771427	1134044	23/07/2021
MACHADO OLIVIO NICANOR	20172962034	1134045	23/07/2021
CASTILLO NESTOR OSVALDO	20166589526	1134046	23/07/2021
MERCADO ROSA RAMONA	23224768524	1134047	23/07/2021
RODRIGUEZ FRANCISCO LUIS	20085120876	1134048	23/07/2021
OSUNA STELLA MARIS	27125134772	1134049	23/07/2021
AHUMADA PABLO HIGINIO	20043917324	1134051	23/07/2021
PANDOLFINI ALBERTO GABRIE	20111429880	1134054	23/07/2021
CATALAN JORGELINA FIDELA	27042945183	1134055	23/07/2021
CARRERA HAYDEE	27063661770	1134056	23/07/2021
CAPANSI ROSA RAMONA	27186252263	1134060	23/07/2021
MOLINA EVA TERESA YUNILDE	27116592970	1134062	23/07/2021
PEREYRA LEONARDO JESUS	23350671269	1134063	23/07/2021
DELGADO JULIA ERNESTINA	27137189017	1134064	23/07/2021
FERNANDEZ ALEJANDRO EMMANUEL	20296819779	1134065	23/07/2021
FIEDIUKOWICZ ROQUE JOSE	20076338192	1134066	23/07/2021
ABREGO VICTOR HUGO	20109076962	1134067	23/07/2021
LUCENA ASUNCION DEL VALLE	27063443919	1134068	23/07/2021
D CRISTOFARO SUSANA ROSA	27126388700	1134069	23/07/2021
TEJO DELIA BERTA	27119022512	1134070	23/07/2021
VALLEJOS GLADYS SUSANA	27274877621	1134074	23/07/2021
GOMEZ ALICIA SUSANA	27046388467	1134075	23/07/2021
CAPONI ESTHER DORA	23102757874	1134076	23/07/2021
COZ PEDRO JESUS	20128979108	1134077	23/07/2021
RÍOS JUANA DOMINGA	27128349311	1134078	23/07/2021
SALAZAR IRMA GREGORIA	27116686665	1134079	23/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTRO ALEJANDRA CARINA	27230475518	1134080	23/07/2021
GUTIERREZ ISIDORA MABEL	27143772824	1134081	23/07/2021
CHOQUE PEDRO EDUARDO	20355520669	1134082	23/07/2021
GUZMAN MARIA DEL CARMEN	27176484972	1134083	23/07/2021
JOFRE ORLANDO OMAR	20203365501	1134084	23/07/2021
NEIRA GRACIELA IVANA	27264061585	1134085	23/07/2021
PEREYRA SILVIA LILIANA	27273019435	1134086	23/07/2021
MORENO JORGELINA MARTINA	23146443044	1134088	23/07/2021
SOSA JOSE ANTONIO	20120201175	1134089	23/07/2021
CASATTE YASDA ABIGAIL	27418070531	1134092	23/07/2021
MENDIETA ELENA TOMASA	27112793033	1134093	23/07/2021
MANCILLA BEATRIZ INES	27130135876	1134094	23/07/2021
GONZALEZ LUDMILA MARIANELA	27392274346	1134097	23/07/2021
BURGOS INES	27180041066	1134099	23/07/2021
MADERO LIDIA SUSANA	27113588808	1134100	23/07/2021
FRIAS HILDA ISABEL	27113237770	1134102	23/07/2021
MIGUELES NATALIA PAOLA	23301779844	1134103	23/07/2021
ALBORNOZ NIDIA ABIGAIL	27427908696	1134109	23/07/2021
DUARTE ANA MARIA	27322482219	1134110	23/07/2021
DIAZ REGINA	23065462974	1134114	23/07/2021
RIFFO MARIA DEL CARMEN	27064178879	1134115	23/07/2021
FRANCO VIVIANA GRACIELA	27240118233	1134117	23/07/2021
GOMEZ GLORIA PAOLA	27299387866	1134118	23/07/2021
SANCHEZ PEDRO RAMON	20205456962	1134120	23/07/2021
SEGOVIA STELLA MARIS	27176403913	1134121	23/07/2021
CARDOZO CARMEN ROSA	27281032645	1134122	23/07/2021
POLICARPO MARIA CRISTINA	23053110304	1134123	23/07/2021
NUÑEZ ONILDA	23085761404	1134125	23/07/2021
BANEGAS JOSE LUIS	23219601999	1134126	23/07/2021
BUSTOS ESPINA JOANA DANIELA	27357353306	1134129	23/07/2021
DIAZ MARIA LUISA	27065407529	1134132	23/07/2021
LUQUEZ TEOFILLO DOMINGO	20069036830	1134133	23/07/2021
GIL ERICA PAOLA	27298349006	1134134	23/07/2021
CASTRO SOFIA MERCEDES	27046056669	1134135	23/07/2021
RIVAS CLAUDIO DARIO	20279046715	1134136	23/07/2021
CORDOBA LAURA BEATRIZ	27241476753	1134138	23/07/2021
QUILPATAI BLANCA FANNY	23127389144	1134139	23/07/2021
FAJARDO TRUJILLO VICTOR	23930980579	1134140	23/07/2021
OLMEDO ANITA GRACIELA	27053084066	1134141	26/07/2021
GARCIA NORMA	27037012942	1134142	26/07/2021
FUNES MIGUEL ANGEL	20114879666	1134143	26/07/2021
ESPAZIANO JUAN CARLOS	20114022358	1134145	26/07/2021
FLORENTIN URSULINA	27929234680	1134146	26/07/2021
SOSA RAQUEL ELISABETH	27283172401	1134148	26/07/2021
MEDINA ANGEL MERCEDES	20227796384	1134150	26/07/2021
CISNERO SUSANA LETICIA	27134745962	1134151	26/07/2021
MARTINEZ QUINTEROS NERI ALBERTO	20377437358	1134153	26/07/2021
RUIZ HERMENEGILDO	20082220535	1134154	26/07/2021
CORVALAN NANCI BIENVENIDA	27190848359	1134155	26/07/2021
ALBINO VANINA ALEJANDRA	23362797004	1134157	26/07/2021
TORRES BLANCA ZULEMA	27113471501	1134158	26/07/2021
LOPEZ BEATRIZ LORENA	27304519008	1134159	26/07/2021
CALPANCHAY MARIA SUSANA	27204892356	1134160	26/07/2021
SILVA JACINTO ANTONIO	20083942496	1134161	26/07/2021
MENDIOLAR ANA MARIA	27119992422	1134162	26/07/2021
SANTA CRUZ HIGINIA	27049245217	1134163	26/07/2021
FRIAS SILVINA YOLANDA	27294128994	1134164	26/07/2021
ARAYA CEFERINO ISAAC	20254153223	1134165	26/07/2021
UBIERA ROSANA VERONICA	27242211699	1134168	26/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRAVO IVANA GABRIELA	23231341684	1134169	26/07/2021
PAREDES GLADYS ISABEL	27174424778	1134170	26/07/2021
BECCACECI SEBASTIAN ANTONIO	20133961667	1134172	26/07/2021
SUAREZ HUGO RODOLFO	20173139781	1134173	26/07/2021
ACUÑA ELIA DEL VALLE	27116826106	1134175	26/07/2021
DINAMARCA VITALIA ORFELINA	27066522496	1134178	26/07/2021
FERREYRA JOSE MARIA	20066514618	1134179	26/07/2021
AMAYA ADELINA DEL CARMEN	27045169389	1134181	26/07/2021
MONTENEGRO ALBERTO ENRIQUE	20080608609	1134182	26/07/2021
CARDOZO MANUELA CATALINA	27273455073	1134184	26/07/2021
GOMEZ JULIA ELENA	27131742857	1134185	26/07/2021
PEREZ GABRIEL	20201022542	1134186	26/07/2021
ROBLEDO MERCEDES NOELIA	27290568345	1134187	26/07/2021
CRUZ DALINDA NOEMI	27240710930	1134188	26/07/2021
DA SILVA RAMONA GRACIELA	27323201442	1134190	26/07/2021
PERUZZI OMAR DARIO	20258815409	1134193	26/07/2021
PEREZ SUSANA MARGARITA	27129565174	1134194	26/07/2021
AGUIRRE LILIANA DEL VALLE	27162410127	1134196	26/07/2021
PEREZ LEONARDO FABIAN	20316123695	1134198	26/07/2021
ARJONA LUIS LORENZO	20179064740	1134199	26/07/2021
ACIAR ANALIA RAQUEL	27247350999	1134200	26/07/2021
IBACETA PABLO ALEXIS	23451381679	1134201	26/07/2021
FERNANDEZ ANDRES NESTOR	20080358203	1134202	26/07/2021
BAEZ JUANA GRACIELA	27182695918	1134203	26/07/2021
ZALAZAR FAUSTO LORENZO	20129798077	1134204	26/07/2021
LOYOLA CARMEN DELIA	27108033784	1134207	26/07/2021
ALONSO ALFREDO ADOLFO	20180348752	1134208	26/07/2021
FRIAS ANA PAOLA	27279165204	1134209	26/07/2021
SANTANA ENRIQUE	20169356115	1134210	26/07/2021
ORLANDO SUSANA LORENA	27243668692	1134211	26/07/2021
BARRIENTOS AEDO RICARDO SEGUNDO	20925164136	1134214	26/07/2021
VARGAS FELISA ARGENTINA	27065079130	1134215	26/07/2021
GUZMAN FORTUNATO BARTOLOME	20069529187	1134216	26/07/2021
CATUE HUMBERTO	20081747106	1134217	26/07/2021
ATENCIO TERESA ISABEL	27124368907	1134218	26/07/2021
GUTIERREZ MARIA LEOCADIA	27054434133	1134219	26/07/2021
BUSTO LILIANA ADRIANA	23242547594	1134220	26/07/2021
FILIPPINI JUAN MANUEL	20322146583	1134222	26/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 27/05/2022 N° 37858/22 v. 27/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OJEDA SANDRA LILIANA	23186397614	1129839	27/05/2021
VILLANUEVA CALIXTO	20072638558	1132893	12/07/2021
NIMFO NIRIAN MIRNA	27180652065	1132993	13/07/2021
VILLALOVA LAURA ROSANA	27299560983	1133022	13/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESCOBAR HECTOR HUGO	20085793307	1133023	13/07/2021
OLIVA BENJAMIN ALBERTO	20108930323	1133030	13/07/2021
MARTIN KARINA VIVANA	27214700927	1133202	14/07/2021
ZETA ALICIA HILDA	27065470301	1133221	15/07/2021
BARRERA BEATRIZ DEL CARMEN	23297848224	1133230	15/07/2021
FIGUEREDO TEODORA	27061563348	1133235	15/07/2021
MUZZIO SANDRA LORENA	27274011403	1133244	15/07/2021
GOROSITO JESICA ALEJANDRA BEATRIZ	27369879397	1133257	15/07/2021
ALEGRE FANY	27045187107	1133259	15/07/2021
MACHADO ELSA RAMONA	23177516554	1133265	15/07/2021
ESCUDERO JAVIER SEBASTIAN	20309409532	1133268	15/07/2021
HAPPEL ANGELICA LILIANA	27132327845	1133298	15/07/2021
SALVO GONZALO RAUL	20270365931	1133307	15/07/2021
FERREYRA ALDA ESTELA	27300042770	1133316	15/07/2021
ROJAS RAMON RENE	20203084464	1133318	15/07/2021
CASTILLO GLORIA LIBERTAD	27039893628	1133332	15/07/2021
LEMON RICARDO MARIO	20167200738	1133368	16/07/2021
BUSTOS JENNIFER JANET	27417021960	1133389	16/07/2021
MENDEZ NATIVIDAD REBECA	27148729544	1133399	16/07/2021
PALACIOS ANDRES ALEJANDRO	20397777163	1133400	16/07/2021
QUIROGA JUAN JOSE	20082839888	1133411	16/07/2021
GARCIA GUSTAVO DAVID	20308189598	1133441	16/07/2021
ANCE RICARDO ANTONIO	20110911921	1133451	16/07/2021
RAMIREZ FRANCISCO	23114177849	1133454	16/07/2021
LOPEZ JUAN CARLOS	20103978409	1133517	19/07/2021
CABRERA NANCY MABEL	27253839207	1133534	19/07/2021
SOTO EUSEBIA	27136376646	1133568	19/07/2021
BAEZ ESTELA NANCY BEATRIZ	27231299373	1133573	19/07/2021
LIENDRO CARINA MERCEDES	23295558784	1133601	20/07/2021
NATALIA ELIZABETH PEREIRA	27296480547	1133604	20/07/2021
GONZALEZ MARGARITA	23206787074	1133605	20/07/2021
DIAZ LILIANA INES	23326896624	1133607	20/07/2021
CONTRERAS SEBASTIAN ALFREDO	20333418348	1133608	20/07/2021
ESCOBAR ANA MARIA	27219078205	1133612	20/07/2021
BARRETO MARIA TERESA	27136585350	1133613	20/07/2021
RIOS IRMA CARLOTA	27050050829	1133614	20/07/2021
CACERES CARLOS MARIANO	20275437361	1133615	20/07/2021
VARGAS GRACIELA ISABEL	27240130047	1133616	20/07/2021
VEDIA RUBEN RODOLFO	20216115806	1133618	20/07/2021
MIRANDA SIVANA JANETTE	27344433203	1133619	20/07/2021
AGUILERA CRISTIAN EMANUEL	20355469396	1133621	20/07/2021
RABINO ORLANDO ADALBERTO	20233852784	1133624	20/07/2021
NAVARRO VERONICA BEATRIZ	27242898155	1133628	20/07/2021
RUARTE NESTOR RAUL	20208002091	1133629	20/07/2021
HEREDIA DUILIO MACIEL	20295409968	1133637	20/07/2021
GALDAME MARIA MAFALDA	27049606643	1133639	20/07/2021
CEBADERA ALICIA	27054585360	1133640	20/07/2021
ACUÑA TERESA RAQUEL	27205089441	1133642	20/07/2021
LOPEZ MARGARITA AIDA	27108058353	1133643	20/07/2021
MEDINA MARIO FRANCISCO	20078466813	1133644	20/07/2021
MIRANDA HUMBERTO FEDERICO	20207419363	1133675	20/07/2021
PAEZ NESTOR JAVIER	23216952219	1133679	20/07/2021
LEIVA ALCIRA HORTENCIA	27057905803	1133684	20/07/2021
DIAZ HECTOR RUBEN	20081762490	1133711	20/07/2021
BARRIOS ROSA MARIA	27200611433	1133718	20/07/2021
SORIA MARIA LAURA	27235658130	1133721	20/07/2021
FERNANDEZ FRAN MICAELA ELIZABETH	27383348787	1133783	21/07/2021
BORDON OLGA INES	27101780118	1133837	21/07/2021
FERREYRA ALBERTO	20049962577	1133843	21/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OVIEDO EUGENIA	27045169346	1133874	22/07/2021
VIDELA VIVIANA BEATRIZ	27169708873	1133875	22/07/2021
DAGNE LUISA EDITH	27146770091	1133876	22/07/2021
CORTEZ DAVID URBANO	20256856477	1133877	22/07/2021
VELAZQUE GLADIS LILIANA	27259047604	1133878	22/07/2021
ALANIZ OSVALDO HILARIO	20079430235	1133879	22/07/2021
ZARATE ARGENTINO CORNELIO	20084134156	1133881	22/07/2021
FERREYRA LUIS HUMBERTO	20130441506	1133882	22/07/2021
MAYA LIDIA MERCEDES	27118841277	1133885	22/07/2021
PONTI MARIA CRISTINA	27169906985	1133886	22/07/2021
BALMACEDA MABEL ERNESTINA	27113885829	1133887	22/07/2021
GUZMAN MARIA FLORENCIA	27351743315	1133888	22/07/2021
MALVE FELIX DAVID	20277631947	1133889	22/07/2021
CABALLERO JOSE EDUARDO	20127359165	1133890	22/07/2021
RICON CARLOS DAVID	20346418754	1133892	22/07/2021
NAVARRO JESSICA VALERIA	27324273978	1133894	22/07/2021
FARIA DOROTEA	23283917584	1133896	22/07/2021
CHAVEZ FRANCO ROBERTO	20372680955	1133897	22/07/2021
LEZCANO REIMUNDA	27060279670	1133898	22/07/2021
PEREZ JOSE	20081506532	1133899	22/07/2021
CHAVARRIA RICARDO DAMIAN	20364393459	1133900	22/07/2021
DIAZ CRISTINA BEATRIZ	27228680627	1133901	22/07/2021
SALIM EUGENIA DE LOS ANGEL	27177633122	1133902	22/07/2021
BAZAN MIRTHA NILDA DEL VALLE	27102410713	1133903	22/07/2021
ESTRELLA HECTOR FERMIN	20208364988	1133904	22/07/2021
OJEDA MARTIN ROBERTO	23131159099	1133906	22/07/2021
AUBEL IRMA ALICIA	27168823180	1133907	22/07/2021
MAGALLANES KRASER MARTIN ALEJANDRO	20358297405	1133908	22/07/2021
NUÑEZ CLAUDIA ELIZABETH	27254375689	1133909	22/07/2021
MEDINA OLGA ESTER	27179611061	1133910	22/07/2021
RAMIREZ ROSA ESTHER	27234227292	1133911	22/07/2021
MONTIVERO SILVIA ELISA	27161141017	1133913	22/07/2021
BENITEZ MARTHA ALICIA	27039043551	1133914	22/07/2021
SUAREZ ELIDA IRENE	27120955344	1133916	22/07/2021
SUAREZ NATIVIDAD	27110336867	1133918	22/07/2021
PASTEN MARIA CAROLINA	27232763472	1133919	22/07/2021
CASTRO MIGUEL	20058134814	1133920	22/07/2021
RODRIGUEZ ELSA	27309323500	1133922	22/07/2021
IBAÑEZ JUAN ANTONIO	20121616883	1133928	22/07/2021
OCHOA HECTOR RAMON	20138230784	1133930	22/07/2021
CARRIZO LAURA ANABEL	27308571039	1133933	22/07/2021
GIMENEZ SANDRA LUCIA	27272700007	1133936	22/07/2021
GONZALEZ GLADIS GRACIELA	27137147969	1133937	22/07/2021
ROCO HIGINIO	20165638256	1133940	22/07/2021
LUCERO RICARDO ADOLFO	20116881463	1133941	22/07/2021
GARRIDO BLANCA NOEMI	27137247076	1133945	22/07/2021
CHAVEZ CRISTIAN NESTOR JUAN	20272306916	1133947	22/07/2021
BLANCO JUAN ALBERTO FRANCISCO	20121580838	1133949	22/07/2021
MAHONA SILVIA GRACIELA	27226934621	1133950	22/07/2021
SCIPIONI EVIN JOEL	23447208709	1133951	22/07/2021
FLORES RAMON ANACLETO	20082183605	1133952	22/07/2021
ARRIEGO JOSE RICARDO	20069093435	1133953	22/07/2021
MARTINEZ LEONARDO JAVIER	20415265906	1133954	22/07/2021
SANCHEZ OSVALDO JUAN JOSE	20079208109	1133956	22/07/2021
JAIMES FRANCISCO	20176170817	1133957	22/07/2021
BLANCO ALEJANDRA MARIA	27225669215	1133960	22/07/2021
DIAZ MARTA HELVECIA	27133829933	1133961	22/07/2021
AMADOR LILIA MARIA	27050711736	1133965	22/07/2021
CARRASCO PABLO ISMAEL	20261179815	1133967	22/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GIMENEZ MIGUEL	20108427664	1133968	22/07/2021
PAZ MARCOS RAUL	20393797291	1133969	22/07/2021
GALARZA FAUSTO ROMILDO	20106488275	1133970	22/07/2021
CHIANEA ANA MARIA	27058055811	1133971	22/07/2021
VEGA HILDA	27106937406	1133973	22/07/2021
CASTRO MERCEDES BEATRIZ	27209252290	1133976	22/07/2021
CACERES RAMON DIONICIO	23123771249	1133978	22/07/2021
MEZA DARIO DAVID	20334714250	1133979	22/07/2021
SPINELLI VALERIA	27277548505	1133980	22/07/2021
TOLEDO ALEJANDRA GABRIELA	27134833047	1133982	22/07/2021
BERROCAL ARIEL EDUARDO	20201125708	1133983	22/07/2021
CARRANZA JUAN CARLOS	23111199159	1133985	22/07/2021
SEDAN JOSE ARMANDO	20183964454	1133986	22/07/2021
FERNANDEZ OFELIA RAMONA	27131115127	1133987	22/07/2021
RODRIGUEZ JULIO MARTIN	20111254371	1133988	22/07/2021
ALBARRACIN ANDREA DEL VALLE	23054781024	1133990	22/07/2021
FRANCO NORMA BEATRIZ	27065297316	1133991	22/07/2021
GRENILLON ROSANA ELISABETH	27242545902	1133992	22/07/2021
MORENO ROSA MABEL	27241164484	1133995	22/07/2021
LUCERO ELBA SUSANA	27044871845	1133997	22/07/2021
VALLEJOS STELLA MARIS	27237140783	1133999	22/07/2021
LOYOLA GLADYS CRISTINA	27168010090	1134000	23/07/2021
RUIZ SILVINA LUCRECIA	27292944786	1134001	23/07/2021
CASAS SUSANA CATALINA	27102394599	1134005	23/07/2021
ARZAMENDIA MARIA ISABEL	27237477826	1134008	23/07/2021
ZABALA ORLANDO DAVID	20226844903	1134009	23/07/2021
LESCANO JOSE ANTONIO	20133403222	1134010	23/07/2021
ZALAZAR JUAN ILARIO	20066988245	1134011	23/07/2021
DONSCHOFF BASILIO ALEJANDRO	20216234570	1134012	23/07/2021
TEJADA MODESTA MERCEDES	27061363179	1134014	23/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 27/05/2022 N° 37806/22 v. 27/05/2022

OLIVOS DEL VALLE S.A.

CUIT 30-71423887-2. Por asamblea ordinaria del 29/10/2021 y aceptación de cargos por acta de directorio y acta de miembros del Consejo de Vigilancia ambas del 01/11/2021 designaron: Presidente: Emmanuel Candia, Vicepresidente: José Luis Passerini, Directores Titulares: Diego Esteban Leal, Carlos Andrés Passerini y Maximiliano Candia y Directora Suplente: María Gabriela De Arriba, y a los miembros del consejo de vigilancia: Gustavo Alfredo Gerarduzzi; Carlos Miguel Semerdjian, Marcelo José Cosoleto, María Andrea Rocca, Gustavo Javier Busso, María Andrea Passerini, Pedro Daniel González, Álvaro Pedro Cosentino, Gastón Oscar Cantero y Juan Carlos Truchi, a excepción del Sr Pedro Daniel González quien aceptó por carta documento del 25/04/2022, constituyendo todos los elegidos domicilio especial en Cochabamba 2932/38 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 38004/22 v. 27/05/2022

ORMAZABAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69901647-7 por Acta de Asamblea y de Directorio de 29/04/2022 se designaron y se distribuyeron los cargos de directorio resultando: Fernando Zabalgoeazcoa Presidente, Iñigo de Renteria Vicepresidente, Pablo Hourbeigt Director Titular y Oscar Felix Helou Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 141 4 piso "I", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/04/2022

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37754/22 v. 27/05/2022

PARA LA SALUD S.A.

30-70297685-1 Por Asamblea del 15/03/2022 se resolvió designar por dos años el Directorio: Presidente: Marta Alicia SVATETZ, Directora Titular: Matilde Elvira SVATETZ y Directora Suplente: María MENENDEZ; todas con domicilio especial en Paraguay 2019 Piso 5, Depto. J CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37515/22 v. 27/05/2022

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.

CUIT: 30-71160323-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 6 del 20/02/2014 resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Juan Carlos Goycochea; Vicepresidente y Director Titular: Jordi Olesti Luna; Director Titular: Mario José Maxit; y Directores Suplentes: Gabriel Burgos, Christian Manrique Valdor y Marcelo Delfino. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela N° 151, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2022
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37811/22 v. 27/05/2022

PHARMATHIA S.A.

CUIT 30-71048700-2 Por asamblea extraordinaria del 17/12/2021 se designó PRESIDENTE Martín Alejandro Polit y DIRECTOR SUPLENTE: Miriam Laura Klenk ambos con domicilio especial en Avenida Salvador María de Carril N° 2901 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 2147
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37593/22 v. 27/05/2022

PLACACENTROS MASISA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71198580-4. Por Reunión de Directorio del 11 de abril de 2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37793/22 v. 27/05/2022

PROMECOR PRODUCTORA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT: 30657048689. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 1/11/21, se designó nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Gil, Vicepresidente: Tomás Allande, Director Titular: Carlos Nahuel Rubio y Director Suplente: Diego Osvaldo Morales; todos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 21 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/04/2022
tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37590/22 v. 27/05/2022

QUAKER CHEMICAL S.A.

CUIT 30-66208857-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2022 se resolvió designar a Leonardo Da Motta Campanelli como Presidente, a Virginia Del Carmen Fernández como Vicepresidente, a Guillermo Malm Green como Director Titular y Leandro Héctor Cáceres como Director Suplente. Los Directores titulares aceptaron sus cargos en la Asamblea, y el Sr. Leonardo Da Motta Campanelli aceptó su cargo mediante carta remitida a la Sociedad. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2022
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37870/22 v. 27/05/2022

REBOLINI, ALBERDI Y CIA. S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-50871063-8. Por acta del 10/11/21 se designan Presidente: Marcos Rebolini. Vicepresidente: Juan Alberto Rebolini. Director titular: Andrea María Rebolini. Director suplente: Elisa E.T. Aranda de Rebolini, fijan domicilio especial en Montevideo 1766, piso 1º, departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 515
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37984/22 v. 27/05/2022

RSI GROUP S.A.

CUIT 33-71026786-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/2022 se eligieron las autoridades por tres ejercicios. Presidente: Sergio Gustavo González. Directora Suplente: Fabiana Elizabeth González. Ambos con domicilio especial en Pinzo 1160, Caba. Directorio cesante: Presidente Carlos Edgardo Aguirre. Vicepresidente: Sergio Gustavo González. Director Suplente: Axel González. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2022
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 Nº 37868/22 v. 27/05/2022

RUY S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar en Afip Acta 24/5/22 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Gastón Martín Alabarte DNI 23472815 y Director Suplente Miguel Angel Altamiranda DNI 16398603; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 114 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/05/2022
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37559/22 v. 27/05/2022

SDI CONSULTORES S.A.

CUIT 33-71229516-9. - Por Asamblea Extraordinaria del 9/03/2021 se resolvió por unanimidad: Renovar Directorio: Presidente Sr. MÁXIMO FRANCISCO SALAZAR, DNI 7.068.554 y Director Suplente Sra. MARÍA GUADALUPE DE ALZÁA DNI 24.313.915. Los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social José Evaristo Uriburu 137 piso 9 Dpto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 09/03/2021
Walter Omar Musa - Tº: 78 Fº: 804 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37942/22 v. 27/05/2022

SEDRUOL S.A.

CUIT 33707611389. Asamblea 25 del 30/7/2021, aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente: Diego Fernando CORINGRATO, Vicepresidente: Adrián Carlos CORINGRATO, Director Suplente: Ezequiel Pablo CORINGRATO, y se designó por 3 años: Presidente: Carlos Hector CORINGRATO, Director Suplente: Diego Fernando CORINGRATO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/07/2021
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 Nº 37922/22 v. 27/05/2022

TASKER S.A.

CUIT: 30-68723321-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 17-08-2021 y Acta de Directorio del 18-08-2021: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Christian Hernán Palmieri y la Directora Suplente Patricia Susana Palmieri.- b) Se designa Presidente: Christian Hernán Palmieri con domicilio especial en Aquino 606, CABA; y Director Suplente: Benjamin Cavalieri con domicilio especial en Azopardo 1935, Castelar, Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/05/2022 Nº 37815/22 v. 27/05/2022

TATTERSALL DE PALERMO S.A.

CUIT 30-69732854-4 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Jorge Héctor Bernstein, DNI 4.522.426 y Director Suplente Mariano Demian Bernstein, DNI 20.225.541, Asamblea del 07/01/2021 designó Presidente a Mariano Demian Bernstein, DNI 20.225.541, CUIT 20-20225541-9, argentino, 54 años, casado, empresario, domicilio Av. Scalabrini Ortiz 3235, Piso 20, Dpto. A, CABA y Director Suplente Jorge Héctor Bernstein, DNI 4.522.426, CUIT 20-04522426-1, argentino, 77 años, casado, arquitecto, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3750, Piso 13, CABA, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 4595, CABA, mandatos por dos años hasta 07/01/2023. Reunión de Directorio del 07/03/2022, cambia domicilio sede social fijándolo en Av. del Libertador 4401, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/01/2021
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37838/22 v. 27/05/2022

TECNO LOGISTI-K S.A.

CUIT: 30-69458211-3 - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 22-02-2022: Se designa Directorio: Presidente: Nestor Alberto Manucci; Vicepresidente: Leonardo Esteban Manucci y Directora Suplente: Graciela Noemí Guzmán; todos con domicilio especial en Sanchez de Loria 1080 piso 2° oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/05/2022 N° 37818/22 v. 27/05/2022

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63945397-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/22 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Marcelo Ricardo Tarakdjian como Presidente y Director Titular; Alejandro Pinedo como Vicepresidente y Director Titular; Andrea Fabiana Folguezas como Director Titular; Sebastián Minoyetti como Director Suplente; Ana María Ramírez como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2022
Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37986/22 v. 27/05/2022

TELEFONICA ON THE SPOT SERVICES, S.A.U. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70983651-6. Se rectifica TI 37230/22 del 26/05/2022. Donde dice Telefónica On The Sport Services, S.A.U. Sucursal Argentina debe decir Telefónica On The Spot Services, S.A.U. Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 23/05/2022
Federico Alejandro Matt - T°: 138 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37770/22 v. 27/05/2022

TESAM ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30687325415) Se hace saber que por vencimiento de los mandatos, por acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 19/03/2022 se ha designado a los directores titulares Sres. José Ignacio Sánchez Elía (Presidente), Ramón Sanchez Elia (Vicepresidente) y como Director Suplente a Antonia Sanchez Elía, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Agustín Maza 2138, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 19/03/2022
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37987/22 v. 27/05/2022

TEXTIL RIO GRANDE S.A.

CUIT: 30-58378030-7. Por Esc. 98 del 18/04/2022 R° 2103 CABA se protocolizaron actas: 1) Acta de Directorio del 29/10/21, que convoca a asamblea. 2) Asamblea Ordinaria del 06/11/2021: Que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se designa Presidente: Saul Bernardo Niebieski. Vicepresindente: Roberto Cesar Niebieski. Directo Suplente: Pedro Jorge Niebieski, por mandato por 2 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 6122 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 19/04/2022 Reg.

N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37606/22 v. 27/05/2022

TIGERENGINEERING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70977701-3, por Asamblea General Ordinaria del 8.2.2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Laura Barbosa. Directores Titulares: Fernando Matías Aguinaga y Gustavo Ariel González. Director Suplente: Pablo Daniel Vergara del Carril, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537, Piso 18°, C.A.B.A., excepto Gustavo Ariel González, quien lo hizo en Cerrito 1136 Piso 2 Frente, CABA y b) por Asamblea General Ordinaria del 9.2.2022 se renovó el mismo Directorio, resultando; Presidente: María Laura Barbosa. Directores Titulares: Fernando Matías Aguinaga y Gustavo Ariel González. Director Suplente: Pablo Daniel Vergara del Carril, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537, Piso 18°, C.A.B.A., excepto Gustavo Ariel González, quien lo hizo en Cerrito 1136 Piso 2 Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/02/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37736/22 v. 27/05/2022

TRANSLYF-LA TRANSPORTADORA DE LUZ Y FUERZA S.A.

CUIT N° 30-677134069. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 34 y de Directorio N° 153 ambas del 09/02/2022 se designó directorio: presidente: Guillermo Roberto Moser; vicepresidente: Dardo Oscar Fauret; director titular: Osmar Alfredo Duville y director suplente: Daniel Oscar Blanco. Todos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1038, planta baja - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1369 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37574/22 v. 27/05/2022

TRANSPORTE Y LOGISTICA RECILIT GROUP S.A.

CUIT 30-71244086-0, en Asamblea Extraordinaria del 18/04/2022 se reeligió el Directorio: Presidente: Juan Emilio Podavini, Directores suplentes: Lucia del Mar Podavini y Analia Beatriz Punta por el término de dos ejercicios. Todos constituyen domicilio especial en sede social Talcahuano 826, piso 2do. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/04/2022

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37907/22 v. 27/05/2022

VAMOCIFE S.A.

CUIT: 30715533967 Asamblea de 21/04/2020 renueva Directorio: Presidente: Esteban Antonio Cabrera. Renuncia Director Suplente: Gabriel Horacio De La Mano y designa a Andres Esteban Amundson todos con domicilio especial en nueva sede social: Serrano 1556 CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2020 Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37498/22 v. 27/05/2022

VICE CONO SUR S.R.L.

CUIT 30-71587009-2. Por Acta de Liquidador del 28 de abril de 2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 28/04/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37792/22 v. 27/05/2022

VIRAPI S.A.

30590208007 Por Acta del 8/4/22 por vencimiento de mandatos de Presidente Christian Pablo Ardanaz, Vicepresidente María Luján Ardanaz, Director Titular Juan Carlos Ardanaz, Síndicos Titular Marcela Rut Zapolanski y Suplente Osvaldo Szwarc, se eligieron y aceptaron cargos Presidente Christian Pablo Ardanaz, Vicepresidente María Luján Ardanaz, Director Titular Claudia Mónica Ardanaz, Síndicos Titular Marcela Rut Zapolanski y Suplente Osvaldo Szwarc. Domicilio especial directores y síndicos Avenida Honorio Pueyrredón 1526 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/04/2022
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 37563/22 v. 27/05/2022

VLASE S.A.

CUIT 30714833363 - Por Acta de Directorio N° 38 del 11-05-2022 se cambió la Sede Social VLASE S.A. - CUIT 30714833363 a Carlos Calvo 1183, Piso 1, Depto "D", C.A.B.A.
TAMARA MARIAN GIMENEZ - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 38 de fecha 11/05/2022
Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2022 N° 38018/22 v. 27/05/2022

WAY MAKER S.A.

30-70749256-9. Por Esc. 247, del 26/05/2022 F° 673, Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del al PRESIDENTE: Carina Fernanda Sturma y DIRECTOR SUPLENTE Alejandro Norberto Sturma, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 1825, 7° Piso, Oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37945/22 v. 27/05/2022

WHITE S.R.L.

C.U.I.T. 30-64397982-5. Por escritura del 4/5/2022: Marcelo Hernán FIAMMINGO, C.U.I.L. 20-24445512-4 cedió 1120 cuotas sociales a Paulo Edgardo FIAMMINGO, C.U.I.T. 20-23075186-3 quedando el capital social de \$ 32.000 dividido en 32.000 cuotas de un peso valor nominal cada una así: Aurelio BRUZZESE 5120 cuotas, Ernesto Domingo ARTUSO 6720 cuotas, Horacio José ARTUSO 6720 cuotas, Ana María BENZA 6720 cuotas; Marta Elida HERNANDEZ 3360 cuotas, María Andrea FIAMMINGO 1120 cuotas y Paulo Edgardo FIAMMINGO 2240 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1237
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2022 N° 37573/22 v. 27/05/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 31, de fecha 28 de abril de 2022, en la causa caratulada: "MONTIEL ANTONIO MIGUEL S/ INFRACCION LEY 23737", Expediente FCT Nº 2533/2021/TO1, respecto de: MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el día 28/02/1996, en la ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de María Estela Montiel (v) padre desconocido, que sabe leer y escribir instruido con estudio secundarios incompletos, de ocupación camionero, domiciliado en la Amado Bonpland, Nº 560 Bº Itati de esta ciudad de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA Nº 31 Corrientes, 28 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450 a, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5 inc. "C" de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/05/2022 Nº 37904/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELÉFONO: 4130-6124 – Correo electrónico: jnpenalec1@pjn.gov.ar), hace saber a la firma LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que en los autos caratulados "LOGISTECH S.A. S/ INF. LEY 24.769" (Expte. Nº 400/21) se dictó la siguiente resolución -" ///nos Aires, 12 de mayo de 2022: RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE en la presente causa nro. 400/21, caratulada: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado y respecto de CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (D.N.I. nro. D.N.I. 14.309.387) por los períodos 09/16 a 11/17 en relación al de lito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279º de la Ley Nº 27.430 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO parcial en las presentes actuaciones y TOTAL respecto del nombrado. (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 33 6, inc. 1ro del C.P.P.N.).- II.- Dictar auto de SOBRESEIMIENTO PARCIAL en las presentes actuaciones y TOTAL RESPECTO A LA FIRMA "LOGISTECH S .A." (CUIT 30-70814518-8), en la presente causa nro. 400/21, caratula das: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado, por el delito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279º de la Ley Nº 27.430 en relación a los períodos 07/15 a 11/17 (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 336, inc. 1ro del C.P.P.N.).- III.- SIN COST AS (Art. 530 y sgtes. del C.P.P.N.)..." EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 27/05/2022 Nº 37691/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Claudia MORENO que el 10/05/2022 se la sobreseyó en el marco de la causa Nº 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEHY 24.769". A continuación, se transcribe la resolución mencionada: "///nos Aires, 10 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa Nº 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y

OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24769”, del registro de la Secretaría N° 5 de este juzgado, Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Claudia MORENO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37694/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, Secretaría Única a cargo de la Sra. Silvia Alejandra Ulian, sito en Talcahuano 490, 6° piso, C.A.B.A. ha resuelto en los autos caratulados: “ALARCON CAROLINA MARIA CLAUDIA C/DUARTE PONCE DE LEON PARIS RONAN S/ DIVORCIO”(EXPTE. N° 81516/2021) citar al demandado PARIS RONAN DUARTE PONCE DE LEON, DNI 24.053.792, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. “Buenos Aires, 19 de mayo de 2022... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Hácese saber que la peticionante es persona de escasos recursos económicos patrocinada por el Defensor Oficial, a los fines que pudieran corresponder.” Fdo. Myriam Cataldi.

Jueza Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 27/05/2022 N° 37851/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Santos Enrique Cifuentes, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 de CABA, con asiento en la calle Lavalle 1220, 5 Piso, CABA, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ramiro S. Faré, en los autos caratulados. Vique Villalba, Marcela s/ Cambio de Nombre, expte. N° 65.004/2017 ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, para presentar oposición dentro de los quince días hábiles computado desde la última publicación a la supresión del apellido materno iniciado en el Juzgado de referencia segun lo establece el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. “Buenos Aires, 2 de noviembre de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 del Cód. Civil y Comercial de la Nación.” Santos E. Cifuentes Juez - Santos E. Cifuentes Juez

e. 27/05/2022 N° 102018/21 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única, sito en Uruguay 714 5° piso CABA cita y emplaza a los herederos de José Santiago Santillán en el marco de los autos 21878/2019 Incidente N° 1 - ACTOR: SANTILLAN, ARIEL GERARDO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS) de fecha 19/2/2020, a los efectos de comparecer y contestar la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del CPCCN, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representes en juicio en los términos del art. 343 del mismo ordenamiento.

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 37782/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en Talcahuano 490, 5to piso, de esta Ciudad, cita en los autos “RIZZO, MARIA MACARENA s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N. 18687/2022) a quien resulte interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión de apellido paterno y reemplazo por el apellido materno “SABATINI BARTRA”, efectuado por la Sra. MARIA MACARENA RIZZO (DNI N.º 40.640.455). El presente deberá publicarse por una vez por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. El auto que ordena el libramiento en su parte pertinente dice: “Buenos Aires,

1 de abril de 2022. – (...) a) Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses. - (...) -” FDO MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO, JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 22 de abril de 2022. - MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 27/05/2022 N° 27505/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66 de la Capital Federal, sito en Lavalle 1268 piso 3, CABA, cita y emplaza por doce días a los herederos y beneficiarios de la liquidación final e indemnización art 248 LCT del Sr. SALVADOR ARGENTINO CALVANESE DNI 4.132.677” en autos “ASOCIACION CIVIL CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIERLD C/ CALVANESE, ADRIANA NOEMI S/CONSIGNACION EXP. N° 859/2020” para que comparezca a estar a juicio y contestar demanda en los autos citados. Los autos que así lo ordenan, dicen... “Buenos Aires, 30 de agosto de 2021. Por devueltos. Que el Suscripto conviene en un todo con lo dictaminado por la Sra. Representante del Ministerio Público, a cuyos fundamentos se remite y da por reproducidos en homenaje a la brevedad.- En atención a ello, RESUELVO: 1) hacer lugar al pedido efectuado por la parte actora. Fdo. Dr. ERNESTO JORGE AHUAD, SECRETARIO DE JUZGADO.. y “ Bs.As. 31 de agosto de 2021... En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la Ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de DIEZ (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales.. Otorgando un plazo de 48 hs, a fin de que la demandada – una vez notificada- pueda consultar a través de la Página del Poder Judicial de la Nación – LEX 100 gestión integral de expedientes judiciales-, el escrito de demanda y documental acompañada por la parte actora. Cumplido dicho plazo comenzará a computarse el plazo para contestar la demanda... Hácese saber a los letrados intervinientes que deberán constituir domicilio electrónico en los términos de la ley 26.685 y Acordada CSJN N° 38/13, bajo apercibimiento de notificarles las ulteriores resoluciones que se dicten por Ministerio de la ley (art. 3° Acta CNAT N° 2607/14).- Hágase saber a las demandadas que, para el correspondiente traslado de su responde deberá registrar digitalmente la copia de la contestación de demanda en formato pdf, e ingresarla al Sistema de Gestión de Escritos de Contestación de Demanda, por medio de la web, previo a su presentación en soporte papel en los estrados de esta judicatura – y en ningún caso acompañar el soporte digital (CD, pendrive, etc.)-, conforme art. 3° Acordada CSJN N° 11/2014 y arts 6° y 9° Acta CNAT N° 2607/2014. FDO. DR. JULIO ARMANDO GRISOLÍA. JUEZ NACIONAL. Asimismo el emplazamiento se efectúa bajo de nombrarsele Defensor Oficial para que ejerza la representación (art. 341 párrafo 2ª del CPCCN). A tal fin los edictos serán publicados por [1.] días en el Boletín Oficial. julio grisolia Juez - julio grisolia juez nacional

e. 27/05/2022 N° 37898/22 v. 27/05/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/05/2022	JOSE ANGEL SANTOS	37003/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/05/2022	JUAN CARLOS MAIDANA	37216/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2022	PRADO ALFREDO GUSTAVO	37055/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/05/2022	ESTHER GLUSCHANCOFF	36594/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/05/2022	MANUEL PAIS	37209/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/05/2022	STEFANO EBERHT NEWTON	33611/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/05/2022	MEDIAVILLA ROSINA ARACELI Y TILLET MIGUEL ANGEL	34614/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	06/05/2022	CAVALLINO OSCAR FRANCISCO	31589/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/02/2022	JOSE TOMAINO	8408/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/05/2022	JUAN DOMINGO CORETTI	36345/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/05/2022	DANIEL JULIO BUSTO	37103/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/05/2022	SACCOMANNO CLAUDIA MARCELA	36653/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	JOSEFA LALANDE	37110/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/09/2021	ALEJANDRO JOSE CORTELEZZI	67555/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	NEISEN MIGUEL ISAAC	37114/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/05/2022	BORRIA JUAN JOSE ROBERTO	36662/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	19/05/2022	CANOSA PEREZ MAGDALENA	35982/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	20/05/2022	BECHARA ZULEMA MERCEDES	36194/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	20/05/2022	MARIA BARATTUCCI	36247/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/05/2022	MANZANO MONICA MARTA	36596/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/09/2019	MARIO BELLAGAMBA	72470/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2022	ENRIQUE ZOILO NACHER Y NILDA ELENA NUEZ	34698/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/05/2022	VICTORIANA CARDOZO	35590/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/05/2022	CARFI JUAN	37706/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	FURMAN MARIO EDGARDO	37821/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2021	ANTONIO HECTOR SILVA SEVERO	31494/21
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/05/2022	PAGANO JULIA	35054/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/05/2022	VAN DEN NEUCKER FRANS HERMAN JAN MARIA	37056/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/05/2022	JOSE BABICH Y CLARA SAPSOVICH	37128/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2022	RUSSOMANNO JOSE VIRGILIO DANTE	36759/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	23/05/2022	ROSA ALEJANDRA SORIA	36931/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	04/05/2022	OCTAVIO QUIROGA	30584/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/05/2022	RAÚL OSCAR FERNÁNDEZ	37642/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/05/2022	JUAN MOROZ Y ELENA GRODSKI	37644/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/05/2022	MARÍA AMOEIRO VISPO	29239/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2022	FRANCISCO ANSELMO MANZI	37135/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/05/2022	EMILIO CHIRESSI Y MARINA THOMAS	37417/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/05/2022	ARIAS EDUARDO ALEJANDRO	37666/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/05/2022	LISZCZYNSKI JUAN CARLOS	37669/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/05/2022	MEDINA AURORA GLADYS	32894/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2022	DE MARTIN MORETTO MIRTA CARMEN	34424/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/05/2022	CASTELLANO NORMA ZULEMA	37009/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/05/2022	SCHIAVINA DIEGO MARTIN	36441/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/05/2022	SENDRAS MARTHA	37461/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/05/2022	BARROS PAULA SOLEDAD	36563/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/05/2022	DAWN LAVEN MARGARITE	34409/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/05/2022	CARLOS PERNAUT	36190/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/05/2022	RAFAEL GERARDO NIGRO	35677/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/05/2022	MELVA LIZ BENITEZ HUIDOBRO	30507/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/04/2022	RIERA JUAN JOSE Y MORELLI MARIA ANGELICA	26662/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/05/2022	MUÑOZ ADRIAN ENRIQUE	35764/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/05/2022	CALVO EDUARDO RODOLFO Y HERNANDEZ MARGARITA	36825/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/05/2022	ROSANOVA ALFONSO	37640/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/05/2022	DUILIO AMILCAR CHINETTI Y SONIA BEATRIZ RICCARDO	37820/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/05/2022	JUAN CARLOS VENERE	37157/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/05/2022	ELSA MERCEDES TORO	36590/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/05/2022	MARIA LUISA HERNANDEZ	37194/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2022	ANTONIO DARIO	36585/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/05/2022	VICENTE RICARDO BLOISE	37298/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/05/2022	ISABEL PARDO	35689/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/05/2022	ADOLFO JODZINSKY Y SARA VICTORIA CEMBALO	36991/22
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/05/2022	ANA FELISA BOTTINI	37136/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/05/2022	GOVORCHIK DAVID	36970/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/05/2022	IVONNE LILIANA ELVIRA ROULLIER	37119/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/05/2022	HORACIO LUIS CASILDO SAN GIL	37120/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/05/2022	FELISA LITBEN	37248/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/04/2022	AMADO SELMAN	20568/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/04/2022	AMADO SELMAN Y MARTA ALICIA SAFAR	20580/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/03/2022	NILDA BEATRIZ CRIADO	16792/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/03/2022	ROBERTO RAÚL REZZIO	19221/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/05/2022	NICOLÁS WHELAN	37129/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/05/2022	ALICIA RODRIGUEZ	37143/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/05/2022	NELIDA JULIA NAYA	37147/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	20/05/2022	ELSA JOSEFA TORRES	36150/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	GARAVALLI JOSE LUIS	34426/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	ALTAMIRANO MARÍA LUISA	34435/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2022	MOISÉS DAYE	37043/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2022	JOSÉ MARÍA MURILLO	37060/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/05/2022	ROBERTO RIAL	32667/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/05/2022	AÍDA MANGO Y RAÚL PANELO	35269/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/05/2022	MABEL BEATRIZ BLANCO	29295/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/05/2022	MATIAS ALEJANDRO MEDINGER	37266/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/05/2022	ROQUE EMILIO FONTANA	37358/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/05/2022	LIDIA EGLANTINA OLGA BAGLIETTO	37359/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/05/2022	GIBEZZI ROBERTO	36264/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/05/2022	GRASSO SUSANA Y ROVIRA HUGO ANTENOR	36551/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2022	LORENZO SAUCEDO	32494/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/05/2022	HELENA ALAPIN	35739/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/05/2022	GRACIELA LIDIA FUMBERG	36809/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2022	SCRIVANO BEATRIZ EMA	36826/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2022	MEULI VICTOR	36851/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2022	MAZZONI JUAN LUIS	36854/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2022	TOME JOSE MARIA	36886/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2022	OTERO AQUILINA	36888/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/05/2022	CARLOS HUGO TEITELBAUM	36687/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/05/2022	MLECNIK SILVIA BEATRIZ	35610/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/05/2022	PEDRO ARNALDO CAMISER	37174/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/05/2022	VELIZ SALVADOR PORFIRIO	36742/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/05/2022	GUALTERIO SIXTO LENZINA Y LYDIA MARÍA TERESA LOGULLO	36597/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/05/2022	JUAN PASSARELLI Y RAQUEL LILIA DANERI	36586/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/02/2022	TYKAL LUIS RODOLFO	10934/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/05/2022	MARGARITA ADELA BARNETCHE	30406/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/05/2022	MABEL GLORIA QUINTELA Y JUAN CARLOS GALLARDO	33863/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/05/2022	ARROYO VICENTE RAUL	35615/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/05/2022	ALBERTO EDUARDO FERERA	37278/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2022	IRMA MARIA SAMMARTINI	37112/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2022	JUAN MARIANO VIANA	37113/22

e. 27/05/2022 N° 5434 v. 27/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Bienes Ubicados en el Obrador Central – Lotes Letra "A" (Expte N° 22216/2017/97), los martilleros Isaac Joaquín, Pedro A. Gonzales Chaves, Ariel G. Keller, Pedro E. Fizzani y Guillermo J. Riguera, rematarán el día 12 de julio de 2022 a las 9 hs (en punto) en Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N°545, CABA, los bienes de propiedad de la fallida según catálogo obrante en fs. 1/3, Lotes A-01 al A-101 compuesto por: moto-niveladoras, rodillo neumático, cargadores frontales, rodillo compactador, cargadora retroexcavadora, aplanador compactador, fusor regador, retroexcavadora, excavadora, rodillo vibrador, chulengo, demarcadora de pavimento, pavimentadora, terminadora, pick up marca Chevrolet, trituradora, torre de perforación, tanques, planta de asfalto, filtros de aire, caños de cemento, postes de hierro, zarandas, barredora, taladro, camión marca Renault, Pick up Ford, motores a explosión, moto compresor, roto-compresor, torno paralelo, fresadora, rectificador manual, máquina de talleres, elevador de autos, elevador de camiones, compresor rotativo, mallas de geotextil, tanque cilíndrico de hierro, tambores de aceite, placas de yeso, sellador asfáltico, martillos neumáticos, trípodes, cintas para freno, tuberías, accesorios de caños sanitarios, zanjadora, pórtico de hierro con guinche a cadena, grupos electrógenos, estanterías metálicas, repuestos y accesorios para instalaciones eléctricas caseras, destalonadora, hidrolavadoras, camión marca Hyundai, pañol de repuestos, etc. Bases y características de los bienes podrán ser consultadas en las actuaciones informáticas de la causa (ver fs. 97) mediante la consulta pública de causas en la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.rematexemate.com.ar. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor, IVA no incluido

en el precio, y en caso de corresponder a cargo del adquirente. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. - Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas en concepto de impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días de realizado el remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo de los adquirentes. Exhibición: 1 y 2 de julio de 2022 de 11 a 15 hs en el Obrador Central de Austral Construcciones S.A. Ruta 3 Km 2605,50 Ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Consultas, detalle y mayores datos al: 02392-626070; 11 50636363; 11 56169580; 11 64834000. Buenos Aires, 17 de mayo de 2022.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/05/2022 N° 37468/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ, MARIANA Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 73661/2002), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 3 de junio de 2022 a las 10:45 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los derechos y acciones hereditarias que le correspondieren a los Sres. Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa. El inmueble que integra el acervo hereditario se sitúa en la calle Emilio Mitre 48, entre Av. Rivadavia y Av. J.B. Alberdi, Unidad 9, piso 2° "C", C.A.B.A. y se trata de un departamento interno que consta de living, un dormitorio con placard, pasillo de distribución, baño completo y cocina, los pisos son de parquet y se encuentra en regular estado de conservación, a excepción de la cocina y el baño que se hallan en mal estado. En la actualidad no posee gas. Se encuentra desocupado. Matrícula 6-7494/9, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 22, Parcela 9f. Superficie total: 44m² 33 dm² y porcentual 2 con 60 centésimos (según cert. dom.). Se deja constancia que en atención a que la resolución del 14/8/2019 se encuentra firme, ampliése el auto de subasta de fs. 537/538 en el sentido que los derechos y acciones sucesorios a subastar respecto de Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa son los transmitidos en este sucesorio al heredero Israel Carrascosa, respecto de quien se declaró operado el derecho de acrecer previsto en la cláusula quinta del testamento obrante a fs. 29/31, conforme lo decidido a fs. 726/727. Deudas: Expensas a marzo 2022 \$ 304.090,43.- (capital); Valor expensa marzo 2022: \$ 5.460.-; AGIP: Inmobiliario y ABL al 04-2022: \$ 31.826,12.- (Sede administrativa) más \$ 5.948,79.- (Sede judicial); AYSA al 05-2022: \$ 54.834,92.- Condiciones de Venta: BASE \$ 3.500.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, IVA 21% sobre la comisión, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión, debiendo el adquirente constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo.: Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 1 y 2 de junio de 2022, de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - María Laura Prada Errecart Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37152/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66 a cargo de la Dr. Jorge Armando Grisolia, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1268, Piso 3° de esta Capital, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "ARTUSI, JUAN MANUEL C/ THE BEER FACTORY ARGENTINA S.R.L. Y OTRO S/DESPIDO" Exp. N° 37254/2018, el martillero Fabian Auster rematará el día 10 de Junio de 2022 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad los siguientes bienes muebles: 1) DOS HELADERAS DE EXPOSICION DE BEBIDAS MARCA BRIKET M 5000. BASE: \$ 50.000.-; 2) UNA HELADERA INDUSTRIAL 3 PUERTAS DE METAL. BASE:\$ 50.000.- 3) UNA CHOPERA (DORADA) 4 BOCAS. BASE: \$ 50.000.- 4) UNA CHOPERA ALUMINIO 10 BOCAS. BASE: \$ 50.000.- AI

Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC. Se fija para exhibición el día 9 de Junio en el horario de 11.00 a 12.00 hs. en la calle Valentin Virasoro 1297 de esta Ciudad. Los bienes serán entregados una vez abonado la totalidad del precio en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente. Buenos Aires, 24 Mayo de 2022 julio grisolia Juez - julio grisolia juez nacional

e. 27/05/2022 N° 37523/22 v. 27/05/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CRUZADA RENOVADORA" (Expte. CNE N° 1676/2021), se ha dictado la Resolución N° 27/22 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 27/22

///JUAN, ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2020 del Partido CRUZADA RENOVADORA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 27/05/2022 N° 37970/22 v. 27/05/2022

PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO" (Expte. CNE N° 1387/2021), se ha dictado la Resolución N° 28/22 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 28/22

///JUAN, ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2020 del Partido DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 27/05/2022 N° 37974/22 v. 27/05/2022

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE" (Expte. CNE N° 3040/2018), se ha dictado la Resolución N° 15/22 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 15/22

///JUAN, DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2017 del Partido FRENTE GRANDE.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 27/05/2022 N° 37980/22 v. 27/05/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30- 64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 8 de junio de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones; De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 24/06/2020 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35926/22 v. 27/05/2022

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 2022 a celebrarse “a distancia” conforme lo ordenado por el Estatuto, a través de la plataforma “MICROSOFT TEAMS”, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración. Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Nerea Gala Robles. Designación de Director en su reemplazo; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración; 7) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de

2013, respectivamente, por pedido de la Inspección General de Justicia; 8) Ratificación de los acuerdos respecto al importe del capital social adoptados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 16 de junio de 2017, 17 de septiembre de 2019, 30 de diciembre de 2019 y 18 de mayo de 2020; 9) Consideración acerca de la inscripción del Texto Ordenado aprobado por Asamblea de 20 de diciembre de 2013; 10) Consideración de la situación de los ex accionistas de la Sociedad, ALV Investments LLC y ERGON SUR S.R.L. y 11) Autorizaciones. Tras recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: nlazarte@alvis.com.ar. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37429/22 v. 01/06/2022

ARIEL DEL PLATA S.A.

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/06/2022, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37430/22 v. 01/06/2022

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 20/04/2022 se convoca a Asamblea para el 09/06/2022 a las 11 hs en primera y a las 12 hs en segunda convocatoria en la calle Adolfo Alsina Nro 1729 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc1° Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/2021.3)) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 4) Renovación y/o designación del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/12/2019 roberto perez - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35501/22 v. 27/05/2022

ASEGURADORA DE CREDITO Y GARANTIAS S.A.

CUIT: 30-50006447-8. camila.martinez@segurossura.com.ar. Por reunión de directorio del 17/05/2022 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 10/06/2022, a las 11 hs, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes; 3) Consideración de la gestión y honorarios correspondientes a los señores directores y síndicos renunciantes; 4) Fijación del número de directores y miembros de la comisión fiscalizadora hasta la finalización del mandato en curso y elección de tales directores y síndicos, titulares y suplentes hasta la asamblea que considere los EECC al 30.06.2022; 5) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la dirección de correo electrónico camila.martinez@segurossura.com.ar o a la sede social.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 09/12/2021 ROBERTO PASCUAL FERRARO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2022 N° 36230/22 v. 30/05/2022

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30715906089 - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:000 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la oferta de compra del inmueble de propiedad de la sociedad, situado en la calle Dean Funes 870/872/874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y decisión acerca de la venta del mismo. Otorgamiento de autorizaciones.

La documentación relacionada con los temas a tratar estará disponible en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegobarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37051/22 v. 01/06/2022

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30715906089-Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegobarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37052/22 v. 01/06/2022

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/11/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35716/22 v. 27/05/2022

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Junio de 2022 a las 11:00 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública (CNV); 4) Consideración de la Cancelación de la Oferta Pública (CNV) y del listado (BYMA y MAE) del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y de Camuzzi Gas Pampeana S.A. (No Emitidas); 5) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36791/22 v. 31/05/2022

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de Junio de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Modificación de los artículos 14 y 25 del Estatuto Social; 4) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la cancelación del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A. (no emitidas); 6) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 419 DEL 12/05/2021 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36792/22 v. 31/05/2022

CAPITAL HOUSE S.A.

CUIT 30-70095623-3. Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2022, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los directores, aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma a Rodríguez Peña 645 CABA -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-, en cualquier día hábil de 11 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento publico esc. 241 de fecha 13/12/2021 reg. 435 F 699 DIEGO JOEL FLEISMAN - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36089/22 v. 30/05/2022

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CUIT N° 30-64636656-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sito en Cerrito 836 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 13 de junio de 2022 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea Ordinaria para tratar los Estados Contables cerrados al 31 de Mayo de 2020 y 2021 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General compuesto por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Ejercicios económicos cerrados al 31 de Mayo del 2020 y 2021. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del órgano directivo y remuneraciones al Directorio. 6) Designación de los integrantes del directorio. 7) Autorizaciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la misma deberán cursar notificación en los términos y condiciones del Art 238 de Ley 19.550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 16/9/2019 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35978/22 v. 27/05/2022

CLEAN COLLECTOR S.A.

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta de un inmueble de la Sociedad ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 19/5/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37381/22 v. 01/06/2022

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5 – CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2022 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ Nº 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Ratificación del otorgamiento de Fianza solidaria a BAHIA MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA para garantizar las obligaciones asumidas por ésta frente a GARANTIZAR S.G.R.- Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550 o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2022.- EL DIRECTORIO.- CAROLINA INES SANCHEZ. Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37258/22 v. 01/06/2022

COMPAÑIA KEY S.A.

CUIT Nº 30-68233877-2. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 217.220.687,08; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

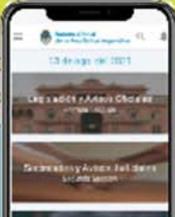
Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37447/22 v. 01/06/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el  

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2022 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la gestión del directorio. 3. Designación de nuevos integrantes del Directorio. 4. Informe de estado de las obras y nuevos proyectos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 08/03/2021 Alfredo Popritkin - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/3/2021 alfredo ruben popritkin - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36239/22 v. 30/05/2022

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 4.505.416,31) y la Comisión Fiscalizadora (\$ 305.844) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Notas: a. La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams. b. Deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. c. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán enviar las constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales libradas por Caja de Valores S.A. a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar. d. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la asamblea general ordinaria y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado hasta el día 20 de junio del 2022 inclusive. e. La Asamblea se desarrollará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, como también su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. f. A los accionistas registrados para participar de la asamblea general ordinaria se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto (iv) (a) anterior, un correo que contendrá un código alfanumérico para identificarlos de forma correcta. Asimismo, se les enviará un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. g. Se solicita a los accionistas o representantes de accionistas sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Al sumarse a la reunión, deberán identificarse. En ese momento, les pediremos indicar, (a) en caso de ser accionista, su nombre seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (b) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado, y el lugar donde se encuentra. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, deberán identificarse claramente, comunicando su nombre o el accionista que representan. La reunión será grabada digitalmente, conforme lo exigido por la CNV. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de EDESAL HOLDING S.A. que participen de la asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez finalizadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36499/22 v. 31/05/2022

ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT N° 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 123.935.443,71; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37446/22 v. 01/06/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

C.U.I.T. 30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amílcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 15 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/7/2020 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36848/22 v. 31/05/2022

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Prórroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2021 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35853/22 v. 27/05/2022

FRIXTEL CORPORATION S.A.

CUIT 30-71190978-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 10.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 11.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 11/09/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 11, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Tratamiento de fe de erratas de punto 6 de asamblea de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2021. 6. Consideración y tratamiento de los préstamos personales de los socios Mariano Esteban Robledo; Diego Oscar Müller y Marcela Laura Fernandez a Frixtel Corporation SA, destino, devolución, reconocimiento de actualización. 7. Analizar el impacto del resultado de las licitaciones de Telefónica Argentina S.A. y Telefónica Móviles; de la pandemia y de la situación económico-inflacionaria en la que se desenvuelve la sociedad para definir la continuidad de las operaciones. 8. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcripta al libro de asambleas. Por último, el directorio resuelve publicar los avisos de la convocatoria conforme lo establece el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y ordena la transcripción del acta de la presente reunión para su firma física posterior. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com, ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 18/02/2020 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36978/22 v. 01/06/2022

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de junio de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 57 celebrada el 03/05/2022, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. b) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los administradores. c) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017. Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36479/22 v. 31/05/2022

INDUSTRIAS VERSATO S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de Industrias Versato SA (CUIT 30-71550173-9) a a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 15 horas en 1era convocatoria y, a las 16 hs en 2da convocatoria, en la sede social de INDUSTRIAS VERSATO S.A., Av. J. De Garay 701, piso 24, Dpto RIO I, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.“Consideración de la Gestión del Directorio”; 2.“Elección de autoridades atento al vencimiento de los cargos”;3.“Reforma de Estatuto. Artículo Octavo – Directorio”,4.“Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.El Directorio informa que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones

o certificados de depósitos de las mismas, en la sede social en días hábiles de 9 a 18 horas con anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2022 MARTIN PABLO GANDARA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2022 N° 37187/22 v. 01/06/2022

KASEMA S.A.

CUIT 30-57800721-7- Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 2022 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Viamonte 1646 Piso 1° Oficina 26, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que generaron la demora en la convocatoria a la presente Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 2021.4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que resulten en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 22/4/2021 ANTONIO DI ZENZO - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36449/22 v. 30/05/2022

KERSE S.A.C.I.

CUIT 30-61968284-6 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35715/22 v. 27/05/2022

KOPAR S.A.

30-70750499-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de término legal; 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019/2020/2021; Tratamiento y aprobación. 3) Fijación del número de directores titulares y suplente y su designación por un nuevo período, 4) Aprobación gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2019/2020), 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control, 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO. Alejandra Edith Páez. Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/01/2020.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 Alejandra Edith Paez - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36386/22 v. 30/05/2022

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración

de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Rectificación de lo resuelto al tratar el punto 5) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2020. 8) Reforma del Artículo 1 del Estatuto Social a fin de modificar la denominación social de la Sociedad. 9) Reforma de los Artículos 12, 13, 14 y 19 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente. 10) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2022 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35854/22 v. 27/05/2022

MAGUSA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MAGUSA S.A., CUIT: 30-62879884-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 12:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Zoom, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Confección de la Memoria de los Estados Contables conforme los parámetros del artículo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"). Dispensa al Directorio de la Sociedad. 3. Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, todos ellos presentados en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior -según corresponda-, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS. 4. Consideración y destino del resultado económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5. Consideración del aumento del capital social por sobre el quíntuplo. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de su remuneración. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura. 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) guscastro66@hotmail.com, o mediante nota que deberá presentarse en Juan María Gutierrez 3765, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Zoom, a los efectos de su participación en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2013 Gustavo Jose CASTRO - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36943/22 v. 31/05/2022

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37431/22 v. 01/06/2022

NERLIM CORPORATION S.A.

CUIT 30-71419228-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 13.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 14.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 06/11/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 09, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Considerar la pérdida acumulada de capital y votar sobre la condición de disolución o capitalización de la sociedad. 6. Fijación del número de directores y su elección. 7. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcripta al libro de asambleas. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2022 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36979/22 v. 01/06/2022

OFICINAS PALERMO S.A.

CUIT N°: 30-71009875-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en Cerrito 836, piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 15, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 4°) Elección de los Integrantes del Directorio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2019 HERNAN BASKIN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35979/22 v. 27/05/2022

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9°, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del inciso 1ro del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2014; 30 de junio de 2015; 30 de junio de 2016; 30 de junio de 2017; 30 de junio de 2018; 30 de junio 2019; 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021. Consideración de su tratamiento fuera de los plazos legales. 3. Designación del nuevo directorio por un período de dos (2) ejercicios. 4. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor.

Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36846/22 v. 31/05/2022

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9°, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración por parte de los accionistas de la disposición de dividendos librados. 3. Cesión de derechos posesorios y litigios. 4. Designación de apoderados especiales para instrumentar actos societarios. 5. Autorización y extensión a presidenta de facultades otorgadas en acta de asamblea general extraordinaria N° 11. Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37413/22 v. 01/06/2022

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 24/06/2022; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de Inversión obra la calle Gabriela Mistral Nro 2693, CABA

Designado según instrumento ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 14 del 07/11/2018 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37375/22 v. 01/06/2022

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 16 de junio de 2022 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Of. D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2021. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C. de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Ordinaria 36 y Directorio 328 del 30/5/2019, Folios 20/23 libro 2 de Asamblea y folio 37 libro de Directorio 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 328 de fecha 30/5/2019 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36874/22 v. 31/05/2022

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 14 de junio de 2022, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA Sala Ceibo, del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-21; 4) Destino de los resultados; 5) Informe referido a la mora en el pago de obligaciones a cargo de puesteros, feriantes y socios. Pasos a seguir; 6) Informe referido a la explotación de los 781 locales de titularidad de la SCA dentro del predio "Punta Mogote". Cese en el cobro de expensas a los socios. Factibilidad. Adecuación del valor de alquileres de los puestos a fin de afectar el producido a la cobertura total de gastos. Factibilidad; 7) Informe sobre la explotación del estacionamiento; 8) Informe sobre la acción judicial promovida respecto a la Tasa de Seguridad e Higiene; 9) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 10) Continuidad; reemplazo y/o remoción de los Socios Comanditados Administradores y designación de reemplazantes en su caso; 11) Contratación de una auditoría contable externa.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/5/2019 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 26/05/2022 N° 37467/22 v. 01/06/2022

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. CUIT 30-68898443-9 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Junio de 2022, a las 13 horas, en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6. Consideración de las renunciaciones presentada por el Director Titular Jorge Gustavo Parola; y el Director Suplente Sebastian Kouyoumdjian. Consideración de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36326/22 v. 30/05/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13 de junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Explicaciones por la demora en el llamado a asamblea. (3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 42, cerrado al 31 de diciembre de 2021; (4°) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de Reserva Facultativa; (5°) Consideración de la remuneración de integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; y (7°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36263/22 v. 30/05/2022

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES,
AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL**

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 21 de junio de 2022 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 71 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 71° ejercicio económico. 3°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4°) Distribución de las utilidades.

5°) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 71° ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 13 de junio de 2022; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 6/5/2019 luis maria zambrano - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36096/22 v. 30/05/2022

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022, a las 11.30 horas en Lavalle 643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los Estados Contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 expresado en moneda homogénea

2º) Consideración de las causas del tratamiento de los Estados Contables fuera de término

3º) Consideración de la retribución al Directorio

4º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/9/2020 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35433/22 v. 27/05/2022

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Junio de 2022 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1712 de fecha 2/5/2022 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36180/22 v. 30/05/2022

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, para el 7 de junio de 2022 a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 3. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021. 4. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6. Otorgamiento de Autorizaciones. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar”, hasta el 01/06/2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 Marcelo Daniel Meritano - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35500/22 v. 27/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con la Ley 11.867, Ana Isabel Victory, abogada, tomo 47, folio 491, del C.P.A.C.F. con domicilio en Santa Fe 2534, CABA informa que FERNANDO DARIO RODRIGUEZ, DNI N° 24.306.735, CUIT 23-24306735-9, con domicilio en Cochabamba 2655, piso 5, departamento D, CABA. vende a DENIS ENRIQUE ORTIZ ÑAHUIZ, DNI N° 94.525.211, CUIL 20-94525211-2, con domicilio en Maza 1435, departamento A, CABA el FONDO DE COMERCIO del ramo de Confitería, café bar, casa de lunch BELLAMAR, con Habilitación expediente N° 71866-1999, Carpeta N° 12377-1999, ubicada en Combate de los Pozos 105, Planta Baja, CABA. Reclamos de ley en Salcedo 3331, CABA.

e. 20/05/2022 N° 35510/22 v. 27/05/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A.; CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4º, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 de la Ley 19.550, que según Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2021 se resolvió: (i) la reducción del capital social por \$ 158.050.720, reduciéndolo de \$ 3.185.457.370 a \$ 3.027.406.650, representado por: (a) 205.345.512 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción; y (b) 97.395.153 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción; (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Aires del Sur S.A. poseedor de 978.610 acciones Clase A; Ambassador Fuegoquina S.A. poseedor de 1.193.580 acciones Clase A; Athuel Electrónica S.A. poseedor de 423.859 acciones Clase A; BGH S.A. poseedor de 95.684 acciones Clase A y 32.722.243 acciones de Clase B; Brightstar Fuegoquina S.A. poseedor de 71.760.621 acciones Clase A y 14.609.274 acciones de Clase B; Digital Fuegoquina S.A. poseedor de 3.084.053 acciones Clase A; Electrofuegoquina S.A. poseedor de 7.614.211 acciones Clase A; Fapesa S.A. poseedor de 5.294.013 acciones Clase A; Philips Argentina S.A. poseedor de 1.041.139 acciones Clase A; Fairco S.A. poseedor de 2 acciones Clase B; latec S.A. poseedor de 49.229.334 acciones Clase A y poseedor de 14.237.292 acciones de Clase B; Informatica Fuegoquina S.A. poseedor de 9.931 acciones de Clase A y poseedor de 1.366.058 acciones Clase B; Interclima S.A. poseedor de 887.793 acciones de Clase A y poseedor de 371.982 acciones de Clase B; Newsan S.A. poseedor de 47.250.215 acciones de Clase A y poseedor de 34.088.302 acciones de Clase B; Armon Capital poseedor de 7.339.352 acciones de Clase A; Tecnosur S.A. poseedor de 4.681.567 acciones de Clase A; Coradir S.A. poseedor de 50.230 acciones de Clase A; Telecomunicaciones Fuegoquinas S.A. poseedor de 1.211.367 acciones de Clase A; Carrier Fuegoquina S.A. poseedor de 730.945 acciones de Clase A; KMG Fuegoquina S.A. poseedor de 113.493 acciones de Clase A; Solnik S.A. poseedor de 2.288.002 acciones de Clase A; Leanval S.A. Poseedor de 67.513 acciones de Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 4.158.529.828, \$ 25.843.847 y \$ 4.132.685.981, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 4.000.479.108, \$ 25.843.847 y \$ 3.974.635.261 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4º, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36745/22 v. 27/05/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. DIRECTOS PACIFICO S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20.05.2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar

el capital social por suscripción por hasta la suma de \$ 150.000.000 (valor nominal) y fijar una prima de emisión por la suma de \$ 0,03 por cada acción de \$ 1 valor nominal y que confiere derecho a un voto por acción a ser emitida. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir que se proponen son las siguientes: i) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el “Período de Suscripción Preferente”). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 4° H de la Ciudad de Buenos Aires. Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la última publicación del aviso de acrecer, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su ejercicio en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 4° “H” de la Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas gozan del derecho de acrecer sólo en proporción a las nuevas acciones suscriptas que hayan suscripto por medio del ejercicio del derecho de suscripción preferente. ii) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, en el acto de la suscripción, con más la respectiva prima de emisión por cada acción a ser emitida que asciende a la suma de \$ 0,03. El cálculo de la prima de emisión ha sido determinado de conformidad a lo establecido en las Normas de la Inspección General de Justicia (Res IGJ 7/2015, art 108), mediante una valuación especializada. iii) Dividendos: Todas las acciones en circulación de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos. iv) Forma de Integración de las Acciones: Las nuevas acciones se integrarán en dinero en efectivo. Al momento de la suscripción se deberá integrar un monto no inferior al 25% del valor de las acciones suscriptas y el 75% restante deberá integrarse en cualquier momento dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones; y v) Mora en la integración: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 10/8/2021 danilo amilcar pecci - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36960/22 v. 27/05/2022

GALERIAS PACIFICO S.A. Y ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

ESCISION – FUSION. Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) “GALERIAS PACIFICO S.A.”, (“GP”), CUIT 30-63675436-2, inscrita en IGJ el 06/12/1989 bajo N° 8718 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en San Martín 768, CABA, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado con “ALVEAR PALACE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA”, (“APH”), CUIT 30-52722598-8, inscrita en el Registro Público de Comercio el 03/11/1927 bajo N° 203 al folio 30 del Libro 43 Tomo A, con sede social en Av. Alvear 1891, CABA; 2) Reducción del capital social de la sociedad escidente: GP reducirá su capital social en la suma de \$ 36.162.029, de la suma de \$ 145.192.918 a la suma de \$ 109.030.889, reformándose el artículo 4° del estatuto social; 3) Aumento del capital social de la sociedad escisionaria: APH aumenta su capital social en la suma de \$ 36.162.029 de la suma de \$ 731.690.200 a la suma de \$ 767.852.229, reformándose el artículo 4° del estatuto social respectivo; 4) Valuación del activo y del pasivo al 31/12/2021: Valuación del Activo y Pasivo previo a la escisión: (a) GP: activo: \$ 7.370.065.515,73, pasivo: \$ 2.384.773.569,34; y (b) APH: activo: \$ 14.383.174.623,79, pasivo: \$ 3.661.659.141,86; 5) Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión-fusión: (a) GP: activo: \$ 6.840.180.383,19, pasivo: \$ 2.384.773.569,34 y (b) APH: activo: \$ 14.913.059.756,33, pasivo: \$ 3.661.659.141,86; 6) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 28/03/2022 y fue aprobado por reuniones de Directorio de GP y APH celebradas el 29/03/2022 y por Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de GP y APH celebradas el 20/04/2022; 7) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual y 8) de acuerdo al compromiso definitivo de escisión fusión en la cláusula novena los efectos de la escisión comenzarán a partir del 01/07/2022. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en San Martín 768, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizada por ambas sociedades según instrumentos privados: Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de GALERIAS PACIFICO S.A. y ALVEAR PALACE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA de fecha 20/04/2022 Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Generales Extraordinarias de fecha 20/04/2022

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2022 N° 37423/22 v. 30/05/2022

PIORNO HNOS S.A.

CUIT: 30-59909914-6. Conforme los artículos 204 y 83 Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2022 se decidió la reducción voluntaria del capital. 1) Datos sociales: PIORNO HNOS S.A., con sede social en Junín 1385, Piso 4, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante IGJ el 24/09/1979, bajo el número 2999 del libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) Reducción de capital: Redujo su capital social de \$ 18.000.000 a \$ 16.128.000, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 16.128.000 dividido en 16.128.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto:(i) Antes de la reducción al 31/12/2021: Activo:\$ 41.863.657,51.Pasivo:\$ 2.179.670,60. Patrimonio Neto:\$ 39.683.986,91 (ii) Luego de la reducción: Activo \$ 39.991.657,51. Pasivo \$ 2.179.670,60. Patrimonio Neto: \$ 37.811.986,91. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2022

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2022 N° 37438/22 v. 30/05/2022

STAFF MEDICO S.A.U.

CUIT 30-57779728-1. STAFF MEDICO S.A.U. (continuadora de STAFF MEDICO S.A.) con sede social en Sarmiento N° 811, piso 3°, CABA, inscripta el 1/12/1976 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 4667, Libro 87, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/05/2022 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 2.503.554.000 a \$ 2.722.688.000; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$ 2.722.688.000 a \$ 2.122.688.000 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$ 600.000.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 28/02/2022 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 4.586.597.024; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 2.274.994.229; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 1.811.602.795. Valor del activo luego de la reducción: \$ 4.586.597.024; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.374.994.229; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 1.211.602.795.- La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A. titular de 2.122.688 acciones de \$ 1.000.- (Pesos: Mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representando el 100% de la tenencia del capital social.- Oposiciones en término de ley en la sede social sita en calle Sarmiento N° 811, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09 a 17 horas Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2021

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2022 N° 37444/22 v. 30/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., informa por dos (2) días que, cita y emplaza a Daniel Osvaldo Martínez, titular del documento de identidad 16.386.841, CUIT 20-16386841-6, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, con respecto a los autos caratulados: "GONZALEZ, JUAN RAMON JAVIER Y OTRO C/ MARTINEZ, DANIEL OSVALDO S/EJECUTIVO" (Expte N° 14867/2018). En Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2022. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 26/05/2022 N° 17982/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 26 de abril de 2022, en la causa caratulada: "ESQUIVEL, ALBERTO DANIEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 84/2020/TO1 respecto de: ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, de nacionalidad argentina, nacido el 01/04/1974 en la Localidad de Virasoro – Corrientes; instruido, de estado civil soltero, hijo de Damián Esquivel y Juana Lencina, de ocupación chofer, con domicilio real en Barrio San Cayetano - Candelaria, Misiones. La que dispone: S E N T E N C I A N° 30 Corrientes, 26 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos doce mil (\$ 12.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35840/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 86, de fecha 06 octubre de 2021. En la causa caratulada: "PARRA ANDRES ATANASIO / INFRACCION Ley 23737" N° FCT 3075/2019/TO1, respecto de: ANDRES ATANASIO PARRA D.N.I. N° 32.294.216, de nacionalidad argentina, nacido el 14/10/1986 en la localidad de Itatí Corrientes, ocupación estudiante y vendedor, estado civil soltero, domiciliado Desiderio Sosa s/n de la localidad de Itatí Corrientes. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 86 Corrientes, 06 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ANDRÉS ATANASIO PARRA DNI: 32.294.816, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) de prisión, y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en concurso real (art. 55 del CP.) con el delito de Resistencia a la Autoridad (art. 239 del CP.) en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts.

530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35829/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, "ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, nacida el 24/08/1971 en la ciudad de San Salvador de Jujuy –provincia de Jujuy-, hija de Rogelio Rojas y Estela Salinas, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliada en calle 25 de mayo N° 429, entre calles Oscar Orias y Rivadavia de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA - N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.N.); 9º) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr. Ramón Delgado Secretario de Juzgado - Corrientes. - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35838/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, en la causa caratulada: "ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, nacido el 30/12/1967 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, hijo de Sagrado José Vargas y de Carmen Rosa Castillo, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliado en calle Puna N° 555, barrio San Pedrito de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) CONDENAR a FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.N.), y DECLARAR SU REINCIDENCIA por primera vez conforme lo establecido en el art. 50 CP; 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35832/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO, en relación a la causa N° CPE 241/2006, caratulada: "DAY GEORGE EDWARD Y ELCOMBE JOHN GRAY S/ INF. LEY 22.415", el día 19 de mayo de 2022, ordenó notificar a George Edward DAY, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de mayo de 2022 (...) RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL (...) respecto de George Edward DAY (Pasaporte del Reino Unido N° 36.841.894) y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyera y que se vinculan a los envíos identificados con las Guías Aéreas N° 9086159552; 9086159563; 9086159530; 9086159515; 9086159526; 9086159592; 9086159600; 9086159611; 9086159751; 9086159740; 9086159714; 9086159725; 9086159692; 9086159762; 9086159703 y 9086159736 (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63 y 67 del Código Penal; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación) ...Fdo. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí: Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO -SECRETARIA-". Pablo YADAROLA Juez - Pablo YADAROLA Juez Nacional en lo Penal Económico

e. 23/05/2022 N° 36242/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010515/1996, caratulada "BENITEZ, Juan Carlos s/ inf. Ley 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Juan Carlos BENITEZ (D.N.I. N° 4.540.831) lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010515/1996 respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36701/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita a F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal), a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas. A continuación se transcribe el decreto que ordena las medidas: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. 1°) Atento a lo solicitado por la parte querellante, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal) en la audiencia que se le señala para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas, por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de declarar la rebeldía de aquella persona jurídica." Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35878/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010423/1995, caratulada: "TANDETER S.A. s/Inf. Ley 23.771", NOTIFICA a Ingelore PLATT (L.C. N° 3.568.892) y a Luis TANDETER (D.N.I. N° 4.246.909) que, con fecha 23/5/2022, este juzgado dispuso: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2022..... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010423/95 respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER, con relación a la situación fáctica del considerando 1° de la presente (arts. 2, 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 2° de la ley 23.771). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. A las personas sobreseídas, notifíquese las mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria". Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37132/22 v. 01/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Raúl Alberto REDERO de la resolución dictada el 18/05/2022 (extinción por prescripción). A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución mencionada: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010938/97 respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cedula electrónica y a Raúl Alberto REDERO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...” Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35860/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica a Enrique Pablo Pedro SEGOVIA (M.I. N° 10.952.144) de lo resuelto en la causa N° 32006260/1984 (ex 6260/1984), caratulada: “SEGOVIA, ENRIQUE PABLO PEDRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302”, en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 7 de mayo de 2022... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 32006260/1984 respecto de Enrique Pablo SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Enrique Pablo SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) ... Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y a Enrique Pablo SEGOVIA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial”. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia Karim FAGGI RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35678/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 20 de mayo de 2.022...II.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiérans las audiencias oportunamente fijadas por el decreto de fs. 752/752vta. para recibírsele declaración indagatoria a IDEAS DEL CARIBE S.A., a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES, señalándose las audiencias para el día 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. IV.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet.” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítase a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se

designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.N.). Notifíquese...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés CARBAJALES Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36877/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ Banco de San Juan S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.570/08), y que por sentencia dictada el 07/10/14 por la Sala “A” de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de “comisión por sobregiro” cuando el cliente cuentacorrentista utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo pactada con la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado. Asimismo, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “comisión por sobregiro” en la medida en que su percepción haya sido improcedente, superponiéndose con el cobro de intereses, respecto de sus cuentacorrentistas pertenecientes a la sucursal Buenos Aires, por la indebida percepción de esos conceptos superpuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago.- Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2022 N° 36605/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11/4/2022 se ha declarado la quiebra de CONCORDIA CARNES S.A. (C.U.I.T. 30-60048952-2), con domicilio en la calle Arenales 1263, 1er.piso, Depto. “12”, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “CONCORDIA CARNES S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 23103/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, C.A.B.A., hasta el día 15/7/2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 20/5/2022 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 12/9/2022 y 25/10/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36880/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: “LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN” - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 16/5/2022 se decretó la quiebra de "SERVICIOS EL CONDOR SRL", en autos caratulados "Servicios el Condor SRL s/Quiebra" Expte. N°20222/2019. Síndico: contador Miguel Ángel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146 P 6° Tel: 5199-8181, correo electrónico: mtroisi@consejo.org.ar, donde los acreedores deberán concurrir insinuar sus créditos hasta el 14/07/2022. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17/5/22. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35871/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 7, SECRETARIA N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE CRÉDITO RURAL ARGENTINO S.A. S/QUIEBRA" (Expediente N°: 31.837/1992), hace saber a los interesados que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos de fs. 9376/9385. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Fernando G.D'Alessandro Juez - Rodrigo F Piñeiro Secretario

e. 26/05/2022 N° 37150/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "INGO AMERICA S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. N° 9977/2021) con fecha 24.4.2022 se decretó la quiebra de INGO AMERICA S.A., CUIT: 33714160279, con domicilio en Alberti 2123, PB "B", CABA, inscripta en la IGJ bajo el número 13506 del L° 64 del Tomo de Sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Di Napoli Norberto Rubén con domicilio en Marcelo T. de Avear 925, piso 7°, of. B, tel: 4328-1573, 1545019372, 1549713122 y mail: nrdinapoli@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.7.2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://drive.google.com/drive/folders/1XgMAUOMpjUvdtCDgszXCdOwbKmcQRkma?usp=sharing>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 29.8.2022 y 12.10.2022 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.9.2022. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.9.2022 a las 10:30 hs.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Fdo. MARTÍN

CORTÉS FUNES. SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 23/05/2022 N° 36224/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 02.05.2022, en el Expte. Nro. 22161/2019 se resolvió decretar la quiebra de Editorial Cometarios SA (CUIT Nro. 30- 70825141-7). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 22/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (estudiofaciuto@fibertel.com.ar y eduardovfaciuto@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas

de 18/08/2022 el 30/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Maximiliano Lucas Romei (Dom. Elec. 20- 26927542-2), domiciliado en Escobar 2964, CABA, CABA, con teléfonos 1134417892, mail: romeimaximiliano@gmail.com; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 1430001713000206820011, caja de ahorro en pesos n° 1300020682001 del Banco BRUBANK S.A.U. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022.- Pablo Daniel Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 23/05/2022 N° 36452/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 02/05/2022 en el marco de las causas “ANACAPRI GROUP S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte.N°879/2022); “DEL SUR DISTRIBUCION S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte.N°966/2022); y “LAVEGLIA MARIA MACARENA s/Concurso Preventivo” (Expte.N°968/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo como conjunto económico de: 1) ANACAPRI GROUP S.A. (CUIT N° 30-70647203-1) con fecha de presentación 04/02/2022; 2) DEL SUR DISTRIBUCION S.A. (CUIT N° 33- 71481590-9) con fecha de presentación 07/02/2022; 3) LAVEGLIA MARIA MACARENA (CUIT N° 24-3260765-4).- Síndico interviniente: Cdor. Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 departamento 44, CABA, (teléfono 154-383- 1397). Los acreedores deberán presentar hasta el día 12/07/22 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 108/112. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 07/09/22 y 21/10/22.- Audiencia informativa el 03/05/2023, a las 10:00hs. en la Sede del Juzgado.- Buenos Aires, de mayo de 2022.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 34007/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de esta Ciudad, hace saber que con fecha 25.04.2022, en el expediente 18133/2021 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GUALECAL S.A. CUIT Nro. 30-71404289-7, habiéndose designado Síndico al Contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12 Of. 128, CABA, mail: concursosyquebras@estudiolatorre.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.08.2022.- Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el expte. “GUALECAL SOCIDEAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 18133/2021/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir que se identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial requerir turno al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente deberá concretarse cita en forma previa al mail del síndico; y una vez concedida apersonarse el individuo habilitado acatando el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13.09.2022 y 26.10.2022 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 08.05.2023 a las 10.00 hs. y el periodo de exclusividad vencerá el 15.05.2023. Publíquese por cinco días.- Buenos Aires, 17 de Mayo de 2022. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 35039/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por TRES días, en los autos "CAMUATI S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19513/2018, que el 27.04.22 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de Camuati S.A.I.C. en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Mariano Cuccarese Secretario

e. 24/05/2022 N° 33230/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por TRES días, en los autos "CETEL MINERA S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19514/2018, que el 27.04.22 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de Cetel Minera S.A.I.C. en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Mariano Cuccarese Secretario

e. 24/05/2022 N° 33249/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ANALOS SA S/ QUIEBRA", expte N° 6194/2021, CUIT Nro. 30-71411122-8, que el 17.05.2022 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274, piso 4° of. "45" (Tel: 11-3099-1870); Mail: sindicaturacurio@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 10/08/2022 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140113003504550162234 (titular Pablo Hernán Curio CUIT 20-26632649-2). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23/09/2022 y 11/11/2022 respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 13.09.2022 a las 12.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/05/2022 N° 36781/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaria única, sito en Lavalle 1212, 8° piso C.A.B.A., en autos FUENTES REYNAGA, LEONARDO DANIEL C/ ESQUIVEL, SILVIA LILIANA S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS" (EXP: 54426/2018), cita a la Sra. Esquivel Silvia Liliana DNI: 46.572.780 a efectos que se presente en autos a contestar el traslado conferido en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz, por dos días. Buenos Aires, 3 de marzo de 2022.- MARIANA KANEFSCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 26/05/2022 N° 12733/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 9, interinamente a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria unica interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el expediente N° 31906/2019 "Espinola, Magali Marisol s/ ADOPCION" CITA a los progenitores de la niña Magalí Marisol Espinola, Sres. María Fabiana Marquez (DNI N° 38.263.779) y Juan de la Cruz Espinola (DNI N° 26.552.694), a efectos que dentro del plazo de quince días de notificados, hagan valer en este proceso los derechos que estimen pertinente s. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días.-

LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 26/05/2022 N° 30365/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 50, en los autos "48643/2015 DEL VECCHIO, PANTALEON Y OTRO s/SUCESION ABINTESTATO", cita a SANTIAGO DEL VECCHIO y CARMEN SUSANA DEL VECCHIO para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por aceptantes de la herencia. Eduardo M. Wright Secretario

e. 26/05/2022 N° 16769/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1212, Piso 1°, CABA, en los autos caratulados “MENDOZA, OSCAR HECTOR c/ ARRIOLA, MARTA ANTONIA s/DIVORCIO” (Expediente N° 65641/2019) se ha dispuesto publicar edicto en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, durante dos días y con los recaudos de los artículos 146 y 147 del código ritual, emplazando a la Sra. Marta Antonia Arriola N° D.N.I: 18.278.558 para que dentro del plazo de diez días comparezca a notificarse de la sentencia de divorcio dictada en autos con fecha el 08/03/22 para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso en orden a las vistas dispuestas.- Buenos Aires 12 de mayo de 2022 (...) publíquese edicto en el Boletín Oficial ...durante dos días (...) FDO. CELIA E. GIORDANINO JUEZ NAC EN LO CIVIL.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los días del mes de 20 Mayo del 2022. - Celia Elsa Giordanino Juez - Francisco De Igarzabal Secretario

e. 26/05/2022 N° 36343/22 v. 27/05/2022

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARIA BELEN SALINAS, DNI 38.626.815, a comparecer ante este Juzgado con el objeto de notificarla personalmente de lo resuelto en la causa FCR 195/2020 caratulada “CARDENAS, CRUZ Y OTRO s/USURPACIÓN (ART. 181 INC. 1)”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Esquel, 24 de mayo de 2022. Fdo. María de las Mercedes López Flamengo. Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37244/22 v. 01/06/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA RIO BOTE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (Expte N°: 22216/2017/27), el martillero Alberto Fraguas CUIT 20-16674879-9 Tel.(011) 4034-5591 rematará el JUEVES 16 DE JUNIO 2022 a las 12hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta la fallida sobre la Estancia Río Bote identificada como: Matrícula N° 2904 Departamento III, Lote 1, con designación Catastral N° 09300001713, de superficie 8192 Has, 37 a 14 ca., que linda al oeste con la “Estancia Franka”, al este con la “Estancia Cruz Aike”, al sur con la “Estancia La Martina” y hacia el norte con el Río Santa Cruz. Dicha estancia se encuentra afectada al proceso de expropiación dispuesto por la Ley Provincial N° 3192 y su modificatoria N° 3389 y cuya superficie a expropiar es de 3314 Ha 48 a y 68 ca. Dicha expropiación fue dispuesta por razones de utilidad pública declarada por la normativa citada con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas “Gobernador Jorge Cepernic” y “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”, todo lo cual surge de los autos caratulados: “Provincia de Santa Cruz c/ Fadul Carlos Felipe y/otros s/ expropiación (expte. N° 25227/14) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. A los efectos de determinar cuáles son los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre el referido inmueble, deberá estarse a lo indicado en el punto II. 1 del decreto de subasta de fs. 330. Respecto de la superficie no expropiada se trata de un campo apto solo para invernada y con muy poco pastizal, el cual cuenta con la presencia de vertientes naturales, agua potable, mallines y el Río Bote en sector Oeste de la Estancia, hasta el predio llega el tendido eléctrico de media tensión y sobre postes, elevado, se encuentra el transformador. Se encuentra dividido por la RN 40, siendo al norte de la ruta un campo de valle con mallines y al sur un campo de meseta. Se rematará “Ad Corpus”, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: \$ 38.965.870, SEÑA: 30% COMISION: 3% más IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio de venta de la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584).

Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta derechos y acciones no se encuentra gravada por el I.V.A. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se deberá acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: La subasta judicial de los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre la Estancia Río Bote dispuesta en fs. 330 habrá de realizarse ad corpus, prescindiéndose de su exhibición y pudiendo quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición compulsar las constancias de este incidente o bien, utilizar algún medio tecnológico para tomar contacto con el inmueble en cuestión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/05/2022 N° 35740/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "CORIJUNIO S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES (5574/2018/14)" que la martillera Cinthia Juana Suárez CUIT 23-28169947-4- rematará el día 13.06.22 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de la fracción de campo sita en la Pcia. de Bs. As., Partido y Localidad de Las Flores, Ruta Nac. N° 3, Km. 162,5, designada como: a) Parc. 511-f, con una sup. total de 6 Has, 64 As y 28 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-f, Pda. Inmobiliaria 058-005724, Matrícula 13.767; b) Parc. 511-h, con una sup. total de 81 Has, 59 As y 68 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-h, Pda. Inmobiliaria 058- 005724, Matrícula 13.768; c) Parc. 511-m, con una sup. total de 20 Has, 88 As y 52 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-m; Pda. Inmobiliaria 058-016770, Matrícula 14.117. Las Parcelas 511-h y 511-m cuentan con amplia tranquera metálica s/Ruta Nac. N° 3. Alambrados perimetrales de alambre liso de 7 hilos con postes de madera dura. Báscula para pesar camiones c/casilla de control. Chalet c/techos de chapa, pisos de cerámica utilizado como oficinas. Capilla. Casa principal de 2 plantas, con techo de tejas y alero perimetral. Otras construcciones para el personal de mampostería y chapas. Tinglado parabólico. Silos: 3 grandes y 5 chicos, construidos en chapas de zinc. Comederos de cemento. Bretes de madera dura. 2 molinos de viento, Parabólico destruido. Canales de desagote. Oficinas de Sanidad Animal. Comedor de personal. Parc. 511-f, alambrados de 7 hilos, con pasturas, comodatarío temporario. EXHIBICION: los días 03 y 04 de junio de 2022 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 81.150.000,- al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en la Cuenta identificada con L° 820, F° 908, dv 8 (CBU 02900759-00217082009089) del Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas

en el auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-70853005-7. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 36191/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. RICARDO D. ZMUDA, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "ORTIZ, Mario Jorge, s/ Quiebra s/ incidente de venta inmuebles expte. 32867/2015/12, que LLAMA A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de \$ 20.000.000.efectuada a fin de adquirir el 35% indiviso del inmueble de propiedad de ORTIZ, Mario Jorge CUIT 20139158521, ubicado en la calle Humahuaca 4124/4130/4138 entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 7, S. 17, Mz. 71, Parcelas 3, 4 y 5, Matrículas 71865, 71869 y 74234, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. Se trata de tres lotes de terreno unificados, dos de 8,47 m de frente por 56,20 m de fondo c/u y otro de 8,47 m de frente por 38,88 m de fondo, ex escuela transformada en viviendas, algunas de cuyas aulas fueron acondicionadas como cocinas de uso común, desarrollado en PB, 3 pisos y un subsuelo sin ascensor, en estado de deterioro. Sup. de terreno 1.281,33 m2. Sup. cub. aprox. 2.200.m2 Las ofertas serán presentadas hasta las 13:30 horas del día 10 de junio de 2022, previo turno solicitado hasta el 3 de junio de 2022 por canales electrónicos a la dirección jncomercial12.sec24@pjn.gov.ar y previo depósito equivalente al 10% del precio ofrecido, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Cuenta Judicial: 20120248513723. Es condición que la oferta de mejora supere en \$ 350.000 o más a la oferta inicial y el aumento mínimo de \$ 50.000.de cada una de las ofertas sucesivas, en la audiencia que habrá de celebrarse el 15 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad donde se procederá por Secretaría, a la apertura de los sobres con la intervención de la Sindicatura y la martillera. El saldo de precio y la comisión del 3% sobre el monto de adjudicación a cargo del comprador, deberán depositarse dentro de los cinco (5) días de dictado el auto que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584), en cuyo caso se procederá a adjudicar el inmueble a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Ocupado por diversas familias que dicen constituir el denominado MTL Movimiento Territorial de Liberación, sin título a la vista. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de junio de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Quedarán a cargo del comprador todos los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra, desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas de la martillera. Buenos Aires 20 de mayo de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 24/05/2022 N° 36857/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "SALAZAR, ALBERTO CARLOS s/ QUIEBRA" (EXPTE N° COM 38915/1993) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 28 de JUNIO de 2022 a las 9:30 hs en Jean Jaures 545 CABA, la U.F. 8 del inmueble sito en calle Velez Sarsfield 4198 esquina Maquinista Carregal 2489; Matrícula 1773; Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Secc. B; Mnz 14; parc 21; Subparc. 8; Localidad Munro; Pdo. Vte. López; Pcia. de Buenos Aires. Constatación de fecha 2.9.21, se trata de inmueble distribuido en tres plantas, estado físico regular. BASE U\$S 261.956.25, y en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora se sacara a la venta fijándose la base en la suma de U\$S 196.467.19, ambos importes al contado. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL (Ac 10/ 99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero en el acto de subasta a identificar al mandante a viva voz, dejando constancia de ello en el boleto de compraventa. Se hace saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador de entregar dólares estadounidenses para abonar, podrá optar por integrar las que correspondan en concepto de seña y saldo de precio, mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP; o a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la Ciudad de

Nueva York o Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción y acreditar con constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, domicilio, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre.- Se hace saber que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. EXHIBICION: 21 y 22 de Junio de 2022 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37491/22 v. 01/06/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

Expte CNE N° 5672/2020

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 01/12/2020 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados "PARTIDO LIBERTARIO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE 5672/2020, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.

Fdo. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los veinticuatro días del mes de mayo del año 2022. -

e. 26/05/2022 N° 37146/22 v. 30/05/2022

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD-NRO. 73" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 23 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 24/05/2022 N° 36583/22 v. 27/05/2022

PROYECTO JOVEN

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PROYECTO JOVEN", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de noviembre de 2019, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 27 de septiembre de 2019. (Expte. N° CNE 9662/2019)

En la ciudad de La Plata, a los 20 días de mayo de 2022.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 24/05/2022 N° 36726/22 v. 27/05/2022

CORRIENTE MARTIN FIERRO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "CORRIENTE MARTIN FIERRO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como

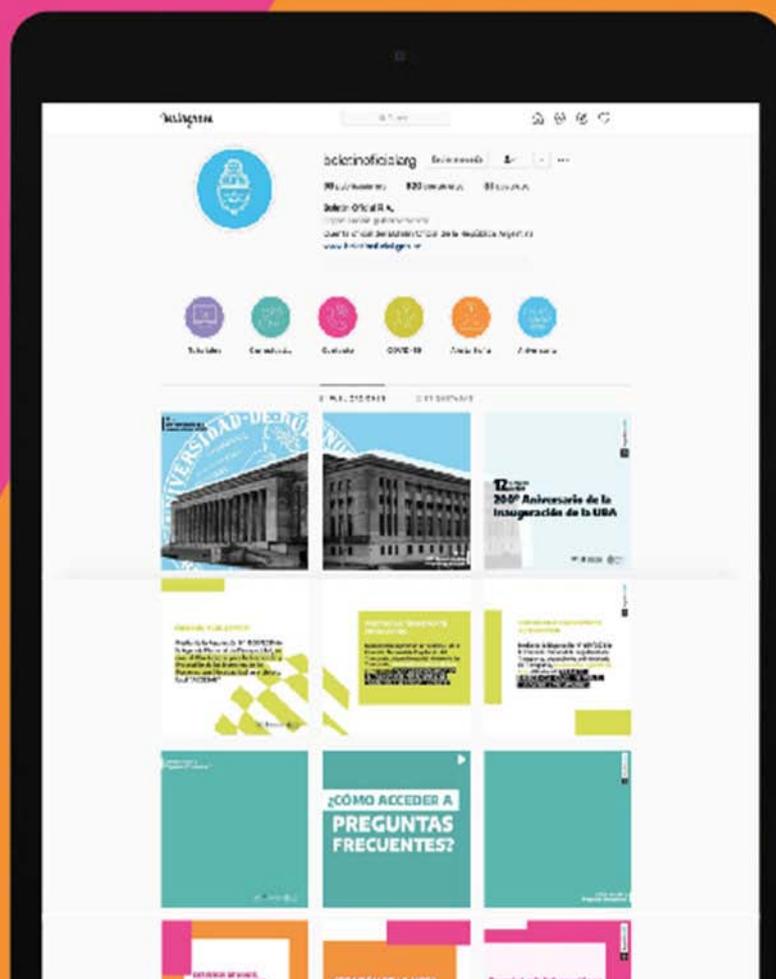
partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif.por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 02 de noviembre de 2021.-

Secretaría Electoral, 24 de mayo de 2022.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 26/05/2022 N° 37161/22 v. 30/05/2022

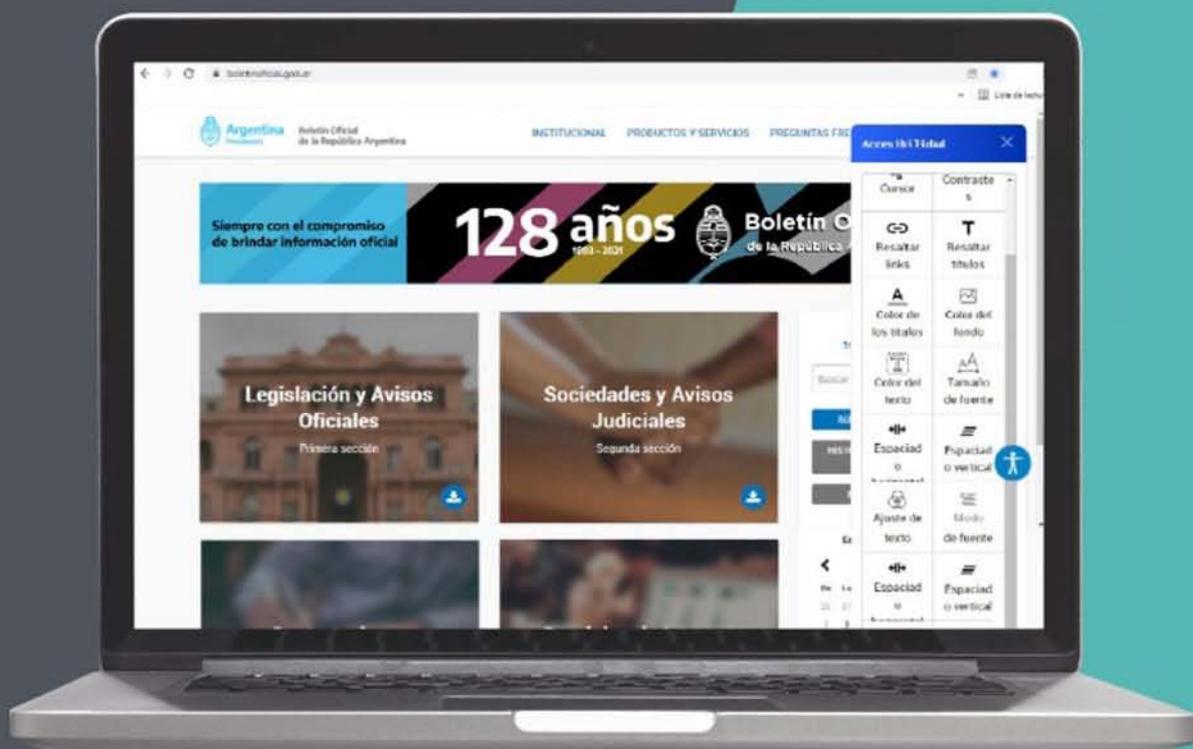


¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial





¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

